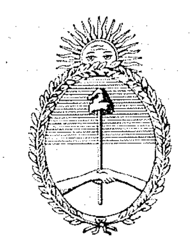
19890518

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE MAYO DE 1989 AÑO XCVII ₳ 6,00

Nº 26.636

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

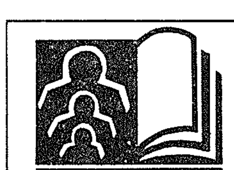
DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO



Estatutos de Sociedades Anónimas

ALMAN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se comunica por un día que por escritura del 24/4/89, fº 678, Reg. 307, Cap. Fed. se transcribió lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 16/12/87, que resolvió el aumento del capital social y la reforma del Estatuto y su Adecuación a la Ley 19.550, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: Denominación: "ALMAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y AGROPECUARIA". Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Bs.As. Plazo: 99 años a partir del 21/5/69. Fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto: a) Comerciales: Compra-venta de maquinarias agrícolas y agroquímicos herbicidas-insecticidas; b) Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos, rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital: 3.000 australes, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de un austral valor nominal cada una. Directorio: Compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de 7 con mandato por un año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número. Representación legal, uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Se prescinde. Asambleas: Citación Art. 237 - Quórum y mayorías: Arts. 243 y 244. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Liquidación: A cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora designada por la Asamblea. Asimismo se resolvió el aumento del capital de la suma de ₳ 0,04 a la suma de ₳ 3.000 integrado en su totalidad con el saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.

La Escribana
Nº 54.102

AMPIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/11/88, se constituyó la Sociedad Anónima AMPIEL S.A. Socios: Marcelo Caputo, argentino, comerciante, soltero, nacido el 17/6/62, D.N.I. 14.908.958; Rosana Caputo, argentina, comerciante, soltera, nacida el 16/10/66, D.N.I. 18.231.418, ambos domiciliados en Azcuénaga 724; Walter Ariel Caputo, argentino, comerciante, soltero, nacido el 25/2/65, D.N.I. 17.195.620, domiciliado en Garay 733, todos vecinos de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Av. Alvear 1776, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación y consignación de pieles cueros, curtidos o no, elaborados y semi elaborados, alhajas y artículos suntuarios. Capital social: ₳ 200.000. Ejercicio social: Cierra 30 de junio de cada año. Administración: De uno a cinco titulares, por el término de tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente: Walter Ariel Caputo; Vicepresidente: Marcelo Caputo; Director Suplente: Rosana Caputo. Todos aceptan los cargos para los cuales fueron designados.

El Presidente
Nº 53.976

ARROW AIR INC.

Con sede en Miami, Florida, ha decidido la apertura de la sucursal de la corporación en Buenos Aires, República Argentina para la explotación y promoción del servicio regular de transporte aéreo internacional entre los Estados Unidos y la República Argentina designando a tal efecto como representante de la empresa al Sr. Juan Neto, y estableciendo su domicilio en la calle Viamonte 1546, of. 304, Capital Federal.

Nº 55.029

BEST FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Antonio Argentino Cometto, ingeniero, 29/1/47, DNI. 6.657.864 y Aida Berger, comerciante, 29/1/51, LC 6.492.856, argentinos, casados, Duarte Quirós 251, 1º A Córdoba; 2) 4/5/89; 3) BEST FOOD S.A.; 4) Sarmiento 640 1º Cap.; 5) 99 años; 6) Venta, distribución, exportación e importación de todo lo referente a la explotación agrícola y ganadera, forestal, producción de alimentos balanceados especiales, elaboración de productos frigoríficos envasados o no, producción de biogas y fertilizantes; 7) ₳ 10.000; 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 55.058

CERRO CUADRADO

SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de la observación efectuada por la Inspección General de Justicia a la denominación CERRO CUADRADO S.A., se resolvió modificarla por la de CERRO MOCHO S.A. Consecuentemente, el artículo primero del estatuto social, quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de CERRO MOCHO S.A., se constituye una sociedad anónima que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

El Apoderado
Nº 55.062

DAS NEVES HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Escritura Nº 322 del 25/11/88; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/12/84. Reducción de capital y modificación: "DAS NEVES HNOS. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA. Art. 4º: El capital social es de $a 668, representado por acciones ordinarias de $a 1 y de 5 votos por acción v/n cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio, la oportunidad y la forma de pago. Todo aumento de capital, deberá elevarse a escritura pública en cuyo acto se oblará el impuesto fiscal correspondiente. Art. 10º: El Directorio tiene todas las facultades para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme con lo dispuesto por el Art. 1881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos, que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito, tanto oficiales, como privados, otorgan a una o más personas poderes judiciales, inclusive, para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que estime conveniente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, serán ejercidos por el Presidente o el Vicepresidente en su caso actuando en forma individual.

El Apoderado
Nº 54.056

DISTRIBUIDORA DE OXIGENO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Francisco Carretero, 34 años, DNI 11.433.832, dom. F. Beiró 4576, 2º 3 Capital y Jorge Daniel Corral, 37 años, L.E. 8.626.436, domic. en San Ezequiel 1759, S. Peña, Pcia. de Buenos Aires. Constituida el 26/4/89. Dom. legal Cerrito 520, 5º C Cap. Objeto: Mediante la fabricación, producción y transformación de gases comprimidos y licuados como industrial y comerciales: Mediante el desempeño como ferretería industrial y la compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, consignación, distribución, acopio fraccionamiento y transvase de oxígeno y todo lo mencionado en el inciso precedente. Duración: 99 años desde inscrip. R.P.C. Capital: ₳ 10.000. Cierre ej.: 28/2 de cada año. Presidente: Jorge Daniel Corral; Vicepresidente: Carlos Francisco Carretero; Sind. Tit.: Horacio Brihet; Sind. Sup.: Carlos Daniel Scoane. Duración: 3 años reelegibles. Dirección y administración: 1 a 5 miembros con mandatos por 3 años reelegibles. La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente.

El Apoderado
Nº 53.955

EDIFICIO CORRIENTES

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura pública del 27/4/89 al folio 214 del Registro 1044, la sociedad SERVENTE, ALEMAN Y FIRPO SRL. se transformó en EDIFICIO CORRIENTES S.A., conforme resolución adoptada en dicha fecha, no resultando socios recedentes, fijándose la sede social jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social en Uruguay 385. Su objeto social: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también todas las relacionadas con la construcción y venta de inmuebles por el sistema conocido bajo la denominación de Tiempo Compartido. Comerciales: La promo-

ción, financiación, administración y comercialización bajo cualquiera de sus formas de los servicios y derechos que se venden bajo el sistema de Tiempo Compartido, ya sea bajo la forma de enajenación de inmuebles o casas y/o de acciones de sociedad anónima o cuotas sociales de sociedades civiles y/o derecho de uso en sus distintas formas y/o alquiler y/o las que en el futuro impongan los usos y costumbres comerciales. Administrativas: La administración y explotación de inmuebles, incluidos los que se encuentran afectados a Propiedad Horizontal y/ o Tiempo Compartido. Capital: 156.000. Administración: Directorio de 1 a 8 titulares igual o menor número de suplentes, con dos ejercicios de duración. Pte: Raúl Héctor Servente; Vicepresidente: Félix Gustavo Aleman; D. Titular: Carlos Omodeo Vanone; D. Suplente: Juan Bautista Miguel Firpo. Representación social: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31 de marzo.

El Escribano
Nº 55.038

FUNOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta Nº 2 de Asamblea Ordinaria Extraordinaria Unánime del 31/10/1988, protocolizada mediante escritura pública Nº 50 del 6/3/1989 ante el Registro Notarial de Capital Nº 1029 a cargo del escribano Alejandro F. Rueda. "FUNOL S.A.", resolvió aumentar el capital social de la suma de ₳ 3.000 a la suma de 128.400 australes y la emisión de 125.400 australes, en acciones nominativas, no endosables de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una y un voto por acción, modificándose el artículo cuarto de los Estatutos Sociales de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 128.400 (Australes ciento veintiocho mil cuatrocientos)".

El Escribano
Nº 55.048

INTERSONIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/4/89 se constituyó la sociedad INTERSONIDOS SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Mónica Beatriz Ostuni, nacida el 10/12/62, DNI. 16.131.278, domiciliada en Tronador 4465, Capital; María del Carmen Ostuni, nacida el 4/8/57, DNI. 13.132.353, domiciliada en Tronador 3891, 1º A, Capital, casadas y María Virginia Schiavi, nacida el 15/ 2/63, soltera, DNI 16.131.201, domiciliada en Juncal 2425, 2º C, Capital, todas argentinas, comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Toda clase de actividades comerciales, industriales y financieras relacionadas con la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de artefactos, equipos, artículos electrodomésticos, electrónicos, de audio y de iluminación, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: ₳ 50.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: Cierra el 31 de diciembre. Sede social: Bazurco 3568, Capital Federal. Presidente: Mónica Beatriz Ostuni; Directora: María del Carmen Ostuni; Directora Suplente: María Virginia Schiavi.

Nº 54.048

JEAN PRECIER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25/12/1988 se dispuso el aumento de capital social y reforma de los artículos 2º y 3º del Estatuto. El aumento de capital es de australes dos a cien mil o sean noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho australes (₳ 999.998). Art. 2º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, fabricación y distribución de artículos relativos a la industria del vestido; mediante la explotación del rubro gastronómico: Restaurantes, confiterías, heladerías, cafeterías, bares como así también la compraventa de fondos de comercio del rubro descripto. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes. Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra y venta de inmuebles, su construcción, fraccionamientos, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación y administración de los mismos incluso, todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Art. Tercero: El capital social se fija en la suma de australes Cien mil.

El Autorizado
Nº 53.967

LA SERENIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11/5/89 pasada ante el esc. Alejandro Melo al fº 74, Reg. 1093 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad "LA SERENIDAD SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Juan Francisco Melián, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/5/46, L.E. 4.545.220, domiciliado en Alfredo Bufano 715 de esta ciudad, y Pablo Ignacio Otaegui, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/9/63, D.N.I. 16.721.753, domiciliado en Suiza 2261, Los Polvorines, Pcia. de Bs.As. Sede social: Paraná 378, 1º piso Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: a) Mediante la explotación agrícola-ganadera de tierras, estancias, bosques, campos, chacras, establecimientos de estancias; explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos; explotación de invernada y cría de ganados de todo tipo y especie; explotación de pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; b) Mediante la industrialización de cueros, pieles, frutos y productos del país; c) Mediante la distribución, exportación, importación, compra, venta, permuta, consignación y corretaje de los productos siguientes: semillas, fertilizantes, hortalizas, oleaginosas, granos, forrajes en general, todo tipo de insumos agropecuarios, agroquímicos, productos forestales, carnes vacuna, lanar, porcina, equina, caprina en todas sus formas, sea en pie, faenada o trozada, y sus derivados, artículos rurales y veterinarios, alimentos envasados o sin envasar; como así también el transporte de todos los productos y subproductos precedentemente mencionados, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; d) Mediante la implantación de montes y bosques cultivados o no, sobre tierras propias o arrendadas u obtenidas en carácter de concesiones estatales, ya sean nacionales o provinciales, la forestación y reforestación de bosques naturales y/o cultivados; organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la explotación forestal e instalación de viveros; e) Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Capital: Australes 600.000. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: De 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente en su caso. Presidente: Nélida Dorotea Amalia Sagarzazu; Director Suplente: Pablo Ignacio Otaegui.

El Escribano
Nº 55.064

LATIN AMERICAN PROPERTIES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 53 de fecha 28 de Abril de 1989 ante esc. Roxana María Truscello, Registro 23 de Tigre, Prov. Buenos Aires. Accionistas: Roberto Antonio Blanco, arg., 21/10/31, casado, abogado, L.E. 4.501.587, dom. Guido 2636, 7º piso Cap.; Miguel Alfredo Reynal, arg., 21/9/36, divorciado, empresario, D.N.I. 4.254.234, dom. Montevideo 1336, piso 13, depto. "B", Cap., y Miguel Alejandro Juan Reynal, arg., 19/7/61, soltero, banquero, D.N.I. 14.986.818, dom. Montevideo 1336, piso 13, depto "B", Cap. Se regirá por el siguiente estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "LATIN AMERICAN PROPERTIES S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Avda. Rivadavia 611, 7º piso, Cap. Artículo Segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años desde inscripción en la Inspección General de Justicia. Artículo Tercero: El objeto social es dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: Inmobiliaria: Mediante compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, de particulares y sociedades ya sean comerciales o civiles, pudiendo arrendar, administrar y explotar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles o inmuebles urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y en general realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de Tres mil australes y se halla representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción... Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: presidente: Miguel Alejandro Juan Reynal; Vicepresidente: Miguel Alfredo Reynal; Director: Roberto Antonio Blanco. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.

La Apoderada
Nº 53.984

LOCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día que por actas de asambleas unánimes del 20/5/87 y del 26/8/88 y escritura pública del 11/4/89, se resolvió aumentar el capital social en ₳ 359.999,995 de ₳ 0,005 a ₳ 360.000, emitir las acciones totalmente suscriptas e integradas y reformar íntegramente el estatuto social. Denominación: "LOCHA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Malabia 2699, p. 4º Cap. Fed. Plazo: 100 años contados desde su inscripción en el Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Com. de Reg. a el 6/9/ 74. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, de ₳ 10 y 5 votos c/u. Administración: Directorio de 2 a 8 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Síndicos titular y suplente por 1 año. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 55.021

MACHICOTE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 26 del 31/1/89, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 19, la que modificó los art. 1º, 4º, 5º, 8º, 11º y 16º, en sus partes pertinentes. Modificación: Artículo Primero. Denominación: La sociedad seguirá funcionando bajo el nombre de MACHICOTE Y CIA. S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: Aumento de Capital: de ₳ 163,06 a ₳ 100.000 y su emisión de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Artículo Quinto: Las acciones deben ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Artículo Octavo: Administración: La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Artículo Décimo Primero: Sindicatura: la sociedad prescindirá de síndicos. Artículo Décimo Sexto: Liquidación: La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio bajo la vigilancia del síndico, en su caso. El Presidente.

La Autorizada
Nº 53.977

MONCADA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea General Extraordinaria (Unánime), celebrada el 5/5/87, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 12.000, mediante la emisión de 2.000 acciones de valor ₳ 1 y con derecho a 5 votos cada una; reformando simultáneamente el artículo cuarto del estatuto, cuyo nuevo texto es el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 12.000, representado por 12.000 acciones de ₳ 1 (australes uno) valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción". El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme permite el art. 188 de la Ley 19.550, resolución que deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Directorio
Nº 55.069

MONTE SAN JUAN DE LA QUEBRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 21/5/85 y 14/9/88 se constituyó "MONTE SAN JUAN DE LA QUEBRADA SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA". Socios: Juan Manuel Celorrio, 58 años, aviador, LE. 4.063.534, domicilio Colón 1260, San Isidro; Rosa Francisca Rafferty de Wren, 85 años, ama de casa, LC. 4.323.416, domicilio Monte San Juan, Nono, Pcia. de Córdoba; y Emilia María Sas Correa de Cunningham, 69 años, docente, LC 4.322.794, domicilio Tte. Gral. Ricchieri 309 Bella Vista; todos argentinos y casados. Domicilio: Viamonte 682, 2º P "C", Ciudad de Bs.As. Plazo: 99 desde inscripción. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 1.000. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandatos por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Por síndico titular y suplente elegido anualmente. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/ año. Se designó directorio: Presidente: Juan Manuel Celorrio; Vicepresidente: Emilia María Sas Correa de Cunningham; Directora: Rosa Francisca Rafferty de Wren; Síndicos: Titular: Horacio Ernesto Hernando: Suplente: Reinaldo Diógenes Sordelli Carreras.

El Abogado
Nº 53.992

NORCEN INTERNATIONAL LTD.

Se hace saber por un día, que según surge de la escritura pública otorgada con fecha 27 de febrero de 1989, la sociedad NORCEN INTERNATIONAL LTD., constituida en la Ciudad de Calgary, provincia de Alberta, Canadá, el 23 de enero de 1984, con sede social en Norcen Tower, 715 Fifth Avenue Southwest, Calgary, Alberta, teniendo por objeto la exploración, explotación y comercialización de petróleo, gas y sus derivados, que por reunión del directorio de fecha 10 de enero de 1989, se resolvió establecer una sucursal de la empresa para que lleve a cabo en la República Argentina las mismas actividades que constituyen el objeto social de la empresa, designando como representante a Byron F. Dyer, con domicilio en Tte. Gral. J.D. Perón 328, 3º piso, 1038, Capital Federal, donde queda constituida la sede de la sucursal.

El Apoderado
Nº 55.027

OLIVER RESOURCES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que según surge de la Escritura Pública otorgada con fecha 4 de abril de 1989, la Sociedad "OLIVER RESOURCES (ARGENTINA) S.A.", constituida en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el 9 de Diciembre de 1988, con sede social en Bank of América, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá, teniendo por objeto: hacer todas o cualesquiera de las cosas y ejercer cualesquiera y todas las facultades que más adelante se expresan, en cualquier parte del mundo, a saber: (a) Establecer, gestionar y llevar a cabo en general el negocio de financiamiento, inversiones, correduría, garantía, consultoría, suscripción y venta de valores, mercantiles, de compra y venta de bienes, fabricación, exportación, importación, expedidores de carga, construcción, ingeniería, arquitectura, comercio marítimo, transporte, publicidad, fletamiento y arrendamiento, agrónomos, de auditoría, hoteles, alimentos, bebidas, ropa, minería, pesquería, de exploración, comunicaciones y de almacenaje y,

en general, llevar a cabo cualquier otro comercio, negocio o actividad lícita, ya sea que dicho comercio, negocio o actividad sea o no sea similar a los objetos antes mencionados. (b) Comprar, adquirir, arrendar o de otro modo recibir y vender, enajenar, ceder, comerciar, permutar, pignorar, hipotecar, gravar, arrendar, conceder licencia o de otro modo disponer de cualesquier bienes reales y personales, ya sea tangibles o intangibles, muebles o inmuebles, incluyendo bonos, hipotecas, acciones u otros valores, productos, obligaciones, concesiones, opciones, pólizas, comprobantes de deuda, contratos y derechos, conocimientos de embarque, recibos, documentos negociables o no negociables, patentes, licencias, marcas de fábrica, inventos, derechos de autor, denominaciones comerciales, marcas, diseños, arrendamientos, derechos de usufructo, servidumbres, materias primas, mercaderías, mercancías, naves, aeronaves y demás embarcaciones, minas, derechos mineros, bosques, canteras, pesquerías y fábricas y mientras fuere dueña de los mismos, ejercer todos los derechos, facultades y privilegios de dominio pertenecientes a ello y recibir todos los alquileres, intereses, dividendos y productos de los mismos. (c) Prestar o tomar dinero en préstamo o hacerse responsable por el pago de dinero, como principal, codeudor o garante. El voto o consentimiento de los accionistas no será necesario para el traspaso de bienes en fideicomiso o para gravarlos con prenda, hipoteca o de otro modo en garantía de obligaciones de la sociedad o de terceros. (d) Comprar, redimir o de otro modo adquirir, girar, endosar, descontar, tener, vender, pignorar, transferir, emitir, remitir, o de otro modo enajenar acciones de su propio capital, bonos u otros valores, obligaciones o comprobantes de deuda de la sociedad, de la manera que la Junta Directiva determine. (e) Celebrar y llevar a cabo contratos y arreglos de toda clase para cualquier fin lícito, con cualquier persona, compañía, entidad, gobierno o autoridad. (f) Vender, arrendar o de otro modo disponer de la totalidad o de cualquier parte del activo, derechos o bienes de la sociedad. (g) Tener una o más oficinas y llevar a cabo y conducir todas y cualesquiera de sus operaciones y negocios en cualquier país del mundo; llevar los libros y cuentas de la sociedad, incluso el Registro de Acciones, en cualquier lugar o lugares, ya sea dentro o fuera de la República de Panamá, según lo determine la Junta Directiva. (h) Disponer la dirección de los asuntos de la sociedad, de la manera y por los medios que la Junta Directiva de tiempo en tiempo considere aptos y apropiados y para la delegación en uno o más apoderados de la sociedad, quienes podrán ser cualquier persona o personas, de las facultades y autorizaciones y poderes discrecionales que la Junta Directiva o los accionistas consideren convenientes. (i) Repartir en especie, en concepto de dividendo o por otro concepto, entre los accionistas, directores, dignatarios, clientes o empleados de la sociedad, cualesquier acciones o valores pertenecientes a la sociedad o cualesquier bienes o activos de la sociedad. (j) Adquirir, asumir o emprender la totalidad o cualquier parte del negocio, bienes o pasivo de cualquier persona o compañía, y organizar, constituir, reorganizar, fusionarse o consolidarse con y ayudar financieramente o de otra manera a cualquier subsidiaria, afiliada u otra compañía. (k) Establecer, sostener o ayudar en el establecimiento de asociaciones, fondos, pensiones u organizaciones no-lucrativas y contribuir a cualesquier propósitos caritativos o benévolos, que la Junta directiva determine como provechosos para el negocio o el interés general de la sociedad o sus accionistas. (l) En general, llevar a cabo cualquier negocio lícito en cualquier parte del mundo y hacer todos o cualesquiera de los actos y cosas que anteceden y tener y ejercer todas o cualesquiera de las facultades que anteceden, ya sea como poderdante, factor, mandatario, agente, corredor, apoderado, contratista o en otro carácter, ya sea sola o en compañía con otros y ya sea mediante mandatarios o agentes o por otros medios y como fiduciario sin que se realicen negocios de fideicomiso dentro de la República de Panamá; y hacer todo cuanto fuera incidental o conducente al logro de todos o cualesquiera de los objetos que antecede. Se declara por el presente que la palabra "compañía", donde fuere usada en este Artículo Segundo, será interpretada en el sentido de incluir cualquier sociedad colectiva o agrupación de personas, ya sean o no constituidas en sociedad anónima, y ya sean organizadas o domiciliadas en la República de Panamá o en otro lugar, siendo entendido que la intención es que los objetos especificados en cada aparte de este Artículo Segundo, salvo expresión al contrario en tal aparte, no serán limitados o restringidos, ni por referencia ni por inferencia, por los términos de ningún otro aparte, y que en el evento de cualquier ambigüedad este Artículo Segundo será interpretado de tal manera que las facultades de la sociedad queden ampliadas más bien que restringidas. Además de estos objetos, la sociedad tendrá todas las facultades expresadas en el Artículo 19 de la Ley 32 de 1927 de la República de Panamá, así como cualesquiera otras facultades que sean otorgadas a la sociedad por cualesquiera otras leyes vigentes. Por reunión de la Junta Directiva de fecha 15 de diciembre de 1988, se resolvió inscribir y habilitar una sucursal de la Sociedad sin habérsele asignado capital, para que lleve a cabo en la República Argentina el mismo negocio que constituyen el objetivo de la Sociedad, dejando constancia que la sucursal no ha de desarrollar en el país ninguna actividad financiera, de seguros o que requiera dinero del público en contravención a las normas legales vigentes, designando como representante a Justo F. Norman, con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 328, 3er. piso 1038, Capital Federal, donde queda constituida la sede de la Sucursal.

El Representante
Nº 55.024

OXIGENO CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Francisco Carretero, 34 años D.N.I. 11.433.832, Dom. F. Beiró 4576 2º 3 Capital y Jorge Alberto Ramos Palacios, 32 años D.N.I. 13.130.114 domiciliado en Manuel Quintana 2483 Quilmes Pcia. de Buenos Aires. Constituida el 26/4/89. Dom. Legal Cerrito 520 5º C Cap. Objeto: Mediante la fabricación, producción y transformación de gases comprimidos y licuados como Industrial y Comerciales: Mediante el desempeño como ferretería industrial y la compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, consignación, distribución, acopio fraccionamiento y transvase de oxígeno y todo lo mencionado en el inciso precedente. Duración 99 años desde inscrip. R.P.C. Capital: ₳ 10.000. Cierre ej. 31/3 de cada año. Presidente: Jorge Alberto Ramos Palacios. Vicepresidente: Carlos Francisco Carretero. Sind. Tit. Horacio Brihet. Sind. Sup. Carlos Daniel Seoane, duración 3 años reelegibles. Dirección y administración 1 a 5 miembros con mandatos por 3 años reelegibles. La representación legal y la firma social serán ejercidas por el Presidente.

El Apoderado
Nº 53.957

OXIGENO MONTE GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Francisco Carretero, 34 años D.N.I. 11.433.832, Dom. F. Beiró 4576 2º 3 Capital y Jorge Daniel Corral, 27 años, L.E. 8.626.436, domiciliado en San Ezequiel 1759 Sáenz Peña Provincia de Buenos Aires. Constituida el 26/4/89. Dom. Legal Cerrito 520 5º C Cap. Objeto: Mediante la fabricación, producción y transformación de gases comprimidos y licuados como Industrial y Comerciales; Mediante el desempeño como ferretería industrial y la compra, venta, importación y exportación, representación, comisión, consignación distribución, acopio, fraccionamiento y transvase de oxígeno y todo lo mencionado en el inciso precedente. Duración 99 años desde inscrip. R.P.C. Capital ₳ 10.000 Cierre ej. 30/4 de cada año. Presidente: Carlos Francisco Carretero. Vicepresidente: Jorge Daniel Corral. Sind. Tit. Horacio Brihet. Sind. Sup. Carlos Daniel Seoane, duración 3 años reelegibles. Dirección y administración 1 a 5 miembros con mandatos por 3 años reelegibles. La representación legal y la firma social serán ejercidas por el Presidente.

El Apoderado
Nº 53.956

PAMPA CHICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28/10/1988, protocolizada mediante escritura pública Nº 60 del 7/3/1989 ante el Registro de Capital Federal Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda, "PAMPA CHICA S.A.", resolvió aumentar el capital social de la suma de Dos australes a la suma de Tres mil australes, y emitida la suma de 2.998 australes en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una y un voto por acción, con goce de derechos a partir del 1/7/1988, modificándose los artículos Cuarto y Noveno de los Estatutos de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 3000 (Tres mil australes) representado por 3000 (Tres mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 (Un austral) valor nominal por acción, con derecho a un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes. Todas las acciones o algunas de sus clases podrán no ser representadas en títulos, en cuyo caso se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un Registro de acciones escriturales. Artículo Noveno: En garantía del desempeño de su gestión cada director depositará en la sociedad ₳ 200 (Australes doscientos) en efectivo o su equivalente en títulos públicos.

El Escribano
Nº 55.049

PICRES

SOCIEDAD ANONIMA

"PICRES S. A." antes denominada "Picres Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial y Financiera" comunica que por asamblea extraordinaria del 31/8/1988 pasada a escritura pública Nº 178 del 12/12/1988 se dispuso el aumento de capital, ampliación del objeto y reforma del estatuto. El capital se eleva a la suma de ₳ 1.020.000. Denominación: "PICRES S. A." Domicilio Social: Esmeralda 1066 piso 5º dep. "H" Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; a) Agropecuarias: explotaciones agropecuarias en todos sus ramos, mediante establecimientos, arrendamiento o administración de estancias, para invernada y cría de ganado, campos, chacras, fincas, granjas, tambos y cabañas; b) Forestales: mediante la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, instalación de aserraderos, transformación y aprovechamiento de la madera y sus derivados, en todos sus aspectos y procesos, acondicionamiento y conservación de la madera y recuperación de tierras áridas o semiáridas; c) Inmobiliarias: compra, venta, explotación, administración, arrendamiento, construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean estos urbanos o rurales; d) Comerciales: por medio de la compra, venta, cesión, transferencia, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, de toda clase de bienes muebles, semovientes, títulos, créditos, acciones, o derechos; e) Financieras: mediante la realización de todo tipo de operaciones bancarias y financieras, sean con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, aporte de capitales, directa o indirectamente a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, así como a negocios realizados o a realizarse; constitución, aceptación y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales sobre sus bienes incluyendo la constitución y aceptación de garantías, fianzas y avales, emisión de debentures u otras obligaciones, observando las leyes respectivas. f) Industriales: mediante la creación, financiación, explotación de las industrias accesorias, auxiliares, complementarias y/o conexas a la explotación agrícola ganadera, hortícola, frutícola, forestal y de la construcción. Para el cumplimiento de su objeto, podrá la sociedad gestionar ante los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales, para obtener concesiones, marcas de fábrica y patentes, así como para formar sociedades, participar en las mismas o en negocios de particulares, siempre que se trate de materia relacionada con el objeto social y útil para su mejor desenvolvimiento. Capital Social: Australes Un millón veinte mil (₳ 1.020.000) representado por 255.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto y un valor nominal de ₳ 4 por acción. Organización de la representación: Un Directorio de uno a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio. Fiscalización: Un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Nº 53.964

PRIMERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por Asamblea del 31 de octubre de 1985, escritura pública del 26 de agosto de 1986 "PRIMERA ARGENTINA" SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", dispuso el aumento de capital social y reformó el art. 4 de su estatuto. Modificación. Capital Social ₳ 10.000.

El Directorio
Nº 54.050

PRODUCCIONES LARRAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Susana Larrambebere de Cervi, casada, nació: 7/5/48, pintora, LC. 5.919.362, domicilio: Ortega 981;Alberto Alejandro Larrambebere, divorciado, nació: 16/3/52, publicista, D.N.I. 10.424.754, domicilio: Azul 450; Patricio Adrián Larrambebere, soltero, nació: 15/1/68, estudiante, D.N.I. 20.029.246, domicilio: Rómulo S. Naón 2205; todos argentinos; 2) 3/5/89; 3) "PRODUCCIONES LARRAN ARGENTINA S.A." 4) Méndez de Andes 725; 5) Producción, filmación, comercialización y distribución de peliculas y video films de producción propia o de terceros y a la importación, exportación, fabricación y venta de materiales y equipos cinematográficos; 6) 99 años de inscripción en Registro P. de Comercio; 7) A 3000; 8) Directorio: 2 a 5 titulares, 2 años. Presidente: María Susana Larrambebere de Cervi; Vicepresidente: Alberto Alejandro Larrambebere; Director Suplente: Patricio Adrián Larrambebere; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) Diciembre 31 de cada año.

El Presidente
Nº 55.060

REVERIE

SOCIEDAD ANONIMA

Resolución de Asamblea General Extraordinaria del 12/4/89 elevada a escritura al folio 194 del Registro 1044, se modificó el objeto social conforme el siguiente tenor: Comerciales: Compra-venta, incluyendo la importación y exportación, de fantasías, artículos de santería, regionales, propaganda, regalos, copas, trofeos y medallas de premios, plaquetas de todo carácter, bandejas en general, cuadros con o sin marcos, artículos de bazar, cristalería, armas de fuego portátiles, de guerra, deportivas y para defensa personal de fabricación nacional y/o importadas y la correspondiente munición para las mismas, cuchillería, artículos de pesca deportiva y artículos para recreo y camping en general. Industriales: La fabricación de los mismos productos. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción y explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las relacionadas con la ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas y otras que requieran el concurso del público.

El Abogado-Escribano
Nº 55.039

R. VALVERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/4/89 Registro 568 Cap. Fed. se resolvió: 1) Adecuación a la ley 19.550: Denominación: "R. VALVERDE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA". Objeto: a) Comerciales e industriales: elaboración, fabricación, industrialización, fraccionamiento y comercialización de artículos, productos, subproductos, materias primas y elementos vinculados con todas clases de álcoholes, detergentes, artículos de tocador, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, de limpieza y de uso en el hogar; productos medicinales de aplicación a la medicina humana y veterinaria, productos químicos, de grasa y sebo, insecticidas, desinfectantes, herbicidas, plaguicidas, glicerinas, ácido grasos, productos y accesorios de sanidad y hospitalarios; productos alimenticios y bebidas,fabricación de tejidos, artículos de indumentaria personal y artículos deportivos; industrialización y comercialización de productos vegetales y animales; comisión, consignaciones y representaciones. Para su cumplimiento podrá igualmente dedicarse a toda clase de operaciones de distribución, importación y exportación, compra, venta y locación de mercaderías y productos relacionados con lo que antecede, ya sea como principal, como agente o como mandatario. b) Financieras: La toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza por via de creación de sociedades por acciones, aportes, suscripciones de títulos o derechos sociales, asociación en participaciones o de cualquier otra manera; financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía; la realización de operaciones financieras o de inversión, salvo las comprendidas en la ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera consenso público. Aumento de Capital: Hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria. Dirección y Administración: por el Directorio: Presidente; Fernando Daniel Sanromán. Vicepresidente: Susana Beatriz Sanromán. Directores: María Cristina Acevedo. Beatriz Valverde. Fiscalización: Síndico Titular: Francisco Fernández, Suplente: Roberto Sousa; por un año. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Liquidación: a cargo del Directorio. Sede social. Charrúa 3478, Cap. Fed. 2) Se aumentó el capital a la suma de A 10.000, modificando el art. 4: El capital social se fija en la suma de A 10.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor A 1 cada acción.

El Escribano
Nº 53.972

STADLER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un dia, que según escritura Nº 84 del 14/4/89, se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Socios: Mario Arnaldo Kantor, argentino, casado, industrial, L.E. 4.363.296, nacido el 22/11/41, domiciliado en Lugones 1454 Cap. Fed.; María Inés Faigenman, argentina, casada, comerciante, L.C. 5.202.807, nacida el 30/10/45, domiciliada en Lugones 1454, Cap. Fed. y Pablo Gustavo Kantor, argentino, soltero,comerciante, nacido el 29/5/68, menor emancipado, D.N.I. 20.349.528, domiciliado e Lugones 1454 Cap. Fed. 2) Nombre Social: "STADLER S.A." 3) Sede social: Lugones 1454 Cap. Fed. 4) Objeto: Comerciales: fabricación, compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de productos de papelería y librería; Inmobiliaria: compra, venta, permuta, y locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales y contratos de locación sobre los mismos, inclusive dentro de los comprendidos por la ley 13.512. 5) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 6) Capital: A 3000 representado por 3000 acciones ord. nom. no endosables de A 1 v/n. y un voto c/u. 7) Administración: a cargo de un directorio compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por tres ejercicios. La representación está a cargo del Presidente del directorio o del Vicepresidente en su caso. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Sindicatura: la sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad al art. 284 de la ley 19.550. 10) Director titular: María Inés Faigenman y Director suplente: Pablo Gustavo Kantor.

La Abogada
Nº 55.023

SUPERMERCADOS MAQUI'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Juan Eduardo García, argentino, casado, nacido el 23/8/54, empleado, D.N.I. 11.089.851, domiciliado en Maipú 864, piso 2, depto "B", Capital y Patricia Josefina Winne de D'Alessandro, argentina, casada, nacida el 19/3/51, empleada, L.E. 6.524.081, domiciliada en Cabrera 552, Banfield, Prov. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 13/3/89 y documento privado del 21/3/89. Denominación: "SUPERMERCADOS MAQUI'S S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Maipú 684, piso 2, depto. "A". Objeto: a) Instalación, racionalización, explotación y adecuación de supermercados mayoristas y minoristas. b) Compraventa, comercialización y distribución de galletitas, productos lácteos, productos de almacén, carnicería, frutería y verdulería, artículos de librería, perfumería y limpieza. c) Realizar la financiación de las actividades sociales y todas las operaciones finacieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, y excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. Duración: 50 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 3000. Administración: Directorio de uno a tres titulares, con mandato por tres años. Director Titular: Eduardo Miguel Ambrosius. Directora Suplente: Beatriz Emilia Thisted. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente; en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos, al director designado al efecto. Cierre del Ejercicio: El último día del mes de febrero de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 55.020

TALLERES GABRIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 159 del 3/5/89. Accionistas: Carlos Humberto Malizzia, argentino, casado, industrial, LE. 8.273.016, 41 años, Pueyrredón 585, Villa Maipú, San Martín y José Tamburrino, italiano, casado, industrial, C.I. 5.258.949, 47 años, Berutti 135, Villa Maipú, San Martín. Denominación: "TALLERES GABRIEL S.A." Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Matricería y tornería en general, corte y plegado de chapa y herrería de obra. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de todo lo vinculado con su actividad industrial. Capital: A 10.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Humberto Malizzia. Vicepresidente: José Tamburrino, Director Suplente: Víctor Guillermo Cepeda. Sede Social: Quesada 3025, Capital.

La Autorizada
Nº 53.990

TARMA ITALO HISPANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se aumentó el capital a australes 300.000 por instrumento público de fecha 3/3/89, emitiéndose A 290.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables y se modificó el artículo Cuarto que queda redactado así: El Capital social es de Australes 300.000 y se representa en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral por acción con derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 55.068

TELESPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Socios Guillermo Federico Tabanera, arg., 9/9/60, D.N.I. 14.079.754, soltero, abogado, Las Heras 3471 5º p. "16" y "Varley Corporation S.A." con domicilio en la calle Misiones 1487 de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, Escritura Nº 229 Fº 527 Reg. 312 del 24/4/89, Razón: "TELESPORT S.A." Domicilio Paraguay 515 p. 1º, Objeto: la sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: La producción, comercialización y/o distribución de cualquier tipo de programas para ser transmitidos por televisión y/o radiodifusión, de películas cinematográficas de corto, medio o lago metraje de cualquier paso y tipo; de anuncios publicitarios para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematográfica y en general por cualquier medio electrónico o no que admita publicidad; de la producción y organización directa o indirecta de espectáculos teatrales, deportivos en todas sus disciplinas, ferias y exposiciones, de la representación de medios de difusión sean gráficos, en vía pública, cines, radios, teatros o canales de televisión, de toda la actividad como agencia de publicidad, intermediaria entre los avisadores y los medios; del asesoramiento en materia publicitaria, de edición de libros, periódicos, revistas, impresos, folletos, afiches, posters y la intervención en cualquiera de las etapas de la actividad publicitaria. B) Financiera: Mediante la compraventa de títulos, acciones y cualquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la ley número 21.526 y cualesquiera otras que requieran el concurso público. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, explotación, administración y locación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal. D) De Mandatos: De mandatos y representaciones relativos a los enunciados precedentemente. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo 99 años. Capital A 30.000 representado por 30.000 acc. ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una y de un voto, Administración Directorio Presidente José Arturo Irusta Cornet, arg. 18/10/60, D.N.I. 14.014.715, casado, empresario J. B. Seguí 3942 7º "C" Cap. Director Suplente Patricio Irusta Cornet, arg. 2/8/63 D.N.I. 16.939.535, soltero técnico en Producción Agropecuaria, Libertad 1535 4º p. Cap. Representación Presidente del directorio Cierre Ejercicio 30 de abril de cada año.

El Abogado
Nº 55.030

TRANSPAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Víctor Rodríguez Llarens, argentino, casado, ingeniero, nacido el 10/2/43, L.E. Nº 4.592.789, domiciliado en San José 1433, Caseros, Pcia. de Bs. As., María Mercedes Rodríguez Llarens de Hickethier, argentina, casada, abogada, nacida el 20/2/37, L.C. Nº 3.388.931, domiciliada en Julio A. Roca 2682, Florida, Pcia. de Bs. As. 2) 11 de abril de 1989. 3) "TRANSPAC S.A." 4) Reconquista 1056, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto actuar como empresa de turismo nacional e internacional, agencia de transporte o navegación marítima fluvial, terrestre o aérea, sea nacional o internacional, realizar toda clase de despachos aduaneros, importaciones y exportaciones, ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. 6) 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 200.000. 8) La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por 1 a 7 miembros titulares, con mandato por 3 años reelegibles. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número, con el mismo mandato. 9) Presidente: Eduardo Víctor Rodríguez Llarens; Vicepresidente: María Mercedes Rodríguez Llarens de Hickethier; Director Su-

plente: Eduardo Salvador Rodriguez Petit. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo previsto por el art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor que establece el art. 55 de la citada norma. 10) El ejercicio económico cierra el 30 de setiembre de cada año.

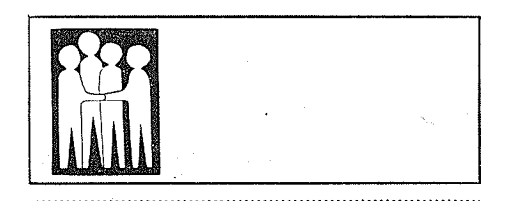
El Escribano
Nº 53.959

TRANS - TRAC

SOCIEDAD ANONIMA

Que en virtud de la publicación Nº 49.452 de fecha 17/4/89, se aclara que los socios consignados en dicha publicación son los representantes legales de los verdaderos socios, por ello se consignan los: Socios: Zantur S.A., inscripto el 12/10/88, Nº 7187, Libro 105, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas y Zanbo S.A., inscripto el 11/10/88, Nº 7134, Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales.

El Apoderado
Nº 55.043



Contratos de S.R.L.

ALFAMEDICA MEDICINAL INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Por acto privado del 22 de diciembre de 1988 se modificó el contrato social de ALFAMEDICA MEDICINAL INTEGRAL S. R. L. con la incorporación de dos socios de acuerdo a los siguientes: Socios: Romano Antonio Benito Atilio Marino, argentino, casado, médico, nacido el 10 de octubre de 1934, con Libreta de Enrolamiento Nº 8.559.752 y domiciliado en Winniberg 3015 Olivos; Rubén Héctor Aruj, argentino, casado, médico, nacido el 16 de abril de 1948, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.098.298 y domiciliado en H. Pueyrredón 963 1º "A" de Capital Federal; Adriana Ligresti, argentina, casada, empleada, nacida el 6 de febrero de 1959, con Documento Nacional de Identidad Nº 13.264.242 y domiciliada en H. Pueyrredón 963 1º "A" de Capital Federal; y Gladys Norma Moreno, argentina, casada, comerciante, nacida el 2 de diciembre de 1958, con Documento Nacional de Identidad Nº 12. 556.640 y domiciliada en Winniberg 3015, Olivos. Capital Social: Noventa mil australes (₳ 90.000). Administración y representación: A cargo de Romano Antonio Benito Atilio Marino, Gladys Norma Moreno, Rubén Héctor Aruj y Adriana Patricia Ligresti en forma conjunta de uno cualquiera de los dos primeros con uno cualquiera de los últimos dos bajo la leyenda ALFAMEDICA MEDICINA INTEGRAL SRL. Socio Gerente, excepto para la constitución, renovación o cancelación de depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y para la firma de toda documentación administrativa a presentar en organismos públicos y privados en cuyo caso será indistinta.

El Socio Gerente
Nº 55.046

ALPANA REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana Maria Antuña de Tassone, arg. nac. 4/10/45, comerc. casada, L.C. 5.292.682, domic. Campion 1304, Aldo Bonzi, Pcia. Buenos Aires; Alejandra Beatriz Tassone, arg. nac. 25/11/69, solt. comerc., DNI 21.141.906, domic. Campion 1304, Aldo Bonzi, Pcia. Buenos Aires, Mirta Beatriz Schenkel de Rojas, arg. casada, nac. 15/10/51, domic. Emilio Ravignani 2034, Dep. "E", Capital Federal. Constitución instrumento privado de fecha 28 de abril de 1989. Razón Social: ALPANA REPRESENTACIONES SRL, domicilio Callao 255/257. Piso 6º Of. "B", Capital Federal. Objeto: a) Representar a empresas argentinas en el país o en el exterior para fabricar, comercializar, vender, importar, exportar, distribuir, articulos y materias primas para diversas industrias: b) Prestar asesoramiento empresario de todo tipo sobre temas vinculados a las actividades mencionadas en el apartado anterior; c) Promover y desarrollar operaciones comerciales aceptando y ejecutando mandatos, comisiones y representaciones respecto de los articulos producidos por las empresas mandantes, comitentes o representadas; d) Realizar y recibir inversiones de capital. La sociedad podrá efectuar sin limitación alguna todos los actos y operaciones comerciales e industriales que sean directamente conducentes y convenientes para la consecución de sus fines, teniendo plena capacidad legal para celebrar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Duración: cincuenta años desde inscripción. Capital: Cincuenta mil australes. Administración y representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 54.117

AMERICAN CRED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que por escritura del 21/4/89, Fº 669, Reg. 307, Cap. Fed. el Sr. Ricardo Alberto Larralde, casado, argentino, 28/12/56, comerciante, DNI. 13.088.041, Leandro N. Alem 1560, dep. 4. Banfield, Prov. B. A., cedió y transfirió a favor de Cristina Marcenaro de Larralde, argentina, casada, 18/12/46, ama de casa, DNI 5.475.425, San Martin 703, Avellaneda, Prov. Bs. As. Las cuatrocientas cuotas de australes diez, valor nominal cada una que tenian y le correspondian en la sociedad "AMERICAN CRED S. R. L." El Sr. Juan Miguel Larralde en su carácter del restante socio de la sociedad, y la señora Marcela Alejandra Borcella de Larralde prestan su consentimiento con la cesión realizada. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la que queda redactada de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes diez mil, dividido en un mil cuotas de diez australes, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Juan Miguel Larralde suscribe seiscientas cuotas representativas de seis mil australes, y doña Cristina Marcenaro de Larralde suscribe cuatrocientas cuotas representativas de cuatro mil australes. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad, disponiendo la asamblea de socios la oportunidad en que se completará la integración".

La Escribana
Nº 54.101

CALVENCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo de fecha 2/5/1989. Socios: Ricardo José Calvente, argentino, soltero, nacido el 23/5/1961, comerciante, DNI Nº 14.189.538, domiciliado en la calle Céspedes 2310, 2º Piso, Cap. Fed.; y Miguel Alfredo El Haiek, argentino, soltero nacido el 13/1/1960, comerciante, D.N.I. Nº 13.672.835 domiciliado en Larrea 1273. 4º) Piso "B" Cap. Federal. Denominación social: "CALVENCHI S. R. L." Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de Inscripción en el R. P. C. Domicilio social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, Piso 4º Capital Fed. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y fabricación por cuenta propia o ajena de ropas y sus accesorios, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y la materia prima que lo componen. Capital social: australes dos mil. Administración: Representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por tres ejercicios. Fecha de cierre de Ejercicios: 31 de diciembre de cada año. Gerencia: Se designan a los Sres. Ricardo José Calvente y Miguel Alfredo El Haiek, Gerentes.

El Autorizado
Nº 53.965

COLEGIO NUEVO SIGLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: "COLEGIO NUEVO SIGLO S. R. L." Hace saber por 1 dia que por instrumento privado del 10/5/89 fue constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada "COLEGIO NUEVO SIGLO S. R. L." Socias: Maria Luisa Bernasconi, arg., nacida el 4/4/53, D.N.I. 10.763.125, Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, Avda. Rivadavia 5485, 1º, "C". Cap. Fed.; Nancy Beatriz Solari, arg., nacida el 11/5/61, casada, DNI 14. 610.517, Profesora de Historia, domiciliada en Maure 2935, Cap. Fed.; y Mónica Lidia Carrera, arg., nacida el 12/1/52, soltera, DNI 10.130.965, Profesora de Matemática y Cosmografia, domiciliada en R. Freire 1779, Cap. Fed. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia a la promoción de actividades culturales, sociales, educativas y cientificas mediante el establecimiento de Institutos de Enseñanza en el ámbito de su jurisdicción. Capital Social: ₳ 90.000,00, representado por 90.000 cuotas de valor nominal un austral c/u, suscriptas de la siguiente forma: Maria Luisa Bernasconi 30.000 cuotas, Nancy Beatriz Solari 30.000 cuotas y Mónica Lidia Carrera 30.000 cuotas. Duración de la sociedad: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: representación legal y uso de la firma social cualesquiera de ellas en forma conjunta, indistintamente, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio social: 30 de abril de cada año. Sede Social: Mario Bravo 221, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 55.057

CONTINUOS LIBERTAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/10/88; Jorge Alberto Linera, argentino, viudo, comerciante, 42 años, LE 4.532.724, Aviador Agneta 2564, Ciudad Jardin, El Palomar, Pcia. Bs. As.; y Héctor Julio Diaz, argentino, soltero, 36 años, DNI 10.233.352, comerciante, Constituyentes y Mendoza, Monoblock II PB, Dto. "A", Capital; "CONTINUOS LIBERTAD S. R. L.", Cuba 2836, piso 1º, Of. "C", Capital; 10 años a partir de su inscripción; Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de formularios continuos, papeles comerciales, impresos, de elementos, materias primas y útiles destinados al objeto social. A 4.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 54.053

DOBLE JUNTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21 de abril de 1989. Socios: Alberto Ignacio Belauste Guigoitia, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1949, casado, ingeniero, L.E. 8.037.461, domiciliado en Plaza 2275, Capital Federal; Alvaro Eduardo Estivariz, argentino, nacido el 5 de abril de 1948, soltero, abogado, DNI 7.787.660, domiciliado en Callao 1661, Pb. "B", Eduardo Omar Casalla, argentino, nacido el 14 de mayo de 1940, casado, ingeniero, DNI 5.184.128, domiciliado en Calle 5, Nº 270, La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alfredo Marozzi, argentino, nacido el 6 de mayo de 1947, ingeniero, L.E. 7.994.776, domiciliado en Juan Francisco Segui 3771, piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal. Denominación: DOBLE JUNTA S. R. L. Domicilio Social: Paraná 425, piso 8º, Capital Federal. Plazo: 100 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto; Dedicarse a las Actividades Agropecuarias: Mediante la Explotación Agricola, Ganadera y Forestal, Avicola, Cria de Ganado de todo tipo o especie, explotación de invernadas y cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de hacienda, cereales y productos forestales. Capital: ₳ 20.000. Administración: A cargo del Socio Gerente Alvaro Eduardo Estivariz. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.954

EFILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 10/5/89. a) Socios José Pablo Chelmicki, cede 10 cuotas del total que tiene en la sociedad por ₳ 2.500 a Horacio Héctor Goggi, casado, argentino, nació: 16/9/50, LE. 8.462.854, ingeniero civil, domicilio: Helguera 5391; b) Socia Maria del Rosario Diaz, cede al nombrado Horacio Héctor Goggi, por ₳ 10.000, el total de sus 40 cuotas que tiene en la sociedad; c) Se prorroga Plazo Duración Sociedad a vencer 21/9/93, por 10 años más, hasta el 21/9/2003; d) Sociedad fija su capital en A 20.000, representado por 20.000 cuotas de ₳ 1 y 1 voto c/u. e) Modifican cláusula 2º y 4º del contrato social.

El Gerente
Nº 55.061

E. T. I. ESTUDIO TECNICO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/5/89; Roberto Ramón Antonio Bouzón, argentino, casado, Ingeniero, 64 años, LE 5.959.172, Godoy Cruz 2985 Capital; y Roberto José Bouzón, argentino, casado, Ingeniero, 30 años, DNI 12.549.337, Godoy Cruz 2985 Capital; "E. T. I. ESTUDIO TECNICO INTEGRAL S. R. L.", Godoy Cruz 2985, Capital; 5 años; la prestación del servicio de asesoramiento técnico, en todos los rubros y ramas de la ingeniería, incluyendo el asesoramiento de estudio y factibilidad de mercados así como el desarrollo de programas de promoción, tanto a empresas como personas físicas del país o del extranjero; ₳ 3.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31/1.

El Apoderado
Nº 54.052

FENIX ROCK SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 26/12/88, la Sra. Blanca del Carmen Cortes Varela, cede y transfiere a Rafael Eduardo Larrubia, casado, nacido el 23/2/21, L.E. Nº 1.728.049, domicilio Uruguay 722, piso 8º, Capital. Contador Público, argentino, el total de las 35 cuotas de capital que posee en la sociedad "FENIX ROCK SHOP S. R. L." Los socios resuelven aumentar el capital social en la suma de ₳ 23.000, llevándolo de esa forma a la cantidad de ₳ 30.000 y en consecuencia modificar el art. 3º del estatuto social. Articulo Tercero; El capital importa ₳ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 10 v/n cada una, totalmente suscriptas: Alberto Ramón Agüero 2850 cuotas o sea un capital de ₳ 28.500, y Rafael Eduardo Larrubia 150 cuotas o sea un capital de ₳ 1.500.

El Escribano
Nº 53.982

FIANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14/3/89; El socio Amadeo Armando De Lorenzo cede, vende y transfiere a favor de Omar Alberto Alagastino sus 600 cuotas de capital, por la suma total de ₳ 600. Se modifican las siguientes cláusulas: 1º Denominación "FIANZA S. R. L.", Paraná 264, piso 7º, oficinas 63 y 64, Capital; 2º Duración: 50 años desde el 10/9/86; 5º Omar Alberto Alagastino, en calidad de gerente.

El Apoderado
Nº 54.051

GIANGIORDANO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/1/89; Socios: Vicente Giangiordano, italiano, 50 años, CI 9.324.389, comerciante, casado, Inocencia Corazza, italiana, 47 años, CI 4.054.439, ama de casa, casada, y Andrea Claudia Giangiordano, argentina, 23 años, DNI 17.303.522, abogada, soltera, todos domiciliados en Lisandro de la Torre 1581, Quilmes. Denominación: "GIANGIORDANO Y CIA. S. R. L." y tendrá su domicilio legal en Arce 775, 2º piso 9, Capital. Duración: 20 años. Objeto: La explotación de la actividad de venta de materiales normalizados para electrificación rural y en general todo lo relacionado con el rubro, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Capital: A 6.000. Administración: Vicente Giangiordano y Andrea Claudia Giangiordano. Cierre de ejercicio: 31/1.

El Socio Gerente
Nº 53.991

GLANCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/3/89; El socio Amadeo Armando De Lorenzo y Nélida Lombardo, que poseen respectivamente 400 y 600 cuotas las ceden, venden y transfieren a favor de Rosa De Renzo, 500 cuotas y de Inés Scaricaciottoli, 500 cuotas, por la suma total de ₳ 1.000. Se modifican las siguientes cláusulas: 1º Denominación: "GLANCER S. R. L." Paraná, 264, Piso 7º oficinas 63 y 64, Capital; 2º: Duración: 50 años a partir del 10/9/86; 4º El capital social es de ₳ 1.000; 5º) Gerentes: Rosa de Renzo.

El Apoderado
Nº 54.054

IMPRE -PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pedro Grogoplo, argentino, nacido 26/9/937, casado, industrial L.E. 5.618.672, domicilio Córdoba 360, Villa Ballester Pcia. de Buenos Aires; Osvaldo Gregorio Spagnol, argentino, nacido 15/5/939, casado, industrial, L.E. 4.876.695, domicilio Córdoba 360, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; María Isolina Groglopo de Spagnol, argentina, nacida 18/12/939, industrial, LC. 8.781.298, domicilio Córdoba, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; Mercédez Beatriz Bustamante de Groglopo, argentina, nacida 16/9/944, casada, industrial, LC 4.863.731, domicilio, casa 199 s/n, Villa Concepción, Pcia. de Buenos Aires. Constitución: 14/12/988; Denominación: "IMPRE - PLAST S. R. L." Domicilio: Montevideo 373, p. 1º, of. 104, Cap. Fed. Objeto: la serigrafía sobre envases y/o cualquier otro elemento plástico o no, sobre el cual pueda ser aplicado, ya sean propios o de terceros, en talleres propios o no, pudiendo hacer subcontrataciones de los mismos. Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital: ₳ 3.000. Administración y representación: En forma indistinta con el cargo de socios gerentes. Fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Pedro Groglopo y Osvaldo Gregorio Spagnol.

El Autorizado
Nº 54.084

ISSE, DIAZ, PLAZA, ETCHEGARAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso BO 26/10/88. Recibo 28.718. ISSE, DIAZ, PLAZA, ETCHEGARAY SRL, cambió su denominación por DIAZ, PLAZA, ETCHEGARAY S. R. L. y modificó Art. 1º su contrato.

El Gerente
Nº 55.059

J. M. MENDEZ & COMPAÑIA CONSIGNATARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo de fecha 2/5/1989. Socios: Roberto Eustaquio Mayer, argentino, nacido el 10/5/1947, casado, empresario, D.N.I. Nº 7.594.068, domiciliado en Suipacha 1180 Cap. Federal y Héctor José Guardia, argentino, nacido el 19/5/1948, casado, empresario, D.N.I. Nº 4. 985.635, domiciliado en Corrientes Nº 4396, Cap. Federal. Denominación social: J. M. MENDEZ & COMPAÑIA CONSIGNATARIOS S. R. L. Domicilio social: Lavalle Nº 448 Capital Federal. Plazo de Duración: 99 años contados desde la inscripción de la sociedad en el R. P. C. Objeto Social: Recibir en consignaciones toda clase de productos nacionales y/o extranjeros y específicamente, los productos derivados de la agricultura y de la ganadería para su comercialización por cuenta de los terceros remitentes, a estilo y condiciones de plaza en las localidades o mercados donde actúe, o a exportar dichos productos por cuenta de los mismos; como así también faenar hacienda propia o de terceros y/o recibir ganado de los productores para su faena y ulterior venta de carnes y/o sus subproductos, por cuenta y orden del comitente, como así también exportar dichos productos y/o subproductos; b) explotar y administrar por cuenta propia y o de terceros, establecimientos agrícolas y/o ganaderos y/o mixtos; pudiendo la sociedad celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente promuevan su desenvolvimiento; c) vender, comprar, permutar y/o arrendar bienes inmuebles, muebles y semovientes, por cuenta propia y/o de terceros; d) Otorgar o solicitar préstamos, con o sin garantías reales en Bancos, Entidades Financieras y/o terceros, dentro de las normas admitidas en el comercio, pudiendo gravar con cualquier derecha (real o no) sus bienes sociales, ejecutando toda clase de operaciones financieras, inmobiliarias y comerciales relacionadas con su objeto social. Capital social: Australes cuarenta mil. Administración Representación y uso de la firma legal y social a cago de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tres ejercicios. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerencia: Se nombra gerentes a los señores: Roberto Eustaquio Mayer y Héctor José Guardia.

El Gestor
Nº 53.966

LECTROMEC INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/3/89: Reconducción y Aumento de Capital; 1º) LECTROMEC INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Av. Díaz Vélez 4664, Capital; 2º) Plazo: 20 años a partir de su reconducción. 3º) Fabricación, reparación, instalación y mantenimiento de ascensores y elevadores, sus partes, repuestos y accesorios. 4º) Capital: ₳ 15.000. 5º) Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 6º) Cierre de ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 54.055

MONPRAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. 1º) Socios: Osvaldo Luis Pratto, argentino, casado, nacido el 17/1/38, comerciante, L.E. 4.263.643, domiciliado en Constitución 52 Avellaneda y Roberto Carlos Montiel, casado, nacido el 4/6/44, comerciante, L.E. 4.433.857, domiciliado en Rondeau 4109 Capital. 2º) Escritura Pública del 27/4/89. 3º) Denominación: MONPRAT S. R. L. 4º) Domicilio: Comercialización y/o fabricación, importación y/o exportación, por cuenta propia o bien asociada con terceros, de repuestos para automotores, bulones y toda otra actividad a fin con el citado ramo, inclusive la compra-venta, de automotores usados, distribución, venta por mayor y menor, permuta, locación, promoción y representación. 6º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 20.000 (veinte mil). 8º) Administración y fiscalización: La dirección y administración a cargo de los dos socios en forma indistinta, en calidad de gerentes. 9º) Representación legal: Por uno cualquiera de los socios gerentes en forma personal. 10º) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 53.983

PAREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/5/89, Registro 568, Cap. Fed. se constituyó "PAREX SRL" Socios: Ana Isabel Burton, argentina, soltera, DNI 4.550.514, empleada 4/3/43, Méndez Pelayo 365, Cap. Fed. y María Cristina Bo, argentina, soltera, DNI 10.829.267, 13/8/52, empleada, Rodríguez Peña 146, Cap. Fed. Estatuto: Denominación: PAREX S. R. L. Plazo 99 años desde inscripción en la Insp. Gen. de Justicia. Objeto: 1º) Productora: Producción de toda clase de filmes y películas para cine, televisión, o cualquier otro método de proyección audiovisual, en cualquier formato y para cualquiera de su modalidades de explotación. 2º) Distribuidora: Distribución, importación, exportación y comercialización, en el país o en el extranjero de toda clase de filmes y películas. 3º) Comerciales: a) Compra, venta, permuta, locación, importación y exportación de materias primas, mercaderías, maquinárias, instrumentos, accesorios y repuestos que se relacionen con lo expresado en los dos incisos anteriores. b) Publicaciones y mercadeo de cualquier clase de productos que esté vinculado a los programas que llegare a producir o comercializar. Capital: ₳ 10.000 en 1000 cuotas sociales con derecho a 1 voto c/u y valor ₳ 10 c/u. Dirección y administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Se designó gerentes a ambos socios. Cierre ejercicio: 30/4. Liquidación: a cargo de los gerentes o de la persona que designen los socios. Sede Social: Lavalle 1646, 6º piso, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 53.971

PROINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 26/4/89. Denominación: PROINTER S. R. L. Cesión de la totalidad de las cuotas de Osvaldo Angel Nisoli al socio Aristides Gracia; Aumento del capital a ₳ 59.000; y modificación de las cláusulas 1º y 3º del contrato. Denominación: "PROINTER S. R. L." Domicilio: Viamonte 1453, 3, 20/21. Capital: ₳ 59.000.

El Apoderado
Nº 54.116

ROLTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 29 de fecha 2/5/89, los socios de la sociedad ROLTA S. R. L., procedieron a aumentar el capital social a la suma de ₳ 150.000, y a modificar los arts. 4º y 8º, Cuarto: El capital social se fija en la suma de ciento cincuenta mil australes (₳ 150.000) dividido en mil quinientas cuotas de cien australes (₳ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Enrique Jorge Klein 1200 cuotas equivalentes a ciento veinte mil australes y Manuel Enrique Romero 300 cuotas equivalentes a treinta mil australes. Octavo: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración.

El Autorizado
Nº 55.063

VIA AUTO AIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura del 9/5/1989. Socios: Los cónyuges en las nupcias Jorge Alfredo Zavala, nacido el 9/12/43, L.E. 7.746.605; y Liliana Mónica Garabal, nacida el 11/7/50, L.C. 6.418.678, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en República 536, Cap. Denominación: VIA AUTO AIRE S. R. L. Domicilio: Avda. Asamblea 179 Capital. Duración: 20 años desde la inscripción. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, instalación, reparación, fabricación, arriendo, transformación, explotación, representación, distribución, comercialización e industrialización de los siguientes artículos, sus partes, componentes y accesorios; estéreo y radios para autos, aire acondicionado para automotores, maquinarias agrícolas, viales e instalaciones para hogar y comerciales. Capital: ₳ 100.000. Administración y representación legal a cargo de los socios indistintamente, con carácter de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 54.115

Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a doña TUSNELDA HERMINIA NIELLA para que en el plazo de 15 días comparezca a estar conforme a derecho en los autos "CHARABORA GREGORIO s/ Sucesión". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 18/5 Nº 55.067 v. 18/5/89

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 hace saber a ODAZIO DE ARZANEGUI, LORELEY MARGARITA, que se dispuso correr traslado por cinco días de la solicitud de conversión en divorcio vincular en los autos caratulados "ODAZIO DE ARZANEGUI, LORELEY MARGARITA c/ ARZANEGUI JOSE ANTONIO s/ Separación Personal". el presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 18/5 Nº 54.106 v. 18/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, del Dr. M. Angel Vilar, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 5º Piso, Capital en autos: "ELLACURIA PAVON de DEL CASTILLO ELVIRA s/ Fallecimiento Presunto", Expte. Nº 269.953, cita una vez por mes, durante seis meses a ELVIRA ELLACURIA PAVON de DEL CASTILLO a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que la represente. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1988.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 18/5 Nº 53.997 v. 18/5/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, en autos "JOCK, GUALTERIO EUGENIO s/ Información Sumaria", comunica por un día durante dos meses a fin de informar el cambio de nombre de JOCK GUALTERIO EUGENIO por JOCK WALTER EUGEN.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1989.
Héctor Enrique Pena, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 28/4/89.
e. 18/5 Nº 48.914 v. 18/5/89

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, de la Capital Federal, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GUIDO 2308 c/ ONETO TOMAS s/ Cobro de Expensas", cita y emplaza a TOMAS ONETO a fin de que comparezca dentro del término de 5 días a tomar intervención bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 18/5 Nº 54.072 v. 19/5/89

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, sito en Paraguay 1536, Piso 1º, Capital federal, en los autos caratulados: "GONZALEZ MANUEL c/ VAZQUEZ, NELIDA y otro s/ Ejecutivo", ha ordenado notificar lo siguiente: "Buenos Aires, 24 de agosto de 1988. Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital adeudado, el que deberá ser actualizado conforme ...tomando en consideración el índice de precios al consumidor... Fíjase por todo concepto un interés del 15 % anual sobre el capital actualizado... Notifíquese. Carlos J. Molina Portela, Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 18/5 Nº 54.090 v. 19/5/89

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, cita y emplaza a Da. MARIA ANGELICA MACCHIAVERNA de MONFASANI para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en los autos: "REVALE ROBERTO c/ MONFASANI, JUAN PEDRO y otra s/ transferencia automotor". Delfina R. Borda de Radaelli, Juez Nacional". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de abril de 1989.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 18/5 Nº 54.067 v. 19/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, en los autos caratulados: "SAN ANDRES FUEGUINA S. A. c/ D'URSI DE SALVATORE VERONICA s/ Ejecutivo", cita y emplaza por cinco días a VERONICA VIVIANA D'URSI de SALVATORE para que comparezca personalmente a reconocer o desconocer las firmas que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en su rebeldía y dentro del mismo plazo se la cita a estar a derecho por si o por apoderado, bajo apercibimiento en este último supuesto de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/5 Nº 55.071 v. 19/5/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día en los autos caratulados "GARCIA NORBERTO s/ Quiebra s/ Inc. de Cal. de Conducta", que se ha resuelto declarar la conducta del fallido Norberto García como culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 18/5 Nº 1442 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día en los autos caratulados "HORMAFER S. A. s/ Quiebra s/ Inc. de Cal. de Conducta", que se ha resuelto declarar culpable y fraudulenta la conducta de HORMAFER S. A. y de sus integrantes responsables Oscar R. Herrera Tardón, Angela Pietranera de Elía, Adelino J. Fandón, Beatriz I. Banciela, María Cristina Petrone, Ana María Fascilo y Susana Inés Barrio, excluyendo del presente incidente al síndico suplente Eduardo Santos Alvarez.
Buenos Aires, 6 de abril de 1989.
Luis M. Sarmasky, secretario.
e. 18/5 Nº 1443 v. 18/5/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PAGES SENRA SARA s/ Concurso Civil Liquidatorio", se resolvió con fecha 10 de abril de 1989, declarar en Concurso Civil Liquidatorio a SARA PAGES SENRA, fijar como plazo hasta el día 30 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinentes de los créditos; el síndico designado en autos es la contadora doña MARIA SILVIA LEICHNER, con domicilio en la calle Uruguay 385, Piso 10, Dto. 1005, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, tendrá lugar el día 22 de setiembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 18/5 Nº 1444 v. 24/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo interinamente del Dr. Benjamín J. Zöttele, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "DI PAOLO HNOS. S. A. s/ Quiebra", se ha resuelto modificar las fechas fijadas para el cumplimiento de los arts. 33, 35 y 40 de la Ley 19.551 como así también, la establecida para la celebración de la eventual junta de acreedores a los fines del acuerdo resolutorio. Las mismas han quedado determinadas para los días 5 de junio de 1989, 27 de junio de 1989 y 1 de agosto de 1989 respectivamente quedando fijada la fecha de la junta de acreedores para el día 23 de agosto de 1989 a las 11 horas. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también, todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo, deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11º, arts. 2º, 3º, 4º y 5º de la Ley 19.551 y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el término de 5 días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber que el síndico designado es el Contador Público Nacional Miguel Angel Echeperostou, con domicilio en Tucumán 1584, Piso 7º, Dto. "C" de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 18/5 Nº 1445 v. 24/5/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Alejandro J. Vázquez a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "DOTI de NICORA AYDEE y NICORA FELIX A. s/ Concurso preventivo con domicilio en la Avda. Cuenca 3029 en el que fue designado Síndico el Contador Norberto Markel con domicilio en la calle Tucumán 1567, 7º Piso "40", a quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1989. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1989 a las 11 hs.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 18/5 Nº 54.086 v. 24/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "HOJA S. A.", decretada con fecha 20 de abril de 1989; Síndico designado: Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224. 6º "22" "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de agosto de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 y 26 de setiembre de 1989, respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 18 de octubre 1989 a las 9 hs., la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 18/5 Nº 1446 v. 24/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica en autos: "LAFER SAUL SU QUIEBRA", que se ha dado por concluido el proceso de quiebra, por pago total de los créditos verificados. Por resolución de fecha 21/11/88. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 18/5 Nº 54.047 v. 18/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "PSCHEPIURKA de CAHANSKY PAULINA FANNY s/ Quiebra", Expte Nº 16.574/87, comunica por cinco días la quiebra, Síndico Edgardo Ansede con domicilio Paraguay 776, 5º Piso, Of. "F" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18/8/89. Asimismo, fíjase la fecha del 8/9/89 para que la Sindicatura presente su informe individual de los créditos, señalándose el día 29/9/89 para que el funcionario de la quiebra presente el informe general correspondiente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico bienes de aquélla. Prohíbese hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Secretaría, 11 de mayo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/5 Nº 1447 v. 24/5/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica que en los autos: "SEGAL MANUEL s/ Cancelación", se ha decretado la cancelación de la siguiente documentación: Un pagaré por Australes dieciseis mil quinientos ochenta y seis con ochenta y dos centavos (₳ 16.586,82), librado por ETAM S. A. con domicilio en 3 de febrero 826, Capital Federal, con vencimiento el 23/1/89, Sin Protesto, a la orden de MANUEL SEGAL con domicilio en Crámer 3517, Capital. Publíquese edictos por tres días con cinco días de intervalo entre cada anuncio. Enrique Manuel Butty, Juez".
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 18/5 Nº 54.076 v. 18/5/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL LETRA "H"

"María Cristina Camiña, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "H", en la causa número 38.635, seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal—, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL HAYWARD por el término de tres días para que se presente al Juzgado mencionado, sito en Lavalle 1638, 5º Piso, de Capital Federal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por un día. Mónica Atucha de Ares, Secretaria a cargo de la Secretaría Nº 59".
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
María Cristina Camiña, secretaria.
e. 18/5 Nº 1448 v. 18/5/89

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL - FEDERACION - ENTRE RIOS

El Juzgado Civil y Comercial de Federación (Entre Ríos) del Dr. Héctor Penón, Secretaría Taborda cita y emplaza por tres veces a TATU MANDI S. A. con último domicilio en Avda. Sáenz Peña 628, Piso 7º, Oficina "P" de Capital Federal, a que dentro de los trece días de la última publicación comparezca a tomar Intervención y contestar demanda en autos "BELLORINI JUAN JOSE MARIO c/ RUIZ ROBERTO HORACIO y/o TATU MANDI S. A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. Nº 2018 que tramitan ante dicho Juzgado bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes, según Resolución del 1/3/89 que ordena esta Publicación.
Federación, 26 de abril de 1989.
Silvia Elena Taborda, secretaria.
e. 18/5 Nº 54.058 v. 22/5/89

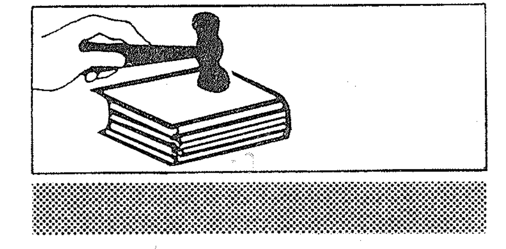
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/5/89- Vence: 22/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10/5/89	EDUARDO PASCUAL VILOTTA	51.985
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/5/89	JOSE MARIA OLIVERA	52.922
6	11	Hugo Carrillo	29/3/89	ISAIAS ROTSZTAIN	54.010
7	13	María Teresa Tibau	3/10/88	JUAN FRANCISCO MATA Y EMMA DELIA PESSANO DE MATA	53.849
7	14	María O. Bacigalupo	25/4/89	JUAN BAGDANAVICIUS	54.022
10	20	Marcela Eiff	10/4/89	JUAN JOSE CORBELLA	54.040
11	21	Julio Campos	27/3/89	PRIOTTI JOSE Y GONDAR MARIA LUISA VDA. DE PRIOTTI	53.853
11	22	María Isabel Benavente	9/5/89	MARIA IRMA AURORA MACELLARI	54.003
11	22	María Isabel Benavente	5/4/89	NELIDA OFELIA D'AMICO DE MONCALVO	54.024
12	23	Irene Martínez Alcorta	26/4/89	PETRONA LEONOR RIOS	53.877
13	25	Ernesto Lucchelli	5/5/89	MERCEDES ROSA MARTINEZ	53.797
14	28	Guillermo C. Mercado	26/4/89	VALENTINA MARIA BIANCHI	54.044
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3/5/89	ANGEL LERTORA Y ARMINDA ZULEMA ROZAS DE CALZA	51.988
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/5/89	ELVIRA ROGELIA GARCIA DE LA VEGA DE SACCONE	54.007
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28/12/88	FELISA CLEMENTE VDA. DE LAVIA	53.943
15	30	José Luis González	21/4/89	EMILIA MIHALEC DE POPELKA	51.983
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19/4/89	MARIA LUISA JESUSA BOTANA VDA. DE VARELA	54.023
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21/4/89	DELIA ROSA MAS Y ALCIRA ANGELICA MAS	54.035
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9/5/89	CATALINA ZIMMERMANN DE GONZALEZ, DESIDERIO EUSEBIO GONZALEZ ZIMMERMANN Y DELIA IRENE COCCA DE GONZALEZ ZIMMERMANN	54.008
21	42	Ramiro E. Rodriguez	26/4/89	AGUSTIN GREGORIO LOPEZ Y MARIA FRECCERO VDA. DE LOPEZ	54.014
23	45	Ana. M. Beneventano	9/5/89	MARIA CARMEN PICASSO DE LOPEZ Y JUAN LOPEZ	54.017
24	48	Rubén H. Malatesta	4/4/89	MARIA ANTONIA CHAMMAS	51.996
26	51	Julio César Dávolos	19/12/88	ZULEMA GLORIA AMARILLA	54.009
28	55	Héctor Enrique Peña	7/6/88	MARCELINO CASAIS GRILLE	51.991
28	55	Mónica C. Fernández	2/5/89	JUAN MARCHIONI	54.015
28	55	Mónica C. Fernández	10/5/89	ELIAS MAIMO	54.021
29	57	Vilma G. Greco	5/5/89	NELIDA JORNET	51.995
30	59	Santiago González Balcarce	4/5/89	EUGENIA MARKUS DE PECYNER	53.795
30	60	José María Perrone	3/5/89	ENRIQUE EUGENIO DESTUET	51.987
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/4/89	MANUELA GARCIA DE SALVALAIO Y ROQUE SALVALAIO	54.002
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	2/5/89	ANTONIO ARMENTANO	54.018
33	63	Horacio Alejandro Liberti	3/5/89	EMMA NELIDA CASTRO	51.986
33	63	Horacio Alejandro Liberti	5/5/89	ANDRES ANGEL CORAZZA	53.874
34	64	José María Pérrez	5/5/89	MARTA BEATRIZ AUFGANG	51.994
35	65	Juan T. Battini Vidal	5/5/89	PASCUAL RUSSO	54.012
36	66	Guillermo Valentini	9/5/89	ANTONIA MARCON DE CAPPELLETTO	54.041
36	66	Guillermo Valentini	9/5/89	JOSEFINA BARRAGALLO	53.865
41	71	Alberto Primero Narváez	19/4/89	ABELARDO JOSE SOTO	54.025
41	71	Alberto Primero Narváez	10/5/89	MARIA ANGELA NAPOLI	54.004
41	71	Alberto Primero Narváez	24/4/89	FRANCISCO PINELLI	53.864
42	72	Patricio F. Perren	5/5/89	ELENA OTTATO DE COPPOLA	58.000
42	72	Patricio F. Perren	27/3/89	VICTOR MARTINEZ	53.851
48	78	Ana María Himschoot	28/4/89	DOLORES MARIA VAZQUEZ	54.001
51	81	Jorge A. Cebeiro	3/5/89	GINA FELICI DE MINICI	51.984
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/3/89	TASSARA MIGUEL CANDIDO MARTIN	53.882
56	86	María Liliana Mortara	14/4/89	EMILIA DAPONTE DE RODRIGUEZ	53.804
56	86	María Liliana Mortara	4/5/89	ELDA RUTH GIORDANO	53.852
61	91	Eduardo José Gorris	10/5/89	MARINA PAMPIN GRILLE	54.032
62	92	Mirta Lucía Alchiri	9/5/89	SANTIAGO CASANIZ	51.993
63	93	Raquel Brandan Aráoz	5/5/89	ISRAEL RICARDO HUGO DERCYE Y ELIAS DERCYE	54.043
63	93	Raquel Brandan Aráoz	8/5/89	MOISES HOLZMAN, O MOSES HOLNZMAN, O MEUSA HOLZMANN, O MOISES HOLCMAN, Y SALA OSOVSKA, O SALA OSOWKA, O SALA HOLZMAN, O SALA HOLZMANN, O SALLA HOLZMANN, O SALA OSOVSKA DE HOLCMAN, O SALA OSOWSKA DE HOLCMAN, O SALA OSOVSKA DE HOLZMAN	53.914
63	93	Raquel Brandan Aráoz	11/5/89	HUMBERTO BIONDI	53.938
65	95	Enzo M. Mazzardi	17/4/89	MIGUEL ANGEL ORIGLIA	54.439
68	98	Patricia Barbieri	8/5/89	MORES SALMAN	54.005
68	98	Patricia Barbieri	9/5/89	GUILLERMO PELLOW	53.817
71	101	Susana A. Nóvile	5/5/89	ADOLFO DOMINGUEZ Y ROMANA FIOMARA	54.033
76	106	Adolfo Campos Fillol	3/5/89	ORFILIA MUZZIO U ORFILIA MUZZIO DE LAGO	54.036
76	106	Adolfo Campos Fillol	3/5/89	FRANCISCO MIGUEL SARNI	54.034
76	106	Adolfo Campos Fillol	3/5/89	RUFINO LAGO O RUFINO ELISARDO LAGO	54.037
80	110	María Irene Ucar	21/4/89	ARTURO CANEPA	53.894

e. 18/5 Nº 87 v. 22/5/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por tres días en autos BOGIC IVANOVIC o IVANOVIC BOGIC s/ sucesión, Exp. 165577/85, que el martillero Rodolfo E. Fernández Días rematará el día lunes 22 de mayo de 1989, a las 12,20 horas, en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Miró Nº 1534, piso 3º, Unidad 20, que consta de dos ambientes; baño; cocina; en regular estado de conservación. Desocupado. Según título Fs. 81/81 v. la unidad tiene superficie cubierta propia 34,44 m². Porcentual el 3,64 %. Ad Corpus. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 93.585, Seña: 20 %, Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Sr. Néstor Félix Ramos. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 188/9, ₳ 964 al 3/5/88 y Municipales Fs. 197, ₳ 168,96 20/5/88. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. A fojas 214 obra agregado el pago de expensas mes marzo 1989. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 17 y 18 de mayo 1989, de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.

Víctor A. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 18/5 Nº 55.018 v. 22/5/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría Nº 63 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, sito en Uruguay 714 4º piso Cap. Fed.; Comunica por dos días, en los autos "TOVAGLIARO RODOLFO A. c/ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 380/87, que el Martillero Alberto Gurevich rematará el día 23 de mayo de 1989 a las 14,45 hs., en el Salón de la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, un departamento ubicado sobre la calle Hipólito Yrigoyen 680/82 piso 4º, U. F. 10, entre Perú y Chacabuco de esta Capital Federal, compuesto de: un Living Comedor y Dormitorio con pisos de parquet de madera, baño y cocina instalado. En regular estado de conservación. (Fs. 86º) de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de su título agregado en autos. Superficie total aproximada: 36,30 m². Porcentual: 6,70. Matrícula: 13-984/10. Ocupado por la demandada y familia (Fs. 86º) Deudas: Municipal: fs. 86 vta ₳ 116,87 fs.53/53 vta. O.S.N.: ₳ 118,52 fs. 47/48 Expensas: ₳ 521,00 fs. 69. Condiciones de venta: Seña: 30 %. Comisión: 4 % Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acta del remate. Base: ₳ 62.479,71. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los 5 días y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Exhibición: Los días 19 y 22 de Mayo de 1989 de 12 a 14 hs. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurevich Paraná 344, 3 piso. TE: 46-9585; 87-9331 y 72-0619 o Talcahuano 479.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.

Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 18/5 Nº 55.008 v. 19/5/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Adolfo R. Vázquez, Secretaría Nº 63 del Dr. Horacio A. Liberti, sito en la calle Uruguay 714, piso 4º, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SAN JUAN 250/270 c/ BUSCAGLIA HERIBERTO R. s/ COBRO DE EXPENSAS" (Expediente Nº 742/87), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 26 de mayo de 1989, a las 10,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avda. San Juan 250/270, unidad funcional 40 del primer piso de esta Capital Federal, esquina Balcarce, con una superficie total de 71 metros cuadrados con 07 decímetros cuadrados, porcentual 91 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 39, Parcela 4-C y Matrícula Nº 1202071040. Deudas: Impuestos Municipales ₳ 225,927 al 10/5/88 (fjs. 127), O.S.N. ₳ 642,65 al 12/4/88 (fjs. 97/98/99/100), Deudas por Expensas al mes de abril de 1989 ₳ 6.686,77 expensas del último mes de Abril de 1989 ₳ 931,76. La propiedad consta de las siguientes comodidades: hall de entrada de 2,50 x 2,50, cocina de 2,50 x 2, living comedor de 6,50 x 4,50, hall interno de 2,50 x 2,50, un dormitorio de 4,20 x 4,20 con placard adosado, un segundo dormitorio de 4,20 x 4,20 sin placard y un baño completo de 2 x 2, las medidas son en metros y aproximadas, siendo su estado de conservación malo por existir manchas de humedad en techos y paredes, necesitando pintura y refacciones en general, cuenta con servicio telefónico que responde al número 361-2965 y se hallaba totalmente desocupado al momento de realizarse la correspondiente constatación, su ubicación es buena por hallarse entre las calles Balcarce y Paseo Colón. Condiciones de venta: Base: ₳ 16.909,31 equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal de fjs. 103, Seña: 10 %, Comisión: 4 % y Sellado de ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate sin requerirse para ello intimación previa, y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días y sin intimación alguna, depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse la nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la diligencia, librándose el pertinente oficio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La correspondiente escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Días de Exhibición: 23 y 24 de mayo de 1989 en el horario 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.
Horacio A. Liberti, secretario.
e. 18/5 Nº 55.001 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría Nº 63 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados: CONSORCIO PROPIETARIOS PEDRO DE MENDOZA 1713/31 esq. M. RODRIGUEZ c/ CARULLO HNOS. S.A., s/ ej. exp. Nº 218.181, que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 24 de mayo de 1989 a las 11 hs. en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042 de la Capital Federal, un departamento ubicado en calle Pedro de Mendoza Nº 1713, unidad funcional Nº 94 del 4º piso, que consta de dos dormitorios, living-comedor baño, cocina y balcón con vista al Riachuelo, con una superficie de 57,15 m² cubiertos. Expensa correspondiente al mes de marzo de 1989 ₳ 368,20. Desocupado. Base ₳ 11.394.- al contado y al mejor postor en dinero en efectivo al bajar el martillo. Seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley 5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en el supuesto de que se planteare la nulidad de la subasta igualmente depositará el saldo de precio a embargo bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. La exhibición se llevará a cabo los días 22 y 23 de mayo de 1989 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989
Horacio A. Liberti, secretario.
e. 18/5 Nº 55.042 v. 19/5/89

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Nº 81 a cargo del Dr. Jorge A. Cebeiro, sito en Uruguay 714 2º piso, Cap. Fed.; Comunica por 2 días, en los autos "MERLO JUAN CARLOS c/ VILLA GENARO s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 138.635/87, que el Martillero Alberto Gurevich, rematará el día 23 de mayo de 1989 a las 15 hs., en el Salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479, Cap. Fed., un departamento ubicado sobre la calle Luis María Drago 478/82/84 2º piso "7" Unidad funcional Nº 9 y U. F. Complementaria Nº 1 en planta Azotea, entre las calles Scalabrini Ortiz (Ex Canning) y Aráoz de esta Capital Federal; compuesto de: Living-Comedor, un Dormitorio, Baño y Cocina, hay una línea telefónica funcionando. En buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y su esposa, según fs. 78/79. Con las características, medidas y linderos que surgen de su título agregado en autos. Superficie aprox. 41,60 m². Matrícula: 15-2002/9. Porcentual: U. F. 8,80; U. C.: 1,60. Deudas: Expensas: fs. 64 vta. Municipal: fs. 3. O. S. N. fs. 81. Condiciones de venta: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Base: ₳ 60.611,27. El saldo de precio deberá integrarse conforme a Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Los días 19 y 22 de mayo de 1989 de 9 a 11 hs. Información: En autos, Martillero Alberto Gurevich, T.E.: 46-9685; 87-9331 y 72-0619 o Talcahuano 479 Cap. Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 18/5 Nº 55.007 v. 19/5/89

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, 6º piso, comunica por dos días en autos "CONS. SANTIAGO DEL ESTERO 324/26 c/ INMOBILIARIA VILLAFRANCA S.A. s/ ejecutivo cobro exp." Exp. 210129, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 29 de mayo de 1989, a las 13.45 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, exhibiéndose los días 24 y 26 de mayo de 10 a 12 horas, la Unidad Nº 3, 1º piso, de la finca Santiago del Estero 326, desocupada, que consta de un ambiente al frente con placard, baño y cocina. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 10.810,60, Seña 8 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Existen deudas de O. S. N. fs. 52/3 ₳ 3.217,87 y A. B. L. fs. 61 ₳ 190,888. Tiene una superficie de 27,43 m², y porcentual de 1,30 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago, conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica el Indec, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, mayo 11 de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario
e. 18/5 Nº 55.006 v. 19/5/89

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 61 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Ana Rosa Cusnir, Secretaría Unica Nº 91 a cargo del Dr. Eduardo José Gorris con sede en Avda. Callao 635 piso 5to. Capital Federal, comunica por tres días en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA C/ FERNÁNDEZ DE AGOSTINI, BEATRIZ A. y Otro s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 163927, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 23 de mayo de 1989 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo 133 L año 1978, con motor a nafta marca Fiat Nro. 100 R 2 038 0003476, de 40 C.V. chassis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 100 R B OC 0003771, uso privado, dominio C 879.449, el que conforme acta de secuestro de fs. 142, se halla sin rueda de auxilio, criquet, llave, falta tapizado de puerta izquierda, faltan elementos del tablero, llave de contacto, paragolpes trasero roto, deteriorios en general de chapa y pintura, cubiertas deterioradas, no tiene radio ni pasa cassettes, sin funcionar en el estado en que se encuentra en exhibición, en J. P. Tamborini 4735 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 83.043,56.- De no haber ofertas por la base, se subastará nuevamente luego de treinta minutos de espera, reduciendo la misma un 25 %. Si tampoco hubiere comprador, se rematará finalmente sin base luego de otros treinta minutos de espera. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Ciudad de Buenos Aires (fs. 216) por años 1986, 1987 y 1988 por ₳ 22; ₳ 44 y ₳ 67 respectivamente, con mas actualización hasta su efectivo pago; a fs. 216 vta. por años 1983/4/5 se encuentra en estado de deuda al cobro. A fs. 219 hay constancias de acta de comprobación por infracción de transito desde 9/11/87.

Buenos Aires, mayo 12 de 1989.
Eduardo José Corris, secretario
e. 18/5 Nº 55.015 v. 22/5/89

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría Nº 103 a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Paraguay 1536, 4º piso, Cap. Fed.; comunica por dos días, en los autos "TACORONTE S.A. c/ BUFFA ROMANO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 40.885/87, que el Martillero Alberto Gurevich, rematará el día 23 de mayo de 1989 a las 14,30 hs., en el Salón de la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, un inmueble ubicado en el Partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires designado según título como lote Cinco de la manzana C - Dos, compuesto de: 50 m de frente por 85 m de fondo, o sea una superficie de 4.250 m², lindando por su frente al Nord Este con la calle Tres, al Sud Oeste con el lote 14 B, al Nord Oeste con el lote 4 y al Sud Este con el lote 6 B. Nomenclatura catastral: Circ. V; Sec. C; Manz. 373; Parc. 5. Partida 5753. Matrícula: 48.455. Desocupado y baldío (según fs. 87). Con las características, medidas y linderos que surgen de su título agregado en autos. Deudas: Rentas: fs. 79,80 y 81 ₳ 1.038 al 30/12/88. O. S. N. fs. 58 No adeuda. Municipal: fs. 56 ₳ 1.149, 96 al 31/8/88. Condiciones de venta: Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza Ad Corpus. Base: ₳ 95.847,21. El saldo de precio, deberá ser actualizado hasta el momento del efectivo pago, conforme el índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel nacional. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Los días 19 y 22 de mayo de 1989 de 16 a 18 hs. Informes: En autos, Martillero Alberto Gurecivh TE 46-9685; 87-9331 y 72-0619 o Talcahuano 479 Capital.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 18/5 Nº 55.002 v. 19/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en autos: "WECHECO S.A. s/ QUIEBRA Expte. 54.366", que los Martilleros Hernán Blitz Katz, Oscar Calatayud y Juan Martin Legórburu (En Común), rematarán el 31 de mayo de 1989, a las 15 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la intersección de las calles Avda. Corrientes Nros. 6697 y 6699, y Maure Nº 4170 Capital Federal, descripto como Unidad funcional Nº Uno-Local de negocio, correspondiéndole una sup. total por la U. F. de 380,32 m2, discriminados así P. Sótano Cub. y Tot. 189,46 mts. y en P. B. Cub y tot 198,85 mts. Porcentual: 62,13 % (Ad-corpus). Base: ₳ 2.000.000 al contado y mejor postor. Seña 20 % Comisión 3 % Sellado 5 ‰ efectivo y/o cheque certificado o/ Caja Nac. Ahorro y Seguro. Se aceptará ofertas bajo sobre la que deberá ser presentada en Secretaría del Juzgado Av. Diag. R. S. Peña 1211, piso 3º, con antelación por lo menos dos días antes del remate, adjuntando cheque certificado cubriendo los importes de seña, comisión y sellado equivalentes al valor ofertado. El inmueble se encuentra desocupado y puede visitarse de lunes a viernes de 13 a 15 hs. El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.

Buenos Aires, mayo 11 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 18/5 Nº 55.004 v. 19/5/89

Nº 10

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 3 días en los autos "SCHKEERSON GUSTAVO c/ LIDAMIL S.A.Y OTROS s/ EJECUTIVO", el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en San Luis 3376 P.B. "E" Capital, TE. 862-8054, rematará el 30 de mayo de 1989, a las 15 hs. en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Capital, el Departamento (ocupado), en Fray Justo Santamaria de Oro 2752 2º piso Dto. "F" Capital, superficie cubierta 44 mts. con 37 dm² Comodidades: 2 dormitorios, uno de 2 x 3 mts. y otro de 3 x 3 mts. aprox. 1 comedor de 2 x 3 mts. Baño y Cocina, y la Unidad complementaria (garage) Superficie total 255, m² aprox. el 10 % indiviso, Deudas Ajustables; O. S. fs. 51, Municipal fs. 44, Base ₳ 300.000. Seña 8 % Comisión 4 % Sellado de Ley, en efectivo el comprador deberá fijar domicilio en Capital, visitas de 10 a 12 y de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/5 Nº 55.003 v. 22/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 16, Secretaría 31, sito en la calle Callao 635, p. 3º, Cap. Fed. comunica por un día en autos: TACCONE EDUARDO c/ FASCIOLO NELIDA y O. s/ EJECUTIVO, exp. 15154, que el martillero Francisco B. Carrasco, rematará el día 29 de mayo de 1989, a las 10,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., las acciones y derechos que le corresponden a la demandada, sobre automotor marca Honda, modelo Prelude, cupé dos puertas, dominio C-1985001, año 80. Sin Bas, contado, mejor postor, dinero efectivo, comisión 10 %, seña 30 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 18/5 Nº 51.834 v. 18/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, piso 6º, a cargo del Sr. Juez Juan Carlos Mata, comunica por 2 días en los autos "BARKI DE TOTAH SOLANGE c/ IRURZUN Osvaldo s/ Ejecutivo - Expediente 14.587, que el martillero don Jorge Vicente Pelazza, con domicilio legal en Burela 2067, Cap. Fed. T.E. 52-9142, rematará el día 26 de mayo de 1989 a las 15 horas, en los salones de Humberto 1º Nº 2042, Cap. Fed., donde se exhiben, los siguientes bienes: Un centro musical Yasui Stereo - Music center - modelo MS 505.2. Un televisor color Mitsubishi, al parecer de 20". Una mesa de 2,10 x 1,05 m. con tapa de vidrio. Un aparador madera 6 puertas con tapa de vidrio y espejo enmarcado. Un juego de living (3 piezas). Un tapiz de 2,00 x 1,70 m. con figura de jinetes. 2 candelabros con pie de mármol. 2 mesitas con 2 lámparas de pie con pantallas. Una alfombra color crema de 3,00 m x 2,50 m. La subasta se realizará sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión: 10 % en efectivo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 18/5 Nº 53.999 v. 19/5/89

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por un día en autos: "BARTOLINI, Mirta c/ LUNA, Carlos s/ Ejecutivo" Expte. 14.525, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h) rematará el martes 23 de mayo de 1989, a las 9 hs., en Colombres 1435, p. baja, Capital: Un modular de madera lustrada de 5 puertas, 2 corredizas y 3 cajones; Una mesa rectangular de madera lustrada; 4 sillas de madera lustrada con asiento tapizado en cuerina de color beige claro. Sin Base, al contado, mejor postor. Los bines se exhiben de lunes a viernes, de 14 a 16 hs., en Colombres 1435, p. baja, Cap.

Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18/5 Nº 53.998 v. 18/5/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, sito en la calle Uruguay Nº 714, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "JOSE REGO S.A. c/ FRANSSETTI, PEDRO JUAN y Otra s/ Ejecución Prendaria", Exp. Nº 162338, que el Martillero Público don Antonio La Rocca, rematará el día 8 de junio de 1989, a las 10,30 hs. en el local de venta sito en Avda. La Plata 1510, de Capital Federal, lugar donde se exhibirá el bien en el horario de 9 a 11 horas y de 14 a 18 hs., el siguiente bien "Un automotor marca Fiat Tipo Sedan 4 puertas, modelo 125, motor marca Fiat Nº 125-B038-719386- Chassis marca Fiat Nº 125-B0606364-Dominio C-662.603, de Capital Federal, que se exhibe en el estado en que se encuentra" Base: Australes 39.713, 41 al contado y al mejor postor en dinero en efvo. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir su domicilio a

estos efectos en jurisdicción del Juzgado en Capital Federal. El bien a subastar reconoce como deuda según surge de autos a fs. 37, al 8/6/88. Cuota 1, 2 y 3, Total ₳ 240.-, a fs. 37 bis al 30/6/88 Total ₳ 477.-, mas los impuestos desde esa fecha y sus actualizaciones. Esta deuda deberá ser asumida por el eventual comprador.

Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Guillermo Valentín, secretario.

e. 18/5 Nº 55.005 v. 22/5/89

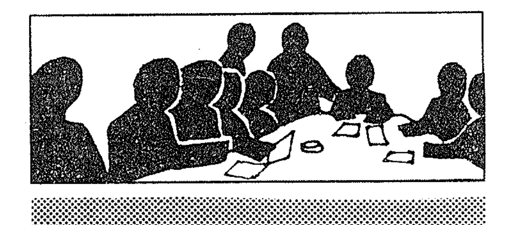
JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32, comunica por un día en los autos "RUIZ DIAZ RICARDO ANTONIO c/ RUIZ IVAN GREGORIO s/ DESPIDO", Expte. 14850 que el Martillero Rubén A. Martorilli rematará el día 24 de mayo de 1989 a las 15,00 horas en Av. La Plata 1190 de Capital, lugar donde se exhiben en días hábiles de 15 a 19 hs. Un Compresor "MM" electromecánica serie 75194 con motor de 1500 RPM en funcionamiento. Sin Base, al contado. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado, se entrega en el estado en que se encuentra previa aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
José Rodríguez Ponte, secretario.

e. 18/5 Nº 54.120 v. 18/5/89



Convocatorias

NUEVAS

"C"

CAFRA CAMARA ARGENTINA DE FANTASIA, REGALOS Y AFINES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el Art. 27 de los Estatutos Sociales convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de mayo de 1989 en la Ciudad de Buenos Aires en la sede de la Entidad sita en calle Junín 257 piso 1º, Dto. "A" de Capital Federal, a la hora 19.30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) socios presentes para suscribir el Acta de Asamblea.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de Revisor de Cuentas del Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989.
4º) Aprobación de la Asamblea para transferir al capital social la utilidad del mencionado ejercicio.
5º) Designación de seis socios presentes que no integren listas de candidatos, para que juntamente con el Presidente de la Asamblea constituyan la Comisión que establece la letra del Art. 31 de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de seis vocales titulares por el término de dos años.
7º) Elección de seis vocales suplentes por el término de un año.
8º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular por el término de un año.
9º) Elección de un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.
10º) Nombramiento de un Socio Honorario.

El Presidente

e. 18/5 Nº 55.056 v. 18/5/89

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de junio de 1989, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 565, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que determinaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y absorción del quebranto acumulado, ejercicio 31/12/88.
4º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el día 30/5/89.

e. 18/5 Nº 55.047 v. 24/5/89

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de de Criadores Argentinos de Caballos Cuarto de Milla convoca a sus Sres. asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social el día 12 de junio de 1989 a las 16,00 horas para considerar la modificación del Art. 11º del Estatuto Social, de acuerdo al siguiente proyecto.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 11º.
Artículo undécimo. Actual. La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva, compuesta de un Presidente y Vicepresidente y seis miembros titulares, elegidos en la Asamblea General Ordinaria, por simple mayoría de votos de los socios presentes. Habrá además tres suplentes en la misma forma.
Propuesta futura. La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva, compuesta de un Presidente y Vice-Presidente y diez miembros titulares, elegidos en la Asamblea General Ordinaria, por simple mayoría de votos de los socios presentes. Habrá además seis suplentes en la misma forma.
De los Estatutos Sociales:
Art. 35: Las Asambleas se convocarán con más de 20 días de anticipación mediante publicaciones en el Boletín Oficial durante dos días consecutivos.
Art. 36: Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la convocatoria.

El Presidente

Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de Estatutos y disolución social, sea cual fuera el número de socios concurrentes una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en asociados con derecho a intervenir en la Asamblea, siempre que no invista carácter de miembros de la Comisión Directiva. Ningún mandatario podrá representar a más de dos socios. Las cartas poderes deberán ser presentadas con 24 hs. de anticipación en la sede en que se efectuará la Asamblea.

e. 18/5 Nº 53.969 v. 19/5/89

"F"

FLIN SOLDERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El día 5 de junio de 1989 a las 18 hs. en el domicilio legal de Flin Solders S. A. Av. Santa Fe 2108, 7º piso "B" Capital, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación Concurso Preventivo.

El Vicepresidente

e. 18/5 Nº 53.950 v. 24/5/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 12,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 12,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — ₳ 12,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 12,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 42,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 24,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — ₳ 108,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 120,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 12,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 18,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 18,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 57,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — ₳ 42,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 57,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — ₳ 87,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 12,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — ₳ 81,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — ₳ 57,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 33,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 42,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 141,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 165,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 99,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 51,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 181,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 12,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 24,-

"H"

HUDSON CIOVINI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 12 horas en Sánchez de Bustamante Nº 54 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º y 2º de la Ley 19.550; Memoria e Informe del Síndico; Balance General e Inventario en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Fijación y aprobación de las remuneraciones de los Directores (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
5º) Fijación y aprobación de las remuneraciones del Síndico Titular.
6º) Determinación del número de directores y su elección, elección de Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.989 v. 24/5/89

"I"

INTERFLY TOUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a As. Gral. Ordinaria para el 13 de junio de 1989 a las 10 hs. en Esmeralda 762, 1º C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración actitud asumida por el Directorio Sr. Rafael Zambrano.
4º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al 15º ejercicio económico finalizado el 31/12/1988.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de síndico titular y suplente.

El Presidente

Los Sres. accionistas deberán informar su voluntad de asistir a los efectos de su registración en el libro de asistencia con tres días hábiles de anticipación.

e. 18/5 Nº 55.045 v. 24/5/89

INVERSIONES UNIDAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Inversiones Unidas S. A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1989, a las 9 horas, en el local social sito en calle Tucumán 540, 15 F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/88.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios abonados a los señores directores por tareas técnico-administrativas.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
7º) Fijación del número y elección de directores.
8º) Fijación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Fijación de su remuneración.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.960 v. 24/5/89

"S"

SAN GINES
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de San Gines S. A., a realizarse el 5 de junio de 1989 en Callao 66, Piso 1º de esta ciudad a las 19 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1987 y 1988.
3º) Consideración de la gestión de administración y Síndicos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 1987 y 1988.
4º) Consideración de los resultados.
5º) Designación de Administrador o Administradores.
6º) Transferencia de cuotas sociales.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

La Administradora
e. 18/5 Nº 55.036 v. 24/5/89

SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGIA

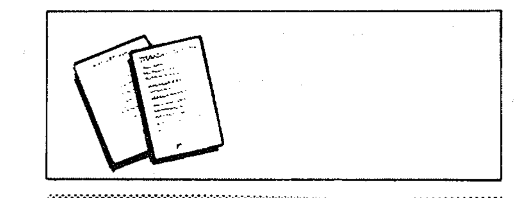
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de junio próximo a las 19 horas en primera citación y 20 horas en segunda citación la que tendrá lugar en la sede de la Entidad calle, Azcuénaga 980 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Miembros Titulares para refrendar el Acta.
2º) Reforma del Reglamento de la Sociedad Argentina de Cardiología: Artículos 19, 20, 21, 22, 23 y 43.

El Presidente
e. 18/5 Nº 55.040 v. 18/5/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Se avisa que 26 de Marzo S.R.L. vende a Dosde S.R.L. (en formación) de Dora Raquel Niron y Abraham David Heredia el negocio de "Garage Comercial" Capacidad máxima hasta 118 (ciento dieciocho) cocheras, incluidas 2 (dos) de ellas para Ciclomotores, actual nomenclatura de rubros, sito en AV. BOEDO Nº 69 Capital, libre de gravámenes y deuda. Domicilio de las partes en el citado local.

NOTA: Se publica nuevamente en reemplazo del Edicto 31.954 publicado del 28/11 al 2/12 de 1988, publicado con error.

e. 18/5 Nº 53.963 v. 24/5/89

"E"

Se comunica que Campio Moreira, Anibal Oscar Navatta y Jorge Guillermo Visbeek transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle ESCALADA 768 Capital, que funciona en carácter de Velatorio, a Moldes S.R.L. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 18/5 Nº 55.053 v. 24/5/89

"F"

Eko Propiedades, representada por José Luis Priede González Corredor Público M 644 con oficinas en Julián Alvarez 189 Capital avisa que Gumersindo Blanco vende a Aurelio LLano el Bar copetín Kiosko sito en FRANCISCO BEIRO 2761 Capital libre de toda deuda. Reclamos de Ley 11.867 n/oficina.

e. 18/5 Nº 53.981 v. 24/5/89

"H"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el Martillero Público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413 con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T. E. 37-2657; avisan que Oscar Humberto Celentano, Miguel Luis Celentano, y Luis Ferraro vende a Luis Mosquera Vázquez el negocio del ramo de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, y Venta de Helados (203.003-02-04-202.008) sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 1402 Esq. San José. Domicilio partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 18/5 Nº 53.948 v. 24/5/89

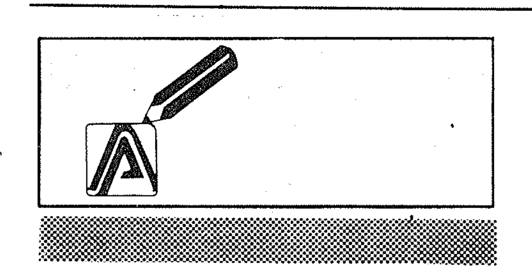
"J"

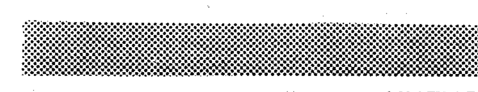
Ricardo Sergio Koval y Doiny José Bernardo S.R.L. cedió y transfirió a Daniel Castro y Carlos Aarón Souss el taller de lavado, limpieza, planchado y teñido manual o mecánico con instalaciones de vapor de telas y artículos textiles y ropa confeccionada conforme a desp. Nº 8181/DGHP/86 sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 1829/31/33. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.

e. 18/5 Nº 53.968 v. 24/5/89

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Sara De la Serna con domicilio en Av. Córdoba 1459 4º "O" Cap. Fed. vende a Manuel López Ulanga, con domicilio en Soler 4433 1º "C" Cap. Fed. el Fondo de Comercio del ramo Quiosco, Librería, Juguetería ubicado en la calle JUNCAL 3414 - P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario: Larrea 236 8º "36" de Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

e. 18/5 Nº 55.052 v. 24/5/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ALITALIA LINEAS AEREAS ITALIANAS

Manifiesta que ha sido designado representante legal para su sucursal en la República Argentina el Sr. Giovanni Riccio, con domicilio en la Calle Suipacha 1111, piso 28, Capital Federal.

e. 18/5 Nº 55.157 v. 18/5/89

AMOCO ANDINA PRODUCTION COMPANY

Se hace saber por un día que la sociedad AMOCO ANDINA PRODUCTION COMPANY por escritura número 140 del 5/5/1989,folio 400 Registro 464, revocó el Poder General otorgado a José Luis Pérez y Vernon Lee Plummer, por escritura del 5/11/84, Folio 961, Registro 464.

El Apoderado
e. 18/5 Nº 55.014 v. 18/5/89

AMOCO ANDINA PRODUCTION COMPANY

Se hace saber por un día que la sociedad AMOCO ANDINA PRODUCTION COMPANY por escritura número 146 del 5/5/89,folio 420 Registro 464, otorgó Poder General a favor de Thomas Wayne Melsen y Jon Arild Hafsmo para que en su nombre y representación, y en forma conjunta, alternativa e indistinta actúen como sus representantes legales en la República Argentina.

El Apoderado
e. 18/5 Nº 55.009 v. 18/5/89

AMOCO ARGENTINA OIL COMPANY

Se hace saber por un día que la sociedad AMOCO ARGENTINA OIL COMPANY por escritura número 138 del 5/5/1989, folio 400 Registro 464, revocó el Poder General otorgado a José Luis Pérez y Vernon Lee Plummer, por escritura del 5/11/84, Folio 965, Registro 464.

El Apoderado
e. 18/5 Nº 55.013 v. 18/5/89

AMOCO ARGENTINA OIL COMPANY

Se hace saber por un día que la sociedad AMOCO ARGENTINA OIL COMPANY por escritura número 144 del 5/5/89, folio 409 Registro 464, otorgó Poder General a favor de Thomas Wayne Melsen y Jon Arild Hafsmo, para que en su nombre y representación y en forma conjunta, alternativa e indistintamente actúen como sus representantes legales en la República Argentina.

El Apoderado
e. 18/5 Nº 55.011 v. 18/5/89

AMOCO SUR COMPANY

Se hace saber por un día que la sociedad AMOCO SUR COMPANY por escritura número 145 del 5/5/89, folio 413, Registro 464, otorgó Poder General a favor de Thomas Wayne Melsen y Jon Arild Hafsmo, para que en su nombre y representación y en forma conjunta, alternativa e indistintamente actúen como sus representantes legales en la República Argentina.

e. 18/5 Nº 55.012 v. 18/5/89

AMOCO SUR COMPANY

Se hace saber por un día que la sociedad AMOCO SUR COMPANY por escritura número 141 del 5/5/1989, folio 406, Registro 464, revocó el Poder General otorgado a José Luis Pérez y Vernon Lee Plummer, por escritura del 29/13/85, folio 278, Registro 464.

El Apoderado
e. 18/5 Nº 55.010 v. 18/5/89

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por Acta Nº 46 del 28/4/1989, "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.", resolvió ratificar el número de cuatro directores y reelegir por un nuevo período al actual Directorio compuesto por la Señora Ernestina Laura Herrera de Noble, el Dr. Héctor Horacio Magnetto, el Dr. José Antonio Aranda y el Dr. Lucio Rafael Pagliaro. Asimismo se designa al Dr. Carlos Alberto Pedro Di Candia como Síndico Titular y al Dr. Jesús Vázquez Ger como Síndico Suplente. Y que por Acta Nº 904 del 28/4/1989, fueron designados como Presidente del Directorio a la Sra. Ernestina Laura Herrera de Noble; Vicepresidente: Héctor Horacio Magnetto y como Directores a: Dres. José Antonio Aranda y Lucio Rafael Pagliaro.

El Escribano
e. 18/5 Nº 55.050 v. 18/5/89

ATANOR
Sociedad Anónima

Comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 1989 se resolvió aumentar el Capital a la suma de ₳ 287.361.365, mediante la capitalización de ₳ 229.889.252, de la cuenta ajuste integral del Capital emitiéndose a tal fin las siguientes acciones ordinarias nominativas no endosables con cupón al portador y derecho a dividendos desde el 1º de enero de 1989: Clase A (4 votos): 17.240; Clase B (2 votos): 481.320; Clase D (1 voto): 229.390.692.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.987 v. 18/5/89

"B"

BAINTER
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultados séptimo Acto de Adjudicación de Círculo Inmobiliario 28/04/89 Administradora Bainter S. A.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1001	005	Sorteo
1001	017	Licitación
1001	114	Licitación
1002	092	Sorteo
1002	005	Licitación
1003	005	Sorteo
1003	106	Licitación
1003	160	Licitación
1004	092	Sorteo
1004	042	Sorteo
1005	092	Sorteo
1005	078	Licitación
1005	127	Licitación
1006	042	Sorteo
1006	098	Licitación
1006	109	Licitación
1007	092	Sorteo
1007	042	Sorteo
1008	092	Sorteo
1008	140	Licitación
1009	092	Sorteo
1009	096	Licitación
1010	092	Sorteo
1010	115	Licitación
1010	114	Licitación
1011	005	Sorteo
1011	068	Licitación
1011	032	Licitación

El Gerente General
e. 18/5 Nº 53.958 v. 18/5/89

BASTIONPAPIER
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día. Por Asamblea General Ordinaria del 2 de Noviembre de 1988, la Srta. Gabriela Gallegos Echagüe presentó la renuncia al cargo de Directora Titular, la que fue aceptada por unanimidad. En el punto 2º de la misma Asamblea se nombró a la misma persona con el cargo de Directora Suplente, de acuerdo a lo previsto en el art. 258, Ley 19.550, quien impuesta de tal hecho acepta su nombramiento.

El Escribano
e. 18/5 Nº 55.031 v. 18/5/89

BYK LIPRANDI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28 de abril de 1989 y acta de Directorio de la misma fecha, la sociedad Byk Liprandi Sociedad Anónima Comercial e Industrial ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Teodorico Enrique Gustavo Adolfo Prinz; Vicepresidente: Delfín Jorge Carballo; Director: Guenther Martin Cordes; Síndico Titular: Juan Diego Finsterbusch; Síndico Suplente: Horacio Henke. Todos los nombrados por un año.

El Presidente
e. 18/5 Nº 53.951 v. 18/5/89

"C"

CERINAGRO
Sociedad Anónima

Por A. G. O. unánime del 12/4/89 y A. D. de la misma fecha; se designaron los integrantes del órgano de administración y se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Lucio Mander, Vicepresidente: Norberto Leopoldo Pérez, Director Titular: Carlos Roberto De Soza y Director Suplente: Lorenzo Adolfo Raggio. Todos los nombrados durarán en sus mandatos por un ejercicio social y prorrogado hasta la próxima asamblea general que trate los docs. del art. 234 L. S. C. El Directorio.

El Director Titular
e. 18/5 Nº 55.037 v. 18/5/89

COMPUTECNICA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 de fecha 3 de abril de 1987, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ricardo José Darnaud; Vicepresidente: Horacio Luis Ardolino; Síndico Titular: Abogado Luis Fernando Bohl; Síndico Suplente: Contadora Carmen Ana Pinoli.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.978 v. 18/5/89

"D"

DAS NEVES HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

De conformidad con los Arts. 204 y 83 de la Ley 19.550, se hace saber que: La sociedad "DAS NEVES HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA", por decisión de Asamblea Extraordinaria del 15/12/84, resuelve reducir el Capital social de $a. 1.336, a $a. 668, mediante el rescate de 668 acciones y su anulación, que es poseedor el Sr. Manuel Das Neves, mediante la entrega de inmuebles por un valor de $a. 3.100.176, Reclamos de Ley en la Avenida Gral. Paz Nº 10.652, piso 4º Oficina 412 de Capital Federal, de 10 hs. a 17,30 horas.

El Presidente
e. 18/5 Nº 54.057 v. 22/5/89

"E"

EDIFICIO CALLAO 1190
Sociedad Anónima

Con domicilio en Azcuénaga 1344 1º P. "A" Capital, hace saber por Tres días, de conformidad al Art. 204 de la Ley 19.550, que "EDIFICIO CALLAO 1190 SOCIEDAD ANONIMA", en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de Abril de 1989, protocolizada por escritura del 28 de Abril de 1989, pasada ante el Escribano Benjamín Vitaver, titular del Registro 351 de Capital, resolvió: 1º) Aumentar el capital social de ₳ 420.000, a ₳ 23.573.095, o sea en ₳ 23.153.095, emitiendo la misma cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, 1 voto y ₳ 1, cada una, mediante la capitalización de las cuentas "Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos de Capital" y "Ajuste de Capital" (neto de resultados Acumulados); 2º) Reducir el capital social de ₳ 23.573.095 a ₳ 104.580, o sea en ₳ 23.468.515, mediante la transferencia a los accionistas de bienes inmuebles por igual valor a sus respectivas acciones. Activo: antes de la Reducción: ₳ 23.580.991,42. Después de la Reducción: ₳ 130.794,42. Pasivo: Antes de la Reducción: ₳ 7.797, Después de la reducción: ₳ 29.215. No hay socios recedentes y que la sociedad continúa con su giro social. Reclamos y oposiciones de Ley en la Escribanía Vitaver, calle Maipú Nº 535 - 5º P. Cap. Fed.

El Escribano
e. 18/5 Nº 55.025 v. 22/5/89

EL CID
S. A. C. I. y F.

1.- Escritura del 20 de abril de 1988, folio 408, registro 13 Capital. 2.: Fusión de EL CID SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA, como sociedad absorbente, e "INTRAFIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" como sociedad absorbida, dispuestas por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 30 de setiembre de 1987 ambas sociedades. 3.- INTRAFIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, se disuelve sin liquidación en razón de la fusión por absorción. 4. Se reforman los arts. 4, 5 y 9 de los estatutos de EL CID SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Art. 4º: Capital: ₳ 300, representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables o de ₳ 1 y un voto. Artículo 5º: las acciones serán ordinarias nominativas no endosables o preferidas nominativas, no endosables Artículo 9º: Garantía Directores: ₳ 300 en efectivo o valores oficiales.

El Directorio
e. 18/5 Nº 55.019 v. 18/5/89

"F"

FRACCIONADORA TAFI
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 30 de noviembre de 1988, quedó formalizada la elección de Directores titulares y suplentes, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Fernando Eusebio Jiménez; Vicepresidente: José Ciappetta; Directora Suplente: Gabriela Alejandra Caputo.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.980 v. 18/5/89

"G"

GAL MOBILIARIA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 6º Acto de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia Vivienda, efectuado el día 27/04/89, sujeto a la verificación de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1	15	DESIERTA	1	53	DESIERTA	1	56	SORTEO
1	65	DESIERTA	1	105	LICITACION	2	19	LICITACION
2	34	LICITACION	2	56	SORTEO	2	65	LICITACION
3	28	LICITACION	3	54	LICITACION	3	56	SORTEO
4	43	LICITACION	4	56	SORTEO	4	109	LICITACION

La Apoderada
e. 18/5 Nº 55.033 v. 18/5/89

GAL MOBILIARIA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 26 Acta de Adjudicación del Plan de Ahorro Previo Círculo Quilmes efectuando el día 27-04-89 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G= Grupo O= Orden L= Licitación LD= Licitación Desierta CX= Cláusula X

G: 01, S76, LD29, LD14, LD09, LD38; G: 02, S02, LD76, LD29, LD14; G: 03,S21, LD29; G: 04, S02, L49, LD76; G: 05, S02, LD52, LD21, LD16; G: 06, S02, LD21, LD01, LD09; G: 07, S02, LD76, LD21, LD09, LD56; G: 08, S21, L60; G: 09, S02, LD04, LD76, LD29, LD01, LD09, LD56, LD41, LD48, LD44; G: 10, S02, LD29, LD09, LD56; G: 11, S02, LD21, LD16; G: 12, S04, L33; G: 13, S02, LD04, LD21, LD29, LD56, LD60, LD70, LD48, LD44, LD33; G: 14, S02, LD04, LD29; G: 15, S02, L09,; G: 16, S52, L62, LD76, LD29; G: 17, S02, LD76, LD29 LD41, LD60, LD24; G: 18, S02, L99, L09, LD04; G: 019, S52, L65; G: 20, S04, LD76, LD21, LD29; G: 21, S16, LD29, LD01; G: 22, S29, L90; G: 23, S04, LD29, C1X48, C1X50, C1X52; G: 24, S02, L45, LD76; G: 25, S29, LD14, LD09, LD41, LD70; G: 26, S02, LD14, LD67, LD70, LD48; G: 27, S02, LD04, LD88, LD21; G: 28, S02, LD29, LD67, LD09, LD56, LD24; G: 29, S02, L76, LD21, LD16, LD29; G: 30, S04, L26, LD52, LD29; G: 31, S02, L08, LD52, LD88; G: 32, S14, L37, L41, LD67, LD09; G: 33, S02, LD52, LD21, LD29, LD14, LD09, LD56, LD41; G: 34, S02, LD52, LD16, LD01, LD41; G: 35, S02, L41, LD76, LD29, LD14, LD67, LD09, LD57; G: 36, S02, LD88, LD21, LD84, LD09, LD57, LD41; G: 37, S02, LD04, LD60, LD70, LD48; G: 38, S02, LD76, LD21, LD29, LD14, LD67; G: 39, S02, LD39, LD88, LD16; G: 40, S76, LD16, LD14, LD67; G: 41, S02, L31, LD29, LD14, LD09, LD41; G: 42, S02, LD04; G: 43, S76, LD21, LD29, LD14, LD09, LD41, LD38, LD48; G: 44, S14, LD67, LD60, LD70, LD48, LD24, LD66, LD44; G: 47, S02, L71, LD52, LD76, LD29, LD14, LD09; G: 48, S76, LD14, LD09, LD77, LD70, LD48, LD24, LD44, LD33, LD37; G: 49, S02, LD04, LD14, LD09, LD41, LD60; G: 50, S76, LD21, LD14, LD09, LD41; G: 51, S02, L79, LD52, LD29, LD14; G: 52, S04, LD88, LD76, LD21, LD16; G: 53, S02, LD04, LD52, LD76, LD21; G: 54, S02, LD04, LD16; G: 55, S04, L19, LD88, LD21; G: 56, S04, LD76, LD14, LD09, LD41, LD77; G: 57, S88, LD76, LD21, LD16, LD84, LD29, LD14, LD09; G: 58, S02, LD43, LD04, LD52, LD76, LD16; G: 59, S04, L81, L49, L45, L35; G: 60, S02, LD52, LD76, LD21, LD16; G: 61, S02, LD04, LD52; G: 62, S02, L13; G: 63, S02, L39, LD04, LD76, LD21, LD16, LD14, LD01; G: 64, S02, L82, L13, L87; G: 65, S02, L67, L33, LD34, LD76, LD21; G: 66, S02, L82, L84, L85, L33, L34, L92; G: 67, S02, L20, LD52, LD21; G: 68, S02, LD52, LD21; G: 69, S02, LD52, LD76, LD21, LD16, LD29, LD14, LD01; G: 70, S02, LD88, LD76, LD21; G: 71, S02, LD52, LD76, LD21, LD16, LD14; G: 72, S02, L62, L64, L65; G: 73, S02, L16, LD04; G: 74, S02, LD52, LD76; G: 75, S02, L25, L21, L16, LD29, LD14, LD01; G: 76, S02, LD04, LD21, LD16; G: 77, S02, L67, LD04; G: 78, S02, L08, L40, L35; G: 79, S02, L67, LD04, LD52; G: 80, S02, L54, LD04.

La Apoderada
e. 18/5 Nº 55.034 v. 18/5/89

GAL MOBILIARIA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado del 32º Acto de Adjudicación de Plan de Ahorro Previo Círculo Galicia, efectuado el día 27/04/89 sujeto a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
24	3	SORTEO
24	11	DESIERTA
24	38	DESIERTA
26	12	SORTEO
26	15	DESIERTA
26	24	DESIERTA
26	49	DESIERTA
27	29	SORTEO
27	78	DESIERTA
28	15	DESIERTA
28	20	SORTEO
28	25	DESIERTA
29	15	DESIERTA
29	23	LICITACION
29	24	SORTEO
29	49	DESIERTA
29	75	DESIERTA
33	43	SORTEO
34	43	SORTEO
34	81	LICITACION
35	24	SORTEO
35	30	LICITACION
35	49	DESIERTA
36	15	SORTEO
36	23	DESIERTA
36	29	LICITACION
37	12	DESIERTA
37	43	SORTEO
37	83	DESIERTA
38	29	LICITACION
8	43	SORTEO
38	49	LICITACION
39	12	SORTEO
39	35	DESIERTA
39	86	LICITACION
40	5	LICITACION
40	17	DESIERTA
40	49	DESIERTA
40	75	SORTEO
41	36	LICITACION
41	49	SORTEO
42	49	SORTEO
42	70	DESIERTA
43	43	SORTEO
44	23	DESIERTA
44	41	DESIERTA
44	42	DESIERTA

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
44	58	SORTEO	91	18	SORTEO
44	76	DESIERTA	91	57	LICITACION
45	2	SORTEO	92	2	DESIERTA
45	53	LICITACION	92	15	SORTEO
46	2	DESIERTA	92	50	DESIERTA
46	29	DESIERTA	93	70	SORTEO
46	43	SORTEO	94	12	SORTEO
46	58	DESIERTA	95	17	DESIERTA
46	70	DESIERTA	95	75	SORTEO
47	18	DESIERTA	95	79	LICITACION
47	24	SORTEO	96	64	LICITACION
47	49	DESIERTA	96	70	DESIERTA
48	24	DESIERTA	96	78	SORTEO
48	43	SORTEO	97	29	DESIERTA
49	24	SORTEO	97	32	DESIERTA
50	15	DESIERTA	97	43	SORTEO
50	20	DESIERTA	97	49	DESIERTA
50	24	SORTEO	97	75	DESIERTA
50	39	LICITACION	98	12	DESIERTA
51	17	DESIERTA	98	19	LICITACION
51	43	SORTEO	98	38	LICITACION
52	12	SORTEO	98	43	SORTEO
52	75	DESIERTA	98	78	DESIERTA
53	20	SORTEO	99	8	DESIERTA
54	12	SORTEO	99	23	DESIERTA
55	6	DESIERTA	99	32	DESIERTA
55	23	DESIERTA	99	41	DESIERTA
55	24	SORTEO	99	49	DESIERTA
55	42	DESIERTA	99	58	SORTEO
55	49	DESIERTA	99	70	DESIERTA
56	32	DESIERTA	101	83	SORTEO
56	49	SORTEO	101	88	LICITACION
57	15	DESIERTA	102	55	LICITACION
57	19	DESIERTA	102	75	SORTEO
57	20	SORTEO	103	43	SORTEO
58	2	LICITACION	104	17	DESIERTA
58	3	LICITACION	104	24	SORTEO
58	49	SORTEO	105	29	SORTEO
59	15	DESIERTA	105	81	DESIERTA
59	17	SORTEO	106	15	SORTEO
59	41	DESIERTA	107	17	DESIERTA
59	49	DESIERTA	107	35	SORTEO
60	12	SORTEO	108	43	SORTEO
60	17	DESIERTA	108	83	DESIERTA
60	61	LICITACION	109	51	SORTEO
61	11	DESIERTA	110	41	DESIERTA
61	49	SORTEO	110	81	SORTEO
62	52	DESIERTA	110	90	SORTEO
62	53	SORTEO	111	20	SORTEO
63	33	SORTEO	111	95	LICITACION
63	55	DESIERTA	112	58	SORTEO
63	63	DESIERTA	112	79	LICITACION
64	19	SORTEO	113	35	LICITACION
64	69	DESIERTA	113	43	DESIERTA
65	41	DESIERTA	113	95	LICITACION
65	45	DESIERTA	114	15	LICITACION
65	49	SORTEO	114	24	SORTEO
65	64	DESIERTA	114	75	LICITACION
66	16	SORTEO	115	17	LICITACION
66	60	DESIERTA	115	24	DESIERTA
67	12	DESIERTA	115	83	SORTEO
67	19	DESIERTA	116	17	DESIERTA
67	35	DESIERTA	116	24	SORTEO
67	58	SORTEO	116	49	LICITACION
67	75	DESIERTA	117	12	SORTEO
68	43	SORTEO	117	46	LICITACION
68	78	LICITACION	118	8	LICITACION
70	24	DESIERTA	118	17	DESIERTA
70	58	SORTEO	118	83	SORTEO
79	32	DESIERTA	119	81	LICITACION
79	37	LICITACION	119	100	DESIERTA
79	75	SORTEO	120	43	DESIERTA
80	18	LICITACION	120	100	SORTEO
80	43	SORTEO	121	58	SORTEO
80	60	LICITACION	122	43	SORTEO
80	61	LICITACION	123	15	DESIERTA
81	29	DESIERTA	123	21	LICITACION
81	43	SORTEO	123	87	SORTEO
82	15	SORTEO	124	43	SORTEO
82	18	DESIERTA	125	19	DESIERTA
82	29	DESIERTA	125	20	SORTEO
82	40	DESIERTA	125	32	DESIERTA
82	41	DESIERTA	125	81	DESIERTA
83	43	SORTEO	126	17	DESIERTA
84	17	SORTEO	126	35	SORTEO
84	59	DESIERTA	127	32	LICITACION
84	64	LICITACION	127	83	SORTEO
85	25	SORTEO	127	90	DESIERTA
85	29	DESIERTA	128	24	SORTEO
85	40	DESIERTA	128	78	DESIERTA
86	49	DESIERTA	129	78	SORTEO
86	63	DESIERTA	130	43	SORTEO
86	65	DESIERTA	130	58	DESIERTA
86	76	DESIERTA	134	15	DESIERTA
86	78	SORTEO	134	58	SORTEO
87	33	DESIERTA	134	75	DESIERTA
87	42	SORTEO	135	29	DESIERTA
88	49	SORTEO	135	58	SORTEO
89	6	DESIERTA	136	12	SORTEO
89	23	DESIERTA	137	6	LICITACION
89	43	SORTEO	137	13	DESIERTA
89	53	DESIERTA	137	19	DESIERTA
89	70	DESIERTA	137	35	SORTEO
90	36	LICITACION	137	49	LICITACION
90	40	DESIERTA	137	69	DESIERTA
90	43	SORTEO	138	15	LICITACION
90	49	DESIERTA	138	75	DESIERTA

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD	GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
138	78	SORTEO	183	17	DESIERTA
148	17	DESIERTA	183	24	DESIERTA
148	32	DESIERTA	183	35	DESIERTA
148	43	SORTEO	183	43	SORTEO
149	48	LICITACION	183	53	LICITACION
149	58	SORTEO	184	12	DESIERTA
149	78	DESIERTA	184	39	LICITACION
150	12	SORTEO	184	43	SORTEO
150	32	DESIERTA	184	80	LICITACION
150	49	DESIERTA	184	83	DESIERTA
150	75	DESIERTA	185	2	DESIERTA
150	83	SORTEO	185	13	DESIERTA
150	90	DESIERTA	185	15	DESIERTA
151	12	SORTEO	185	23	DESIERTA
151	70	PREFERENCIAL	185	24	SORTEO
153	43	SORTEO	187	12	DESIERTA
153	49	DESIERTA	187	24	DESIERTA
153	58	DESIERTA	187	43	SORTEO
154	12	SORTEO	187	58	DESIERTA
154	24	DESIERTA	187	43	DESIERTA
154	52	LICITACION	188	8	LICITACION
154	78	DESIERTA	188	80	LICITACION
156	15	LICITACION	188	83	SORTEO
156	43	SORTEO	188	99	LICITACION
157	35	SORTEO	189	7	LICITACION
157	78	DESIERTA	189	100	SORTEO
158	12	DESIERTA	190	16	LICITACION
158	49	DESIERTA	190	35	DESIERTA
158	58	SORTEO	190	43	SORTEO
158	70	DESIERTA	190	49	DESIERTA
159	12	DESIERTA	190	70	LICITACION
159	32	DESIERTA	190	75	DESIERTA
159	43	SORTEO	191	2	DESIERTA
159	55	LICITACION	191	11	DESIERTA
160	24	DESIERTA	191	24	SORTEO
160	83	SORTEO	191	29	DESIERTA
162	12	SORTEO	191	33	DESIERTA
162	35	DESIERTA	191	37	DESIERTA
162	78	DESIERTA	191	40	DESIERTA
163	15	DESIERTA	192	24	DESIERTA
163	17	SORTEO	192	35	DESIERTA
163	19	DESIERTA	192	43	SORTEO
163	32	DESIERTA	192	78	DESIERTA
163	69	LICITACION	193	34	LICITACION
164	24	DESIERTA	193	43	DESIERTA
164	49	DESIERTA	193	58	DESIERTA
164	83	SORTEO	193	72	LICITACION
164	87	DESIERTA	193	100	SORTEO
164	90	DESIERTA	194	11	LICITACION
165	3	LICITACION	194	94	LICITACION
165	27	LICITACION	194	100	SORTEO
165	100	SORTEO	195	28	LICITACION
166	15	DESIERTA	195	50	LICITACION
166	18	DESIERTA	195	87	LICITACION
166	22	DESIERTA	195	100	SORTEO
166	35	SORTEO	196	13	DESIERTA
166	38	DESIERTA	196	14	DESIERTA
167	12	DESIERTA	196	15	DESIERTA
167	43	SORTEO	196	20	SORTEO
167	64	LICITACION	196	29	DESIERTA
167	75	DESIERTA	196	32	DESIERTA
168	12	DESIERTA	196	40	DESIERTA
168	24	DESIERTA	197	19	DESIERTA
168	43	SORTEO	197	35	DESIERTA
169	24	DESIERTA	197	43	SORTEO
169	51	LICITACION	197	51	DESIERTA
169	58	SORTEO	197	70	DESIERTA
170	24	DESIERTA	197	75	DESIERTA
170	32	DESIERTA	197	83	SORTEO
170	35	SORTEO	197	90	DESIERTA
170	49	DESIERTA	198	12	DESIERTA
170	78	DESIERTA	198	24	DESIERTA
171	17	DESIERTA	198	43	SORTEO
171	20	DESIERTA	198	59	LICITACION
171	22	LICITACION	198	62	LICITACION
171	51	DESIERTA	199	4	DESIERTA
171	75	SORTEO	199	12	SORTEO
172	12	DESIERTA	199	14	DESIERTA
172	35	DESIERTA	199	15	DESIERTA
172	43	SORTEO	199	19	DESIERTA
173	33	LICITACION	199	20	DESIERTA
173	43	SORTEO	199	25	DESIERTA
174	7	LICITACION	199	29	DESIERTA
174	14	SORTEO	200	12	DESIERTA
174	15	DESIERTA	200	35	DESIERTA
174	16	DESIERTA	200	13	SORTEO
175	13	LICITACION	200	58	DESIERTA
175	100	SORTEO	200	83	DESIERTA
176	12	DESIERTA	201	2	DESIERTA
176	43	SORTEO	201	8	DESIERTA
177	11	LICITACION	201	13	DESIERTA
177	12	DESIERTA	201	22	DESIERTA
177	43	SORTEO	201	24	SORTEO
177	58	DESIERTA	205	15	DESIERTA
180	1	DESIERTA	205	17	DESIERTA
180	13	DESIERTA	205	24	DESIERTA
180	21	DESIERTA	205	25	DESIERTA
180	35	SORTEO	205	32	SORTEO
180	37	DESIERTA	206	15	DESIERTA
181	12	DESIERTA	206	18	DESIERTA
181	24	DESIERTA	206	20	DESIERTA
181	25	DESIERTA	206	24	SORTEO
181	32	DESIERTA	206	25	DESIERTA
181	49	DESIERTA	206	32	DESIERTA
181	51	DESIERTA	206	40	LICITACION
181	58	SORTEO	207	7	DESIERTA
181	70	DESIERTA	207	11	DESIERTA
182	7	DESIERTA	207	12	SORTEO
182	8	DESIERTA	207	18	DESIERTA
182	14	DESIERTA	207	22	DESIERTA
182	15	SORTEO	207	24	DESIERTA
182	25	DESIERTA	207	25	DESIERTA
182	30	DESIERTA	207	29	DESIERTA

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
207	32	DESIERTA
208	12	DESIERTA
208	24	DESIERTA
208	43	SORTEO
208	75	DESIERTA
209	16	LICITACION
209	43	SORTEO
209	47	LICITACION
209	58	DESIERTA
210	7	LICITACION
210	43	DESIERTA
210	100	SORTEO
211	67	LICITACION
211	78	LICITACION
211	100	SORTEO
212	13	DESIERTA
212	15	DESIERTA
212	17	DESIERTA
212	18	DESIERTA
212	24	SORTEO
212	29	DESIERTA
212	32	DESIERTA
213	43	DESIERTA
213	58	DESIERTA
213	67	LICITACION
213	83	LICITACION
213	100	SORTEO
214	12	SORTEO
214	19	DESIERTA
214	20	DESIERTA
214	24	DESIERTA
214	25	DESIERTA
214	32	DESIERTA
214	37	LICITACION
214	38	LICITACION
214	40	LICITACION
215	43	SORTEO
215	75	LICITACION
215	76	LICITACION
216	2	LICITACION
216	5	LICITACION
216	6	LICITACION
216	17	LICITACION
216	20	DESIERTA
216	24	SORTEO
216	32	DESIERTA
217	12	DESIERTA
217	43	SORTEO
217	58	DESIERTA
218	6	DESIERTA
218	12	SORTEO
218	17	DESIERTA
218	18	DESIERTA
218	20	DESIERTA
218	24	DESIERTA
218	25	DESIERTA
218	29	DESIERTA
219	12	SORTEO
219	15	DESIERTA
219	17	DESIERTA
219	20	LICITACION
219	24	DESIERTA
219	25	DESIERTA
219	35	DESIERTA
220	81	LICITACION
220	82	LICITACION
220	100	SORTEO
221	16	LICITACION
221	46	LICITACION
221	100	SORTEO
222	43	DESIERTA
222	58	DESIERTA
222	99	LICITACION
222	100	SORTEO
223	34	LICITACION
223	43	SORTEO
223	56	LICITACION
224	7	LICITACION
224	12	SORTEO
224	17	DESIERTA
224	22	LICITACION
224	24	DESIERTA
224	32	DESIERTA
225	12	SORTEO
225	20	DESIERTA
225	24	LICITACION
225	25	DESIERTA
225	29	DESIERTA
225	32	DESIERTA
225	40	DESIERTA
226	12	SORTEO
226	17	DESIERTA
226	24	DESIERTA
226	35	DESIERTA
227	3	LICITACION
227	7	LICITACION
227	17	LICITACION
227	43	SORTEO
228	12	SORTEO
228	21	LICITACION
228	22	LICITACION
228	24	DESIERTA
229	17	SORTEO
229	19	DESIERTA
229	20	DESIERTA
229	32	DESIERTA
230	12	DESIERTA
230	35	DESIERTA
230	43	SORTEO
230	52	LICITACION
230	58	DESIERTA
230	69	LICITACION
230	83	DESIERTA
231	43	SORTEO
231	66	LICITACION
213	92	LICITACION
232	17	DESIERTA
232	24	DESIERTA
232	35	SORTEO
233	12	SORTEO
233	15	DESIERTA
233	17	DESIERTA
233	19	DESIERTA
233	20	DESIERTA
233	24	DESIERTA
234	37	LICITACION
234	98	LICITACION
234	100	SORTEO
235	12	LICITACION
235	35	DESIERTA
236	43	SORTEO
236	46	LICITACION
236	58	LICITACION
237	12	SORTEO
237	35	DESIERTA
238	93	LICITACION
238	100	SORTEO
239	7	LICITACION
239	12	SORTEO
240	7	LICITACION
240	12	SORTEO
241	15	LICITACION
241	43	SORTEO
242	52	LICITACION
242	100	SORTEO
243	12	SORTEO

La Apoderada
e. 18/5 Nº 55.035 v. 18/5/89

"H"

HARRIS/3M DOCUMENT PRODUCTS DE ARGENTINA
S. A.

Hace saber que mediante el Acta de Asamblea celebrada el 30/12/88 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, las autoridades de la Sociedad quedaron constituidas de la siguiente forma: Presidente: Sergio Quattrini; Vicepresidente: Federico H. Laprida; Director Titular: Juan José Castagnola y Director Suplente: Carlos Mariano Malaret.

La Apoderada
e. 18/5 Nº 55.066 v. 18/5/89

"I"

IDO
S. A. I. C. I. F.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 5 de agosto de 1988, quedo formalizada la elección de Directores y Síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Emilio Caputo; Vicepresidente: Luis Caputo; Directores: Juan Caputo, Enrique Caputo, y Marcelo Caputo; Síndico Titular: Abogado Luis Fernando Bohl; Síndico Suplente: Contador Rodolfo Enrique Arias.

El Directorio
e. 18/5 Nº 53.979 v. 18/5/89

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de Abril de 1989, aprobó un aumento y emisión del Capital Social de Australes 478.254.000, protocolizado por ante el Escribano Alberto Ignacio Paz, para atender el pago de la capitalización parcial del ajuste integral del capital social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1989. El Directorio.

El Presidente
e. 18/5 Nº 55.070 v. 18/5/89

"P"

PROFACOS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28 de abril de 1989 y acta de Directorio de la misma fecha, la sociedad Profacos Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial ha designado su Directorio de la siguiente forma: Presidente: Federico Heriberto Oberbeil; Vicepresidente: Oscar Alfredo Gutzweiler; Director Titular: José Luis Castro; Síndico Titular: Juan Diego Finsterbush; Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch. Todos los nombrados por un año.

La Apoderada
e. 18/5 Nº 53.952 v. 18/5/89

PROPICIA
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 4 de Enero de 1989 y reunión de Directorio del mismo día, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Sr. Victor Gelblung, Vice-Presidente Sr. Alfredo Bottazi, Director titular Sr. Ariel Augusto Gelblung, todos con mandato por dos años, o sea hasta la consideración del ejercicio económico que cierra el 31 de Agosto de 1990.

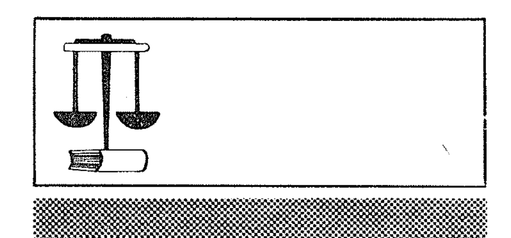
El Presidente
e. 18/5 Nº 55.051 v. 18/5/89

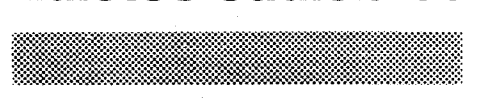
U

UBYCO
Sociedad Anónima

Por esc. 234 fº 540 del 25-4-89 la sociedad revocó el Poder Gral. de Administración otorgado por esc. 742 fº 1974 del 27-9-89 inscripto el 28-11-88 bajo el nº 739 del libro 79 de Poderes y confirió Poder Gral. de Administración a favor de los sres. Norberto O. Eriksson, Ricardo J. Anglada, Alberto O. Corti, Juan A. Cerezo, Fabián O. Soto, Obdulio Araujo y María Cristina García como integrantes del grupo "A" y Agustín Olinto Cejas y Marcos Barros como integrantes del grupo "B".

El Abogado
e. 18/5 Nº 55.032 v. 18/5/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/5/89- Vence: 18/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	5.5.89	AGUSTIN DELACROIX	51.925
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.5.89	GUILLERMO MANTILLA JARAMILLO	51.877
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27.4.89	MARIA MERCEDES FERNANDEZ DE MAZZAROL	51.914
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15.11.88	ALBERTO LUIS FIGUEROA	51.874
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19.4.89	ELBA BEATRIZ ALASIA	51.902
4	7	Silvia V. Guahnon	11.4.89	MARIA ESTHER PIZARRO Y SERVANDO LEOPOLDO RODRIGUEZ	51.928
4	7	Silvia V. Guahnon	28.4.89	ALEJANDRO BEIGA Y SUSANA ZEMAITAITYTA DE BEIGA	53.561
5	10	Diana N. Molinario	5.5.89	HEBE MARGARITA MONTALTI	51.911
6	11	Hugo Carrillo	19.4.89	BLANCA JULIA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	51.917
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	26.4.89	MARIA ESTHER LEIS DE HARYMBAT	51.860
8	16	Norma Susana Nicolaris	27.4.89	IGNACIA MANSILLA DE SORIA CELIZ	51.878
11	21	Julio Campos	7.11.88	RAFAEL ARMANDO MARCEL CIRUZZI	51.884
11	21	Julio Campos	8.5.89	CARLOS RAMON CORNEJO	51.903
13	25	Ernesto Lucchelli	28.4.89	ANSELMO CINGOLANI Y LUISA BONAVIA DE CINGOLANI	51.885
14	27	M. Susana Gastaldi	9.5.89	CATALINA RUGGIRELLO DE VULTAGGIO	51.893
14	27	M. Susana Gastaldi	4.5.89	SALVADOR LAROCCA	51.901
14	27	M. Susana Gastaldi	28.4.89	JOSE FRANCISCO GARMENDIA	53.593
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5.5.89	ADOLFO RAIMUNDO COGORO	51.872
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3.5.89	ASUNCION VILA DE CORBELLON	53.567
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13.2.89	EMILIA INOCENCIA ROSSI VDA. DE PICONE	51.889
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9.3.89	CLAUDIA FARIAS VDA. DE GENTA	51.908
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	4.5.89	LAZARO PRIETO Y FLORA PRIETO DE PRIETO	51.880
17	34	Julio César Valolos	3.5.89	ANGEL ANTONIO ROMERO Y JULIA ARGENTINA BRITO VDA. DE ROMERO O JULIA BRITOS VDA. DE ROMERO	51.910
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5.5.89	JUAN CARLOS MENDEZ Y NORMA ESTHER BOCCASSO DE MENDEL	51.887
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.5.89	ROSA BRUNO DE BASILE	51.920
19	37	Eduardo Nuzzolese	2.5.89	LORENZA VICENTA SAN ROMAN DE CORT	53.601
20	40	Celia Angeles Pérez	3.5.89	RAUL UBALDO LEON Y ANTONIO LEON	51.904
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27.3.89	MIGUEL CHAMES	51.886
22	44	Cármen N. Ubiedo	17.4.89	EDUARDO MAGRINO	51.918
22	44	Cármen N. Ubiedo	8.5.89	PEDRO ANTONIO LACQUANITI	51.921
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3.5.89	FLAVIANO FLAVIANI	51.913
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27.3.89	MARIA ASUNCION DE VENDITTI	51.919
24	48	Ruben H. Malatesta	5.5.89	SILVIO TROTTA	53.540
25	49	Adriana C. de Frezza	8.5.89	ALEJANDRINA ANGELETTI	51.931
25	49	Adriana C. de Frezza	8.5.89	JOSE BEREA Y MARIA CONSUELO ZAPATERO VDA. DE BEREA	53.536
25	50	Héctor Enrique Peña	16.12.88	VIRGINIA AURORA COBELO Y JUAN CARLOS CINO	51.912
28	55	Mónica C. Fernández	12.4.89	AMELIA VISITACION BARIZO DE CALARCO Y JOSE CALARCO	51.892
28	56	Daniel Ruben Tachella	7.11.88	NELIDA RAQUEL BIANCHETTI	51.926
28	56	Daniel Ruben Tachella	4.5.89	RAFFAELE FIORAVANTI	53.558
29	58	Gustavo A. Carvallo	5.5.89	JOAQUIN GONZALEZ	53.587
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	4.4.89	HECTOR HUGO CAVALIERI	53.598
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	4.4.89	FRANCISCO FEDERICO CRESPO	53.599
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12.4.89	ALTERO SANTINI	53.600
34	64	José María Pérez	4.5.89	JOSE BARCIA Y MARIA MANUELA LOPEZ	51.888
38	68	Luis María Guerra	8.5.89	DORA ANA MUIÑOS	53.637
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2.5.89	VICENTE JOSE AUSINA	51.895
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2.5.89	ALEJANDRO ALBERTO MOY	53.646
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.4.89	DIONISIO POGGIO	53.568
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21.4.89	FELIPE ESTRADA ALONSO	53.619
45	75	Liliana E. Abreut de Degher	30.3.89	JULIA MARIA ARENA	51.923
45	75	Liliana E. Abreut de Degher	26.4.89	ANA MARIA PANTONE DE SALVATORE	53.562
48	78	Ana María Himschoot	2.5.89	MANUEL ANTONIO EUGENIO MARTINEZ	51.900
49	79	Virginia Simari de Lando	2.5.89	MEINDERT JUAN TAPIA	51.879
49	79	Virginia Simari de Lando	18.4.89	SALEY ELIDA ETHEL	53.645
50	80	Angel E. Krkoo	2.5.89	JUAN CARLOS PUELMA	51.868
50	80	Angel E. Krkoo	20.4.89	MATILDE FARIAS	53.571
51	81	Jorge A. Cebeiro	8.5.89	TERESA SAPIA DE DE SIMONE	53.537
53	83	Elsa Isabel Miranda	4.5.89	BERNARDO LERNER	51.876
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8.5.89	ANGELICA ISABEL SAVUTO DE SCHMALBEIN	51.896
59	89	Adrián R. del Federico	5.5.89	MERCEDES FEIJOO	51.581
59	89	Adrián R. del Federico	8.5.89	MARIA ANGELICA BOGGIANO	51.882
65	95	Enzo M. Mazzardi	3.5.89	ADELINA ALVAREZ DE LOIANO JOSE GUILLERMO LOIANO Y JUAN LOIANO	51.906
66	96	Juan José Carpi	8.5.89	FRANCISCO JOSE BRAUN	51.909
68	98	Patricia Barbieri	4.5.89	CAMILO DEL PAPA	51.922
69	99	Nora G. González de Rosello	5.5.89	JOSEFA TOME DE NOVO	51.924
72	102	Daniel H. Russo	4.5.89	DALMIRA CELESTINA VELIZ	51.905
74	104	Juan A. Casas	28.4.89	ALBERTO RICARDO THENI	51.930
74	104	Juan A. Casas	21.4.89	DENIA TRABA DE BALDINI	53.548
75	105	María Inés Lezama	8.5.89	MARIA JOSEFA ETZIEN	53.572
78	108	Luis de Preindlsperg	14.4.89	JUAN BRUNO VELASQUEZ	51.865
80	110	María Elena Ucar	2.5.89	DORIA BRUNO VICTORIO CARMELO	53.541

e. 16/5 Nº 85 v. 18/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/5/89 - Vence: 19/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	5.5.89	MARGARITA DESDEMONA BONAFINI DE SIMPSON	51.946
2	4	Martín Alejandro Christello	20.3.89	AMERICA AZUCENA ALONSO DE BURGOS	53.662
3	6	Alberto Ugarte	26.4.89	JOSE VENTURA	53.792
5	10	Diana N. Molinario	5.5.89	JOSE ADDUCI	53.681
8	16	Norma Susana Nicolaris	27.4.89	JUAN FRANCISCO PROFUMO	53.690
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20.12.88	UBALDO MOREIRA	51.945
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27.4.89	OSCAR BERNARDO LAVIGNA	51.957
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4.5.89	ANTONIO SCHETTINO	51.941
15	30	José L. González	14.4.89	ANGELA CAROLINA VAZQUEZ DE BISCIONE	53.680
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27.4.89	JAVIER JESUS MORAO	53.717
18	36	María I. Millán	28.2.89	JUAN ABEL PLAUL	53.731
21	41	Luis Guillermo Köhler	19.4.89	LIVIO WENCESLAO MARIÑO	51.948
21	42	Ramiro E. Rodríguez	9.5.89	GABRIEL FERRERO	51.959
25	49	Adriana C. de Frezza	3.5.89	TERESA LOPEZ	53.757
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	24.4.89	ESTEFANIA KERTESZ DE OSZI	51.953
33	63	Horacio Alejandro Liberti	5.5.89	DACUNTO ALEJANDRO JOSE	51.952
36	66	Guillermo Valentini	5.5.89	REBECA MIZRAHI DE MIZRAHI	51.954
39	69	Horacio O. Sterin Carmona	5.5.89	FELIPA ALFONSO	53.730
39	69	Horacio O. Sterin Carmona	2.5.89	MARIA JOFRE DE CASTIGLIONE	53.712
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	4.5.89	MARIA MAGDALENA ZAVALA	53.729
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	11.4.89	JUAN ENRIQUE VOLONTE	53.725
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	18.4.89	CARLOS ALBERTO SAUL BEVIGLIA	51.951
49	79	Virginia Simari de Landó	3.5.89	JOSE LOSINNO	51.965
49	79	Virginia Simari de Landó	4.5.89	CARLOS KUPERMAN	51.933
49	79	Virginia Simari de Landó	4.5.89	WERNER FEDERICO	53.667
55	85	Olga María Schelotto	28.4.89	MARIA LUISA SALVATIERRA VDA. DE MOGLIA	51.947
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.4.89	ANA KLYM DE ZADORECKI Y ESTEBAN ZADORECKI	51.967
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	31.3.89	JULIO WERNIK	51.958
59	89	Adrián R. Del Federico	4.5.89	CARLOS GUIDA	51.932
59	89	Adrián R. Del Federico	5.5.89	OSCAR MARCOS PISTONESI	51.944
60	90	Enrique C. Virto	2.5.89	BARTOLO PEDRO PONCE	53.659
64	94	José Miguel Pildain	26.4.89	JUAN PABLO FIORI	51.943
66	96	Juan José Capri	2.5.89	ANTONIO D AMATO	51.962
68	98	Patricia Barbieri	10.4.89	PLAUT SIGFRIDO FEDERICO	53.666
69	99	Nora C. González de Rosello	9.5.89	ESTHER JUDITH DIMARA DE GIMENEZ HUTTON	53.741
69	99	Nora C. González de Rosello	2.5.89	PEDRO VAZQUEZ O PEDRO VAZQUEZ LOPEZ	53.726
69	99	Nora C. González de Rosello	3.5.89	JUAN RICARDO ZUBARAN	53.765
72	102	Daniel H. Russo	5.5.89	LUIS RAUL LIZZOLI	51.970
73	103	Dolores Miguens	25.4.89	MARIA CARMEN OTERO	51.949
77	107	Luis A. Giménez	20.4.89	ANGEL FERREIRO	51.956
77	107	Luis A. Giménez	27.4.89	NELLY ELVIRA FERNANDEZ	51.971
78	108	Luis de Preindlsperg		IRMA KAHN	53.758
78	108	Luis de Preindlsperg	27.4.89	VALENTINA RICCIARDELLA DE COVIELLO	51.942
80	110	María Elena Ugar	10.5.89	JOSE CALLEGARICH	51.963

e. 17/5 Nº 86 v. 19/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 6 hace saber al Sr. Daniel Alberto Piñol en los autos por divorcio art. 67 bis Ley 2393 "PIÑOL, DANIEL ALBERTO. LISTA, ALICIA HAYDEE" que la Sra. Alicia Haydee Lista a pedido la conversión de la sentencia de divorcio dictada en autos, en divorcio vincular. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 17/5 Nº 54.045 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, notifica a la Sra. Cristina Irisula Mijelli que en los autos: "ANDREU, PANAGIOTIS c/MIJELLI DE ANDREU, CRISTINA IRISULA s/DIVORCIO" se ha decretado el divorcio vincular. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Eduardo M. Martínez, secretario.
e. 17/5 Nº 51.990 v. 18/5/89

El Juz. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría 5, en los autos "BARRIOS DE AQUINO MIRTA c/ AQUINO ARIEL ANTONIO s/Div. Vincular" cita al demandado por edictos que se publicaron por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", para que en el plazo de 15 días de la última publicación se presente a contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Conf. Art. 343 del C. P. C.)
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 17/5 Nº 54.027 v. 18/5/89

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, notifica a Jorge Alberto Sánchez, en autos "DIAZ FARINA, ALICIA GILDA Y SÁNCHEZ, JORGE ALBERTO S/DIVORCIO ART. 67 BIS", la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 17 de 1989. Autos y Vistos... En consecuencia, de conformidad con lo dictaminado por el Señor Agente Fiscal y teniendo en cuenta lo peticionado por la Sra. Alicia Gilda Diaz Farina y sin perjuicio del criterio que el suscripto comparte acerca de la indisolubilidad del vínculo matrimonial, resuelvo; convertir en vincular el divorcio de Jorge Alberto Sánchez y Alicia Gilda Diaz Farina decretado a fojas 15... Silvio Pablo Pestalardo, Juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 17/5 Nº 54.026 v. 18/5/89

Nº 11

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo del Dr. José Luis Galmarini. Secretaría 21 del Dr. Julio Campos, en autos "FRANCHI DE VILA AIDA AMELIA Y VILA GUILLERMO HIPOLITO s/DIVORCIO (art. 67 bis)", se ha resuelto autos y vistos: Considerando que en las presentes actuaciones se encuentran cumplimentados los plazos establecidos por el art. 8 de la Ley 23.515 y ello de conformidad con lo solicitado y dictaminado por el Sr. Agente Fiscal Resuelvo: convertir la separación personal decretada afs. 8 de los cónyuges Guillermo Hipólito Vila y Aida Amelia Franchi, en divorcio vincular con los alcances de los Artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese personalmente o por Cédula. Al Sr. Agente Fiscal en su Despacho. Fecha, líbrese Oficio... El auto que así lo ordena dice "Buenos Aires, diciembre 20 1988, Atento lo expuesto y solicitado, notifíquese la conversión de fs. 37 mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y la Prensa a Firmado José Luis Galmarini, Juez.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Dr. Julio Campos, secretario.
e. 17/5 Nº 53.918 v. 18/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional Civil Número 16 Secretaría Número 31 de la Capital Federal cita y emplaza a herederos de doña Paula Angela Apa de Robles para que en el término de 10 días comparezcan en los autos caratulados "CAMPANA, ARMANDO c/ROBLES, DANIEL O. Y OTROS s/POSESION VICENAL", a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 17/5 Nº 54.006 v. 18/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 cita por el término de quince días a Edmundo Damián Fainbrum para que comparezca a estar a derecho en los autos "GEIRINGER, ENRIQUE LEOPOLDO C/FAINBRUM, EDMUNDO DAMIAN Y OTROS S/SIMULACION", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Víctor A. Marrodan Muñoz, secretario.
e. 17/5 Nº 54.016 v. 18/5/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RODOLFO GOMEZ. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 17/5 Nº 1429 v. 19/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GARCIA, RICARDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 17/5 Nº 1430 v. 19/5/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, secretaría Nº 66, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANCSA (Publíquese por tres días).
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 17/5 Nº 1431 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja, cita y emplaza a Alberto Bartolo Manassero para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos, "D' ANGELO, DIEGO ELVIO C/ MANASSERO, ALBERTO BARTOLO S/ REIVINDICACION DE COSA MUEBLE" Bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. El auto de S. S. que lo determina dice: "Buenos Aires, Diciembre 30 de 1988... De la demanda córrrase a la parte demandada por el término de 15 (quince) días (art. 338 CPN) el que se notificará por edicto, que se publicarán en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho" por el término de dos días y bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 CPN)... Miguel Angel Grispo, Juez".
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 17/5 Nº 54.030 v. 18/5/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714 2º piso Cap. Fed., emplaza a Fernando Oreste Burgos, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "AGUIRRE, Rosa del C. c/BURGOS, Fernando O. s/Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Carmen Helena Palacios, Juez.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 17/5 Nº 54.042 v. 18/5/89

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Nº 88, a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "CONS. AUSTRIA 2435 C/CALCENA PEREZ, JOSE ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS", cita y emplaza a José Alberto Calcena Pérez, y a Irene Francisca Iberti de Calcena, para que dentro de diez (10) días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 17/5 Nº 53.896 18/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 1 de la Dra. Margarita Bragas, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 5º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 1989, ha resuelto la continuación del Concurso Preventivo de Daniel Héctor Zuker, con domicilio en Juramento 2890/92, L. E. 4.427.261. Hágase saber a los acreedores, que aún no lo hicieron que deberán presentar al Síndico Dr. Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 6º "B", los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 1989 y convocárselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1989, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 12/5 Nº 53.498 v. 18/5/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, hace saber en autos "M. V. D. VIDEO S.A. s/ Quiebra" que se ha decretado la quiebra de M. V. D. Video S.A. Se intima al deudor a presentar los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en 3 días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo: a constituir domicilio procesal en 5 días, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado, a entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas. Queda prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pongan a disposición del Síndico en 5 días. Se fija plazo para el día 31 de julio de 1989, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado contador Santiago García Montalban, con domicilio en Tucumán 1567, piso 7º, Oficina 40, de esta Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley concursal, los días 23/8/89 y 13/9/89 respectivamente. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración el día 4 del mes de Octubre de 1989 a las 9,00 hs., la que se celebrará con los que concurran.
Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 15/5 Nº 1404 v. 19/5/89

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de ABRUZZESSE, Norma, expediente Nº 51.756, síndico contador Oscar Casas, con domicilio constituido en la calle Arenales 2838, piso 8º, Dto. D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 13 de junio de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 29 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos previos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días; y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas (art. 95, 4º); c) Se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal (art. 107). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, con treinta y quince días de antelación a la fecha de la junta, es decir, con fechas, 3/7/89 y 7/8/89, respectivamente.
Buenos Aires, abril 17 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 15/5 Nº 1405 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3 del suscripto, hace saber, con relación al concurso preventivo de AUTOMACION APLICADA S.A., que la Junta de Acreedores fijada para el 17 del corriente mes, se ha postergado fijándose nueva fecha para el día 3 de julio de 1989, a las 9 horas, en las mismas condiciones que la anteriormente señalada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 15/5 Nº 53.585 v. 19/5/89

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de HARA MIRTA INES y MALDONADO ANTONIO ROMAN (Soc. de Hecho) "MALDONADO VIVIENDAS". Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado PASCUAL AGAPITO BARBIERI, Córdoba 2465, 14º Piso, "C", Capital Federal, hasta el 7 de julio de 1989. La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 19 de setiembre de 1989 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 12/5 Nº 53.457 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, hace saber por cinco

días la apertura del concurso preventivo de "MALDONADO Y CIA. S. R. L." Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Armando Pascale, Uruguay 390, 19 Piso, "C", Capital Federal, hasta el 7 de julio de 1989. La junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 19 de setiembre de 1989, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/5 Nº 53.869 v. 23/5/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo de ALBERTO JOSE RICCIARDI, ocurrido el día 18 de abril de 1989, se ha señalado el día 31 de julio de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al señor síndico Horacio Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111, piso 1º "1" de esta Capital. Por lo demás se hace saber que se ha fijado audiencia del día 1º de noviembre de 1989 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la presencia de los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Eugenio C. Bavastro Modet, secretario.
e. 15/5 Nº 51.871 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en los autos caratulados "BAGALA ROBERTO A. S/ CONC. CIVIL LIQUIDATORIO S/ INC. DE CALIFICACION DE CONDUCTA", que por auto de fecha 21 de abril de 1989, que se encuentra firme, se resolvió calificar la conducta del fallido, ROBERTO ANTONIO BAGALA, como culpable (LC 236, encabezamiento, e inc. 5 y 9). La resolución que ordena el presente dice: Buenos Aires, 21 de abril de 1989. Publíquese Edicto... Fdo: Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 17/5 Nº 1432 v. 18/5/89

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CARTÓN PEL S. R. L., Síndico Carlos Antonio Chiapuzzi, con domicilio en Tucumán 1584, piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de julio de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1989, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 17/5 Nº 1433 v. 23/5/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Máximo Astorga, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, cita al Sr. Bernardo Barros, para que en el término de 5 (cinco) días comparezca por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados, "SAN FERNANDO CIA. FIN. S. A. C/ BARROS, BERNARDO S/ EJECUTIVO".
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 17/5 Nº 53.900 v. 18/5/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de los Sres. Santos Francisco Strano, Pedro Raúl Pirosanto, Carlos Guareschi y Gloria Nedy Stembert y de las sociedades Gi-So S. C. A. y Glosa S. C. A. por extensión en los autos "Il POZZO DEL POETA S. R. L. s/Quiebra", habiéndose designado Síndico al Contador Federico Marull Sellarés con domicilio en la calle Talcahuano 758, Planta Baja "B", Capital, quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores la misma se celebrará el día 14 de setiembre de 1989 a las 19 horas para el Sr. Strano, a las 10,30 hs. para el Sr. Pirosanto, a las 11 hs. para el Sr. Guareschi, a las 11,30 hs. para la Sra. Stembert, a las 12.00 hs. para Gi-So SCA y a las 12.30 hs. para Glosa S. C. A. Intímase a la deudora y a los terceros para que hagan entrega al Síndico de los bienes y papeles de la fallida. Asimismo prohíbese hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los informes correspondientes al art. 35 deberán presentarse el día 2 de agosto de 1989 y los del art. 40 el día 24 de agosto de 1989.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 17/5 Nº 1434 v. 23/5/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: Louzao Manuel s/Concurso Civil Liquidatorio hace saber que con fecha 21 de marzo de 1989 se ha decretado el concurso Civil Liquidatorio de MANUEL LOUZAO (D.N.I. Nº 11.386.547 nacido en Capital Federal, hijo de Andrés y Nélida Susana Guisado). Se hace saber a la concursada que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 3 de julio de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Manuel F. M. Lavalle Cobo, con domicilio en Esmeralda 969, 6º piso "E" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 19 de setiembre de 1989, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 4 de setiembre de 1989 a las 12,00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 17/5 Nº 1435 v. 23/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: CASSINELLI ENRIQUE CARLOS GUIDO (O CASINELLI) s/Concurso Civil Liquidatorio hace saber que con fecha 31 de marzo de 1989 se ha decretado el concurso Civil Liquidatorio de Enrique Carlos Guido Cassinelli (o Casinelli), D.N.I. Nº 4.380.720 nacido en Capital Federal, el 7/9/1941 hijo de Juan Carlos y de Mercedes Pardo con domicilio en Posadas 1515 1º "A" Se hace saber al concursado que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 9 de junio de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Ricardo Marcelo Pita, con domicilio en Uruguay 252, 1º piso "7" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 29 de Agosto de 1989, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 17 de Agosto de 1989 a las 12,00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 17/5 Nº 1436 v. 23/5/89

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que en los autos: "LEE WIN MING s/ Quiebra" el Síndico Norberto José Fuertes constituyó nuevo domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso Cap. Fed.
Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/5 Nº 1408 v. 19/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos "CAGGIANO DE FERNANDEZ PAZOS ADRIANA s/QUIEBRA", que los acreedores puedan presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dr. Alejandro Alvarez Campos (Callao 1870 PB) hasta el día 21 de agosto de 1989 y quedan convocados a la Junta de Acreedores que se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 8º con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de setiembre y 2 de octubre de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 16/5 Nº 1420 v. 22/5/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de SANATORIO BELTRAN S. R. L. con fecha 11 de abril de 1989, designándose síndico a Luis Eberto Caruso con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 9º, Capital. Fíjase hasta el día 8 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 16 de octubre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de Consideración y votación del Concordato resolutorio en caso de corresponder, y con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del reglamento para la Justicia Comercial. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11º de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo lo mencionado en los incs. 1º y 7º del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/5 Nº 1394 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica que con fecha 11 de abril de 1989 se decretó el Concurso Civil de PEREPLOTCZYK ALBERTO. Que el Síndico designado es Gustavo A. Guerra con domicilio en Alsina 2910, 5º Piso, Capital. Fíjase hasta el día 10 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 18 de octubre de 1989 a las 11 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta de Consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Deberá el concursado abstenerse de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/5 Nº 1395 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco días: Que con fecha 11 de abril de 1989 se decretó la quiebra de CALMAR CONSTRUCCIONES S.R.L. Que se ha designado síndico a Alberto Bande con domicilio en Sarmiento Nº 624, piso 3º. Fíjase hasta el día 8 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 13 de octubre de 1989 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación del Concordato resolutorio con la salvedad de que se celebrará con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de antelación a la fijada precedentemente (art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial). Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs., de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del art. citado; se abstengan los administradores a salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/5 Nº 1421 v. 22/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica en expte. Nº 56.324 "CORPRODAR S.A. s/QUIEBRA", por cinco días, que con fecha 20 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de "CORPRODAR S.A.", designándose Síndico a la Cont. Beatriz Inés Fuxz, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de Junio de 1989. Se determina que los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberá presentarlos la Sindicatura los días 28 de Julio de 1989 y 21 de Agosto de 1989, respectivamente, y, en caso de presentarse concordato resolutorio, la junta se celebrará el 12 de setiembre de 1989 a las 10.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 2º, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios y sus bienes. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio en el lugar de radicación del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 16/5 Nº 1422 v. 22/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SONNAILLE S. A.", decretada con fecha 5 de abril de 1989; Síndico designado Jorge Pedro Vázquez, con domicilio constituido en Baigorria 103 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de julio de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de agosto y 7 de setiembre de 1989, respectivamente. para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de setiembre de 1989, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena

de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 12/5 Nº 1396 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "PLASTIMET S. R. L.". Síndico Pedro Héctor Méndez, con domicilio en San Martín 575, Piso 1º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 27 de julio de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a las 9,30 hs., del día 3 de octubre de 1989 con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/5 Nº 1397 v. 18/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital, en autos "CESARINI LUIS MARIO s/ Cancelación de Pagarés" autorizará el pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación, siempre y cuando en el intervalo no se dedujesen oposiciones respecto de los siguientes pagarés cuya cancelación se solicita:

LIBRADOR	MONTO	VENCIMIENTO	LUGAR DE PAGO
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 83.958,81	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 20.762,03	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 21.855,13	30 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 88.004,53	27 febrero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 36.504,00	26 diciembre 1988	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 28.254,25	11 enero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 15.671,60	20 enero 1989	Capital Federal

Todos los documentos fueron librados a la orden de Pina es Moda nombre de fantasía con el que gira comercialmente el peticionante. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/5 Nº 52.972 v. 29/5/89

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "PAILLE BLANCA NOEMI S/QUIEBRA", síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2563 5º "E" de esta Capital, dicha quiebra se decreta con fecha 26 de abril de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de agosto de 1989. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 11 de octubre de 1989 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 12/5/89 al 16/5/89.
e. 17/5 Nº 1391 v. 23/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º p., comunica por cinco días en los autos caratulados "MUN S.C.S. s/CONCURSO PREVENTIVO" expediente Nº 17.299, la apertura del concurso preventivo de Mun Sociedad en Comandita Simple y María Tili Iglesias Blanco de Longueira, designándose como síndico a Luis María Ghiglione, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2553, piso 3, depto. "F". Fíjase el 4 de julio de 1989 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico. Señálase la audiencia del día 20 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 16/5 Nº 51.935 v. 22/5/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 interinamente a cargo del Suscripto, comunica en autos "AMBRES MANUEL R. y AMBRES NORBERTO Sociedad de Hecho "NUEVA MIA CASA" s/ Quiebra", que en fecha 19 de abril de 1989 se ha resuelto decretar en estado de quiebra a Nueva Mia Casa Sociedad de Hecho de Ambrés Manuel Rubén y Ambrés Norberto y a sus socios Manuel Rubén Ambrés (C. I. Nº 5.016.756) y Norberto Ambrés (C. I. Nº 6.448.255) y en consecuencia hace saber que hasta el día 15 de agosto de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Juana Eva Bilenca, con domicilio en Avda. de Mayo 791, piso 3º, Of. 16, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 19 de octubre de 1989 a las 9,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes a los fallidos los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de éstos en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a los fallidos al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Elio J. Peirano, secretario.
e. 15/5 Nº 1410 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Julio Peirano, cita por dos días al Sr. Luis Alberto Celasco Acuña, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención y a contestar la demanda en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO DE LOS CENTROS COMERCIALES S. C. L. C/ CELASCO ACUÑA LUIS ALBERTO Y OTROS S/ORDINARIO".
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 17/5 Nº 53.899 v. 18/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "SERVISIDER S.A. s/ Quiebra" (expte. Nº 15.487), comunica por cinco días la quiebra de Servisider S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 1983, bajo el número 4206, Lº 98, Tº "A" de S.A., con domicilio en Avda. Rivadavia 5560, piso 3º "B" de esta ciudad, decretada con fecha 20 de abril de 1989. El síndico designado es la contadora Miriam Diana Orlando, con domicilio en Talcahuano 893, piso 2º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 piso 7º el día 13 de setiembre de 1989 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 4 de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 15/5 Nº 1412 v. 19/5/89

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DARWIN ARMANDO TORRES, se designó síndico del concurso a la contadora Corina Amalia Gattari, con domicilio constituido en Lautaro 544, Piso 2º "9", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de junio de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de setiembre de 1989,a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase al deudor a cumplir con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley de Concurso y entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de Comercio y documentación y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 12/5 Nº 1400 v. 18/5/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días, el estado de quiebra de MAGUSE S.A. s/ Quiebra, habiendo sido designado síndico el contador Norberto Abel Lisman, domiciliado en Rod. Peña 426, 6º p. C. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 14 de junio de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de Setiembre de 1989 a las 9 y 30 hs. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/5 Nº 1413 v. 19/5/89

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CASO DANIEL OSCAR s/ Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores, presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Turobiner de Genni Marta, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º, hasta el día 6 de julio de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 25 de setiembre de 1989, a las 9 y 30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/5 Nº 1414 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de don Carmelo Lanza, en los autos caratulados "LANZA, CARMELO s/QUIEBRA". Se hace saber a los sres. acreedores que podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1989, al síndico designado dra. Mabel Lazcoz, en el domicilio constituido de Lavalle 391, 7º "C" de Capital Federal. Se comunica asimismo que la junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de setiembre de 1989, a las 10 horas. Ordénase al fallido y a terceros para que entreguen en cinco días los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumplimente los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los ocho días del mes de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1423 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra del BANCO PEÑA S.A. Se hace saber a los sres. acreedores que podrán insinuar sus créditos al síndico, inventariador y liquidador designado, Banco Central de la República Argentina, hasta el día 11 de agosto de 1989, en el domicilio constituido de Perú 600. Al solo efecto de lo dispuesto por el art. 38 de la ley 19.551 establécese como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 17 de octubre de 1989. Se intima a la fallida a dar cumplimiento en lo pertinente a lo dispuesto por los incs. 2, 3, 5 y 8 del art. 11 de la ley citada; y entregue al síndico los bienes que tuviere en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación. Prohíbense los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. Intímase a los administradores de la sociedad concursada que no lo hubieran hecho a que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1424 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "GIARDINA, ALEJANDRA INES s/QUIEBRA" la quiebra de Alejandra Inés Giardina. Se hace saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de

sus créditos hasta el 21 de junio de 1989, al síndico designado Dr. Mantero, Angel Alfredo, en el domicilio constituido de Lavalle 1125, 8º piso, Capital Federal. Se convoca asimismo a los sres. acreedores a la junta que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado el día 12 de setiembre de 1989, a las 10 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Ordénase a la fallida y a los terceros a que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de aquélla; e intímase a la deudora para que en igual plazo cumplimente los recaudos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los ocho días del mes de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1425 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a Alberto Slela Michanie a fin de que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días. En autos "BANCO ARGENFE S. A. C/MICHANIE, ALBERTO S. Y OTRO S/EJECUTIVO".
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/5 Nº 1438 v. 18/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de Capital Federal, cita y emplaza a los señores Ricardo Ernesto Kauffman, Jorge Alberto Kauffman y Susana Mercedes López de Kauffman, para que en el plazo de cinco días se presenten a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON C/KAUFFMAN, JORGE ALBERTO y otros s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 17/5 Nº 51.972 v. 18/5/89

Nº 25

Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 25, comunica por el término de cinco días que en los autos "BEER, MARIA EVA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", en trámite por ante la Secretaría Nº 50 del Dr. Juan Ojea se ha resuelto calificar la conducta de Doña María Eva Beer como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 5º y 9º respectivamente.
Buenos Aires, abril 25 de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 15/5 Nº 1368 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, comunica por cinco días la quiebra de CARMELO LORENZO L.E. 4.035.960, síndico designado Mario Chejfec, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, 5º 62, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de junio de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de agosto y 25 de agosto de 1989 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 15 de setiembre de 1989, a las 9,30 horas, en caso de corresponder su celebración. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días; prohíbese asimismo los pagos y entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 16/5 Nº 1426 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo interinamente del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por cinco (5) días la quiebra de Compañía Papelera California S.A.C. e I. continuando el síndico ya designado contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio legal en Av. San Martín 2683, piso 3º "C". De acuerdo con lo dispuesto en el art. 195 de la ley 19.551, emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso para que en los términos del art. 33 de la ley citada, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1989. Asimismo el funcionario sindical deberá proceder al reajuste de los créditos ya verificados (art. 75 in fine L.C.) y presentará su informe el día 31 de julio de 1989. El día 22 de agosto de 1989 el Síndico deberá presentar un informe detallado sobre actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en conc. preventivo, encuadrados en los incs. 7 y 9 del art. 40 de la ley 19.551. Fíjase como fecha de junta de acreedores —al sólo efecto previsto por el art. 38 de la ley 19.551— el día 12 de setiembre de 1989. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas ponga a disposición del Síndico los libros, papeles y bienes de su negocio, informando en su caso el lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan libros, papeles y bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previénese-los de la prohibición de hacer entrega de bienes y efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 16/5 Nº 1427 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "AMOBRIGIDA S. A. C/ TORRES, RUBEN HORACIO Y GONZALEZ BERNARDINO HUMBERTO S/ ORDINARIO", Expte. Nº 16.927, cita y emplaza a Rubén Horacio Torres para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 17/5 Nº 53.582 v. 18/5/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la QUIEBRA DE ELECTROMECANICA DEL ASCENSOR S. R. L., con domicilio en la calle Arcos 4555 de Capital Federal, Síndico designado CLARA RENE FUKS, con domicilio en Avda. Callao 420, Piso 10º "D" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1989. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Callao 635, Piso 1º, el día 5 de octubre de 1989 a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a esta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 12/5 Nº 1403 v. 18/5/89

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 comunica por dos días, en autos RODRIGUEZ DELIA s/ SUCESION, Exp. 209.786/86 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día lunes 22 (veintidós) de mayo de 1989, a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avda. Independencia Nº 1153/55/59, piso 6º, Depto. 24, Unidad 28, que consta de: Living-comedor; un dormitorio; baño, cocina, en buen estado de conservación. Según título la unidad tiene superficie 72,37 m², porcentual 3,41 % - Ad-Corpus. Se entrega desocupado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 156.000, seña 20 %, comisión 3 % en efectivo, sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos Arturo Luaces. Según constancias de autos se encuentran pagos Impuestos Municipales a Diciembre 1988 y Obras Sanitarias a Marzo de 1989. La última cuota de Expensas Comunes fue marzo 1989, de ₳ 591,32, la que se encuentra abonada. El sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por Impuestos y Expensas comunes atrasadas, hasta la posesión, o hasta quince días después de aprobado el remate, si no hubiese gestionado en ese lapso el correspondiente mandamiento de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. NOTA: La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica Nº 37-4938 instalada y en funcionamiento en el domicilio. Visitas: días 17, 18 y 19 de mayo 1989, de 10,30 a 12 horas.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 17/5 Nº 53.933 v. 18/5/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en calle Lavalle 1212, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PUPPIO DE BOCHICCHIO ANA M. c/ BOCHICCHIO PASCUAL s/ ALIMENTOS" expediente Nº 29.519, que el martillero público Santiago B. Canop Mazar, rematará el próximo día 23 de mayo de 1989, a las 9,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el bien inmueble ubicado en calle Boquerón 3254, entre los números 3240/50 y 3266, de Villa Caraza, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, consistente en un lote de 10 por 47 mts. con tres departamentos edificados. Lote: 10 mts. de frente, 10 mts. de contrafrente, por 46,96 mts. de fondo al SO y 47,975 mts. de fondo al NE, con una superficie total de 479,67 mts. cuadrados. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Sección S, Manzana 27, Parcela 20. La construcción se divide en tres unidades de vivienda de aproximadamente 30 años de antigüedad, a las tres unidades se ingresa por el pasillo lateral individualizado con el Nº 3254. El 1er. depto. está compuesto de un jardín delantero que da a la calle a través de un portón levadizo, patio trasero de 5 x 4, cocina de 2,20x2,80, hall íntimo de 0,90x1,40, living de 4x4, baño de 1,70x2, dos dormitorios de 3,50x4 y 5x4 respectivamente, y un hall de entrada de 1,80 x 2,50, tiene calefón, electricidad, agua corriente, servicios cloacales, gas y se encuentra habitado en calidad de inquilinos hasta el 6/6/90 por Fernando Aranda e Ilda Aranda "sin el consentimiento ni expreso ni tácito para que el mismo se diera en locación de parte de la actora, por consiguiente de acuerdo a lo prescripto en los art. 1253, 1277, 1522 y concordantes del Código Civil el contrato de locación deviene nulo sin que el mismo pueda ser oponible a la actora ni hace legal la ocupación". El 2º depto. consta a su entrada de un patio de 7x3, hall de 3x2,50, pasillo interno de 0,90x2,50, 1 ambiente de 3,80x3,80, otro de idénticas medidas, otro de 3,80x3 y un 4º ambiente de 4,50x3,80, un ambiente destinado a baño de 1,30x2, esta unidad funcional se encuentra finalizada en su construcción pero sin terminar, faltando el revoque en la mayoría de sus ambientes, sanitarios y aparentemente cañerías. Si bien cuenta con una puerta hacia el terreno posterior a la construcción en general de 17x10 mts. no está deslindado cual es la proporción que le corresponde. El 3er. depto. se encuentra en el primer piso, exclusivamente sobre el 2º está actualmente ocupado por el demandado en calidad de vivienda, Pascual Bochicchio, quien manifestó vivir solo, continuando con el pasillo general de entrada a todas las unidades se accede a una puerta por la cual se ingresa a este 3er. depto. hay un pasillo de 1,20x7 que accede a un pequeño ambiente y a una escalera al 1º piso donde hay un pasillito que da a la vivienda que consta de living de 6x4, cocina comedor de 4x4, pasillo interno de 1x2, baño de 1,40x2,20, un dormitorio de 3,50x3,50, otro de 4x3,50 y otro de 4x3,50, tiene calefón, portero eléctrico, sistema cloacal, agua corriente, la cocina cuenta con mesada de 5 puertas y cajonera, alacena de 6 puertas y cocina de 4 hornallas marca Volcán, mueble escobero, en buen estado de conservación y su realización es de mejor calidad que el

depto 1º. Continuando por la escalera se accede a un ambiente del 2º piso de 3,50x3,50 destinado a lavadero y de este se sale a una terraza de 7x9,20 que consta de una asador de material techado y revestido con cortes de cerámica igual que el juego de mesa y asientos existente. La construcción en general es de buena calidad y se deja expresa constancia que las medidas son aproximadas. Base de venta: Australes ochocientos mil (₳ 800.000), al contado y al mejor postor, seña y a cuenta de precio el 8 %, comisión 3 %, en dinero efectivo, en el acto del remate. Se adeudan por alumbrado y limpieza al 9/2/88 ₳ 1.525,04; por impuesto inmobiliario al 29/2/88 ₳ 112,58 más 296,60 actualización al 30/3/88 118,64 más 263,07; por O.S.N. al 26/2/88 ₳ 101,32 más 41,09. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y debiendo abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, debiendo abonar además en el acto de la subasta el sellado de ley, con referencia a lo que pudiera adeudarse a partir de las fechas indicadas, se transcribe el auto de fs. 366 vta. que dice:"Buenos Aires, Abril 25 de 1989. Expídanse los edictos de remate, haciéndose constar en los mismos la deuda existente y que la parte actora asume las eventuales deudas que pudieren existir sobre el inmueble a subastar en concepto de tasas, impuestos y contribuciones. Hágase saber al martillero a sus efectos. Fdo. Carlos Raúl Ponce. Juez". Visitas a la propiedad los días 19, 20 y 22 de mayo de 1989 de 9,30 hs. a 11,30 y de 15 hs. a 18 horas. Informes: Canop Mazar 983-6422 de 18 a 19 horas.

Buenos Aires, mayo cinco de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 17/5 Nº 54.013 v. 18/5/89

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61, a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, comunican por tres días en autos "VIGNAU, RICARDO A. c/ FLORES, EDGAR J. s/ EJECUCION HIPOTECARIA, que el martillero Cristian Pablo Ramón Valda, rematará en pública subasta el día 30 de mayo de 1989, a las 14,30 hs. en Talcahuano 479, de Capital Federal, un inmueble consistente en un lote de terreno sito en Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, Barrio El Rocío, calle Suez entre Santa Sofía y Ambato lote 18, manzana 61, cuyas medidas son 10 mts. de frente por 28,67 mts. de fondo, superficie total 286,70 mts. En dicho lote se encuentra edificado una casa de material que tiene según planos una superficie cubierta de 69 mts. cuadrados, y otro bien consistente en un lote de terreno sito en Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, Localidad San Rudecindo, lote nº 17, manzana 134 de 10 mts. de frente por 33,64 de fondo, Sup. total de 336,40 mts. Ambos inmuebles se encuentran libre de ocupantes. Deudas Municipales ₳ 1.856,06 O.S.N. ₳ 2.206,08. Base ₳ 59.035,20, seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el pago del saldo de precio se deberá efectivizar dentro de los 10 días de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita los días 23, 24 y 27 de mayo de 1989, a las 15 hs. a 17 hs.

Bs.As., mayo 4 de 1989.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 17/5 Nº 53.910 v. 19/5/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría Nº 63, a mi cargo, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en el juicio "OLIVARI MANLIO Y OTROS c/ SORGENTINI DOMINGO V. y OTRO, s/ EJEC. HIPOTECARIA", Expediente Nº 1329/88, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 29 de mayo de 1989 a las 12 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, calle 47 Nº 529, de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. Aires. El inmueble ubicado con frente a la calle 2 Nº 1274, entre las de 58 y 59 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, consta de: Al frente, a la izquierda de una construcción sin terminar compuesta de local en P. Baja y primer piso, realizada en estructura de hormigón armado, desocupada; A la derecha se accede a una casa compuesta de: En bajo nivel garaje para dos coches; en planta baja: Amplio living-comedor, cocina y baño; parque al fondo con quincho, parrilla y baño; en planta alta: 3 dormitorios y dos baños. Cuenta con servicio telefónico. Se encuentra ocupada por Sr. Luis Alberto Sorgentini, su padre Domingo Sorgentini, su madre Hilda Alicia Ditieri y su hijo menor de edad, en calidad de propietarios. Edificado en el lote K. de la Manzana WW, que mide: 9 mts. de frente al S.O. por 60 mts. de fondo. Superficie 540 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 304, Parcela 32. De acuerdo a la cláusula octava, inc. e), del contrato de mutuo: "el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado". Base ₳ 6.800.000 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate, en dinero efectivo el 30 % del precio en concepto de seña, el 4 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. El bien podrá visitarse los días 24 y 26 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 17/5 Nº 53.902 v. 18/5/89

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 2º hace saber por dos días en autos: "GROISMAN, JORGE EDUARDO c/ FERES, NORBERTO RUBEN s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 183.218, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 24/5/1989 a las 10 hs. en Humberto I 2042/46 Capital: 2 inmuebles unificados sitos en Diagonal 115 entre calles 42 bis y 43 de La Plata, Pcia. de Bs.As., designados como lotes 10 y 11 (Catastro: Circ. I Secc. B, Manz. 68C, Parc. 2a. (unificada) Partidas 141.031 y 141.032. Dominio Matr. 85.342 y 85.343 del Registro Pdo. La Plata. Sup: 311,30 y 330,10 m². Se trata de un stud de caballos de carrera con 14 boxes y oficina, ocupado por el cuidador Sr. Alfredo García s/constatación de fs. 105 y vta. Adeuda: Imp. Inmob. Pcia. Bs.As. al 30/6/88 ₳ 836,68 y Munic. La Plata al 10/8/87 ₳ 1.180,38, al contado y mejor postor. Base ₳ 133.085,04, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositará el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, y que pasado dicho lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediara culpa del comprador, se actualizará según el índice de precios al consumidor, nivel general. Visitas los días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 17/5 Nº 53.927 v. 18/5/89

Nº 54

Juzgado en lo Civil Nº 54, a cargo de la doctora Lilia Germano, Secretaría 84, comunica por dos días en el juicio CONSORCIO DE PROPIETARIOS SARMIENTO 4545/45 A/47 c/ COPPOLA, ADRIANA DOLORES y OTRO s/ EJECUTIVO COB. DE EXPENSAS, expte. 185.945, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 23 de mayo de 1989 a las 9.30, el inmueble sito en Sarmiento 4545/7, Unidad Funcional Nº 10, (piso 2, "A") y unidad complementaria IV (cochera de planta baja) Capital Federal. Matrícula del Registro Propiedad inmueble: F.R. 7-1879/10 y Complementaria IV. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manzana 14, Parc. 32, consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; pieza y baño de servicio, buen estado de conservación. Ocupada por la demandada y su familia. Hay teléfono. Base ₳ 57.251,96, seña 8 %, comisión 3 %, sellado fiscal 5 por mil, todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: martes y jueves de 10 a 12. Superficie: Unidad funcional: 80 mts. 22 dmts², porcentual 4 con 63 centésimos. Unidad complementaria: 7 mts; 79 dm², porcentual 0 con 33 centésimos. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 2.386,14; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ₳ 1.089,317; Expensas comunes atrasadas: Unidad funcional 10: ₳ 8.117. Por este concepto por la misma unidad correspondió pagar en marzo ppdo. ₳ 1.195. Expensas comunes atrasadas: Unidad funcional complementaria IV ₳ 636,90. Por este concepto por esta misma unidad correspondió pagar en marzo ppdo. ₳ 86. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 17/5 Nº 53.939 v. 18/5/89

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92, a cargo de la Dra. Mirta L. Alchini, comunica por dos días en los autos "CUARTERUCCIO, LUIS O. Y OTRO c/ ZURITA CORRALES DE ROMERO, MARIA VICENTA (expte. 183.083) que el martillero Ernesto Cifuentes rematará el 23 de mayo de 1989 a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. J. D. Perón 1233, un inmueble ubicado en la Capital Federal, sobre la calle Coronel M. Chilavert 5571, entre Oliden y Larrazábal, lote 46, manzana H; mide: 8,66 m. de frente sobre Chilavert, 43,30 m. por el costado N.E. y 43,30 m. por el costado S.O. y 8,66 m. por su contrafrente; superficie 374,98 m². Nomenclatura Catastral: Circuns.: 1; Secc. 82; Manz. 117; Parc. 41; Matr. 158.148. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 13/6/88 a fs. 41 ₳ 74,26; O.S.N. al 31/5/88 a fs. 46/8 ₳ 1.198,54. Base: ₳ 49.919, contado y mejor postor, seña 8 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, ocupado por la demandada, su esposo y cinco hijos. El inmueble es una casa en mal estado de conservación, que consta adelante de dos galponcitos de material y chapa, luego jardín y patio; 1 living comedor, 3 dormitorios, una cocina y baño provisorio en el fondo. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 17/5 Nº 53.916 v. 18/5/89

Nº 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, comunica por dos días, en los autos "CONSORCIO AVDA. GRAL. LAS HERAS 2120/30 c/ BRIK JUANA C. s/ EJECUTIVO" (Expte Nº 31.205), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 24 de mayo de 1989 a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento ubicado en la Avda. Gral. Las Heras Nº 2120/30, piso 1º, Unidad 8 y consta de salón grande con ventanales de vidrio al frente, dos salas chicas, una habitación chica, cocina chica, hall chico, pasillo y baño, regular estado de conservación, se encuentra desocupado y los días de visita son 19, 22 y 23 de mayo de 1989 en el horario de 14 a 16 horas. Las deudas por expensas desde Setiembre de 1986 hasta abril de 1989 son de SA 87.163,20. Base SA 200.000, seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Enzo Mazzardi, secretario.

e. 17/5 Nº 53.931 v. 18/5/89

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en la calle Paraguay 1536, 5º piso, Capital, comunica por tres días en autos "SIGALEVICH DE JODARA BERTA c/ CORZO HORACIO J. Y OTROS s/ EJECUTIVO COBRO DE ALQUILERES", Expediente Nº 27.682, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 23 de mayo a las 15 hs., en Lavalle 425, Capital, la unidad funcional Nº 37, ubicada en el piso 2º, depto. 5 del inmueble Crámer 381/91, con entrada por el Nº 391 que cuenta con una superficie cubierta total de 52mc09, porcentual 0,26 %. Base ₳ 53.440, al contado, seña 30 %, comisión 3 %. El departamento consta de paso, cocina con artefactos, lavadero, living-comedor, paso, baño instalado, dos dormitorios con placard. Desocupado. El bien adeuda por expensas al 2/11/88 ₳ 597; por O.S.N. al 2/5/88 ₳ 823,74 y por Impuesto Municipal al 17/5/88 ₳ 257,93. Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 1989.
Juan A. Casas, secretario.

e. 17/5 Nº 53.929 v. 19/5/89

Nº 75

Juzgado Nacional de la 1era. Instancia en lo Civil Nro. 75 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica Nro. 105 a cargo de la Dra. María Inés Lezama, con sede en Paraguay 1536, 5º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SIVERA, GABRIEL A. y OTRO s/Ejecución Prendaria", expediente nro. 52835, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de mayo de 1989 a las 10,20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 P U D 5 V del año 1987, motor marca Peugeot Nro. 577857; chassis marca Peugeot Nro. 8015924, tipo pick up, uso privado dominio C 1.406.121, que conforme acta de secuestro de fs. 39 no posee radio estéreo, sin antena, sin rueda de auxilio, sin llave saca ruedas y sin criquet, cubiertas en mal estado, mal estado de chapa y pintura, abolladuras y choque frontal al igual que la cola, con raspones en todo el contorno de la carrocería, tiene faros traseros rotos, caja de carga abollada y rota, techo abollado, óptica derecho rota, sin espejo retrovisor, sin paragolpes trasero y guardabarros traseros abollados, tapizado en regular estado, sin llaves, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Base: ₳ 150.120,65. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. El mismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 49) de deudas del bien en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por ₳ 106 y ₳ 1064 con más actualizaciones hasta su efectivo pago, correspondientes a años 1987 y 1988.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 16/5 Nº 53.777 v. 18/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º. Cap. Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "HABAS AURORA N. c/ F. DE ZADICOFF SARA O. s/ EJEC.", Expte Nº 53.008 que el martillero Antonio C. A. Mauro rematará el martes 30 de mayo de 1989 a las 10 y 30 hs., en la calle Humberto Primero 2042 Cap. Federal, el 50 % indiviso de propiedad de la accionada unidad horizontal funcional 14 ubicada en la calle Juan Ramírez de Velazco 332, 4º "A" Capital Federal. Superf. cub. 59,11 dm², semicub. 1m 15 dm², balcón de 8 mts. 36 dm². La unidad consta living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lav. Porc. 5,06 cts. %. Según acta de constatación la unidad se halla alquilada con contrato por 24 meses desde el 1º de marzo de 1988. Hay línea telefónica y se remata en las condiciones de ocupación que se encuentra. Condiciones: Al contado y en efectivo. Base ₳ 12.874,06, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la integración del saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C. Ptos. El inmueble se visita sábados y domingos de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 17/5 Nº 51.989 v. 18/5/89

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por tres días en autos caratulados "BANCO SHAW S.A. c/ PANETTIERI CATALINA ELISA Y OTROS s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 42.072 que la martillera Raquel Alicia Bence, rematará el 24 de Mayo de 1989 a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Guamini Nº 1794/800, Planta Alta, designada como Unidad Nº 2, Cap. Federal, el que consta de tres ambientes, baño y cocina completos; hall de distribución, escalera de acceso y terraza independiente. Superficie total 167 m², 31 dm², porcentual 64,03 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Manzana 33, Sección 74, Parcela 18, Matrícula F.R. 1-6661/2. Adeuda a O.S. Nación al 21/12/88 australes 4.277,401 (ver fs. 52 y 53) Pda. 1183350; Municipales hasta el 5º bimestre de 1988 australes 632,857 (ver fs. 57). El inmueble se halla ocupado por la demandada, sus hijos menores y el Sr. Juan Kenan, según informe del martillero agregado a autos. Base de venta: Australes 19.795,46 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 35 %, comisión 3 % sellado de ley 5 por mil, todo al contado, en efectivo, y en el acto del remate. Días de exhibición: 22 y 23 de mayo de 1989 en el horario de 10 a 16 horas. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día

contando a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley, sin necesidad de requerimiento específico e intimación. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta el saldo de precio se indexará según índices de precio mayorista a nivel general publicado por el Indec desde el 5º día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por falta del comprador. Se deja expresa constancia que el inmueble no posee línea telefónica. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 10 de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 17/5 Nº 53.932 v. 19/5/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el expte. Nº 19.607, "QUIÑOY WOODS, JORGE O. c/ MARTINEZ, ROBERTO s/ EJECUTIVO", que el martillero Jorge L. Silva Ortiz, rematará el día 1º de junio de 1989, a las 10,30 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien inmueble: Unidad Funcional Nº 12 (letra "D") del piso 1º de la finca de la calle Estomba 2837/39 de esta Capital, con una superficie propia exclusiva de 51,31 m² según títulos, correspondiéndole un porcentual del 4,13 % "Ad-Corpus". El departamento consta de hall de entrada, living comedor, un dormitorio, baño y cocina (los últimos tres en mal estado de conservación. Según constatación de fs. 175 la unidad se encuentra ocupada por el demandado y su esposa. Deuda M.C.B.A. por A.B.L a 8/1988: ₳ 515,16 (fs. 72); O.S.N.: ₳ 6.581,28 a 8/1988 (fs. 75); expensas comunes (fs. 192) sin actualizaciones ni recargos de 2/1987 a 3/1989: ₳ 2.439,12; expensa correspondiente a Abril de 1989: ₳ 433,60. El inmueble se exhibe los días 29, 30 y 31 de mayo de 1989 de 9 a 11 horas, al contado y al mejor postor, base ₳ 164.875,91, seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 11 de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 17/5 Nº 53.876 v. 18/5/89

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 8, Secretaría 15, Avda. Pte. R.S. Peña 121, 7º Cap. Federal, avisa 2 días, autos: "SCHAPIRA BENJAMIN c/ ALTESE NICOLAS s/ EJ.", Expte. 49.442/86 que el martillero Fernando Izaguirre, Avda. L.N. Alem 639, 8º H, 312-2549, rematará el 31 de mayo a las 10 hs., en T.J.D. Perón (antes Cangallo) 1233, Corporación de Rematadores, la propiedad desocupada de Santos Dumont 4787/89, entre Girardot y Montenegro, de 8,66 x 18,57 s/títulos, fábrica o depósito regular estado. Base: ₳ 100.000 (Australes cien mil), seña 8 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, contado efectivo, mejor postor. Nom. Cat. fs. 69 M.C.B.A. fs. 48, Obras fs. 51/2/3. El comprador fijará domicilio en Cap. Federal. Juzgado dará escribano para escriturar. Comprador dará dentro 3º día nombre de comitente, sino será tenido por adjudicatario definitivo (art. 571). Visitas de 9 a 12 hs., días 22, 23 y 24 de mayo.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

e. 17/5 Nº 53.926 v. 18/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman, con ofic. en la calle Uruguay Nº 228, P.B. "13", Capital, T.E. 49-1829, subastará el día 22 de mayo de 1989, a las 11,30 horas, en la Asoc. de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Colombia Nº 5292, Capital, entre las de Pujol y Segundo Sombra de Isidro Casanova; Partido de Matanza, que se halla habitado por los demandados, visitas, días hábiles de 11 a 15 horas. Consta de dos dormitorios, comedor, baño y cocina, con entrada para autos, al frente hay un jardín. Base: ₳ 100.000,00, seña 10 %, comisión 4 %, sellado 1 %, al contado y mejor postor (todo efectivo). Autos: "BANCO DE QUILMES S.A. c/ POSSE, MIGUEL ANGEL s/ EJEC.", Expte Nº 48.179.

Buenos Aires, mayo 12 de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 17/5 Nº 55.022 v. 18/5/89

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos: "CIFEVA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el 24 de mayo de 1989, a las 12,00 horas en Presidente Perón 1233, Capital, el inmueble sito en General Pico 2015 c/Camacuá y Camino Gral. Belgrano, de Villa Dominico, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., conformado por 2 lotes de terreno unidos que suman 17 mts. 32 cm. de frente con una superficie total de 376 mts. cuad., así discriminados: lote 5: 8,66 m., por 30,32m. y lote 6: 8,66 m. por 13,08 m. En ellos están edificados dos galpones donde se elaboran artículos de limpieza,constando ambos de planta baja y entre piso. Cuenta con baño, cocina y pequeña oficina. Desocupados. Conjuntamente con el mismo se subastarán máquinas, instalaciones y mercaderías inventariadas a fs. 360/62 de los autos principales, que son: tanques de metal y fibrocemento, dos bombas centrífugas, tambores de metal, mezcladora, balanza, vigas de hierro, etc. Base: ₳ 1.133.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 5%. Sellado de ley. La venta se realiza en block. Visitas los días 20, 22 y 23 de mayo de 14,00 a 16,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del plazo de 30 días, imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución de índices de precios mayoristas nivel general.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.

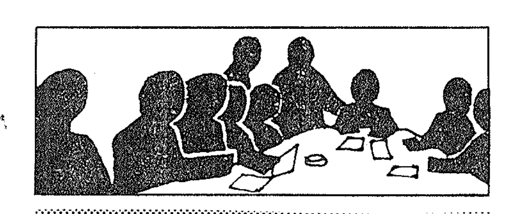
e. 16/5 Nº 53.778 v. 22/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en el juicio "MADAME B. S.A. S/ QUIEBRA", (Expte. Nº 14.061), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, 1º piso, Sala Nº 2, a las 14 hs., el día 26 de mayo de 1989: Dos sillas de caña y paja; una lámpara de mesa de una luz; una cortadora de tela marca Proa; un cabezal de máquina de coser (Pfaff); un ventilador de piso (Wembley); una máquina de escribir (Remington); un sillón giratorio, cuerina marrón; dos sillas giratorias, cuerina marrón; dos tablas para planchar; una silla de metal, tapizado plástico; un escritorio de dos cajones tapa fórmica; 40 rollos de tela (incompletos y retazos); 10 paquetes con bolsas plásticas, inscripción Madame 6; 6 bolsas con botones y cintas; un espejo de 1,20 x 0,50 mts; 11 sacos de piel sin terminar; un mostrador curvo; 97 polleras; 40 soleras; 39 pantalones; 171 blusas y tops; 63 vestidos y batones; 38 sacos, camperas y camisolas; 38 conjuntos, 2 enteritos; 5 percheros incompletos; una máquina de imprimir; una caja con tizas. Exhibición en la calle Deán Funes Nº 1777, desde el 18/5/89 hasta el 24/5/89 en horario de 8 a 13 hs. y en Esmeralda 660 de 13 a 19 hs. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 17/5 Nº 53.803 v. 18/5/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Acambuco Sociedad Anónima para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 30 de mayo de 1989, a las 17:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 2º, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550 y la Sindicatura.
4º) Aumento del capital social.
5º) Reforma del Estatuto Social.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

El Abogado
e. 15/5 Nº 53.607 v. 19/5/89

ARIPUANA
Sociedad Anónima
Registro Nº 29.283

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1989, a las 20,00 horas, en Tucumán 255, 4º piso "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1986; 30 de junio de 1987 y 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 30.6.86, 30.6.87 y 30.6.88.
4º) Fijar número de directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.456 v. 18/5/89

ASOCIACION CIVIL
CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 14 de junio de 1989 a las 20 horas en Lasalle esquina 33 Orientales, Punta Chica, San Isidro, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuentas de Recursos y Gastos del ejercicio terminado el 28/2/89.
2º) Elección de dos vocales suplentes.
3º) Elección de tres miembros titulares para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de dos asociados para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/5 Nº 53.429 v. 18/5/89

AGOPIAN E HIJOS
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 34.521

CONVOCATORIA

Convócase a a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 1989, a las 18 horas, en Lope de Vega 1750, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Asignación de los Honorarios a los señores Directores y Síndicos.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.732 v. 22/5/89

ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION "BELLA VISTA"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1989. Cumpliendo con el Art. 18 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989, a las 20:30 hs., en nuestra sede social, calle Nicasio Oroño 1669, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3) Consideración de la Memoria del Presidente, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de Diciembre de 1988. Informe del Organo Fiscalizador.
4) Designación de:
— Un Presidente por 1 año (por renuncia).
— Un Vicepresidente 1º por 1 año.
— Un Vicepresidente 2º por 1 año.
— Un Secretario por 1 año (por renuncia).
— Un Prosecretario 1º por 1 año.
— Un Prosecretario 2º por 1 año.
— Un Tesorero por 1 año (por renuncia).
— Un Protesorero 1º por 1 año.
— Un Protesorero 2º por 1 año.
— Tres a Siete Vocales por 1 año.
— Tres revisores de Cuentas por 1 año.
Esperando puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte.

El Vicepresidente 1º e/e
e. 17/5 Nº 53.881 v. 23/5/89

"B"

BOCHIN CLUB LINIERS
Asociación Civil Social Deportivo y Cultural
Personería Jurídica Nro. 2628

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. socios a la Asamblea Gral. Ordinaria que tendrá lugar el 26 de mayo de 1989 a las 19 hs. en nuestra sede social, Ramón Falcón 6469, C. F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Renovación parcial de la C. Directiva con la elección de los siguientes miembros: Vice-Presidente, Pro-Secretaría, Pro-Tesorero, Sec. de Actas, 4 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes. Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 15/5 Nº 53.551 v. 19/5/89

"C"

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL
Sociedad Anónima
Registro 102.437

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cementerio Parque Jardín del Sol Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 14 hs. y en caso de falta de quórum a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 822 Piso 1º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización al directorio de la cesión sin cargo del derecho de uso de lotes del Cementerio Parque Jardín del Sol a favor de entidades y/o instituciones sin fines de lucro, públicas o privadas, y/o particulares.
3º) Ratificación de la aprobación de los ejercicios económicos Nº 1 a Nº 4 cerrados entre el 16 de noviembre de 1984 y el 30 de junio de 1988.
4º) Fijación del número de directores y su designación con mandato por tres años.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto por el art. 238 de la ley 22.903, para asistir a las asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de las mismas en la sede social hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea.

e. 15/5 Nº 53.552 v. 19/5/89

CEODOS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Mayo de 1989, a las 10,30 horas, en Lavalle 662, piso 11º, of. 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º — Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Agosto de 1986, 1987 y 1988; saldos de actualización contable.
4º — Remuneración Directores y Síndicos, exceso artículo 261 ley 19.550.
5º — Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.573 v. 19/5/89

COLEGIO SANTA INES
S. A. Educacional
Registro Nº 20649

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en primera convocatoria el día 31 de mayo de 1989 a las 9 horas, en Paraguay 1132, 5º piso, Capital, y en segunda convocatoria, el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la actualización contable de los Bienes de Uso de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y Ley Nº 21.525, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio, 5 de mayo de 1989.

El Presidente
e. 15/5 Nº 53.644 v. 19/5/89

CLUB LOS CEDROS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989, en primera convocatoria, a las 19 horas y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 21 horas, en la sede social, calle Junín 1462 piso 1º para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultado e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Retribución a los directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º) Elección de directores según el estatuto social.
4º) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Designación del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.402 v. 18/5/89

CONCRETO CELULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas de Concreto Celular S. A. para el 29 de mayo de 1989, a las 18 horas en la sede social de la firma sita en Carlos Pellegrini 1363, 7º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el libro de actas de asambleas juntamente con el Señor Presidente.
2º) Aumento de capital social en ₳ 6.250.000 (Australes seis millones doscientos cincuenta mil) para llevarlo a ₳ 7.000.000 (Australes siete millones) mediante la emisión de acciones del mismo tipo y valor nominal que las emitidas hasta el presente y con integración inmediata.
3º) Aumento del número de Directores.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.410 v. 18/5/89

CORDOBA 4083
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Córdoba 4083 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la entidad, el 30 de mayo de 1989 a las 19:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ejercicio económico cerrado el 31/12/88.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Explicación de los motivos que llevan a celebrar la asamblea fuera del término legal.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Honorarios del directorio y sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 15/5 Nº 53.586 v. 19/5/89

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 9.30 horas en el local social O'Brien 1202, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
2º) Afectación de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas o de sus representantes para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.861 v. 23/5/89

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 11 horas en el local social O'Brien 1202, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 234 inc. 1 Ley 19.550).
2º) Nombramiento de los liquidadores estableciendo su remuneración.
3º) Designación de dos accionistas o de sus representantes, para firmar el acta.
El Presidente
e. 17/5 Nº 53.862 v. 23/5/89

COPPER METAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1989, en Lavalle 1454 2º piso, 2º cuerpo, oficina 19/20 Capital Federal, a las 10,30 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2. — Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1986; 1987 y 1988.
El Directorio
e. 17/5 Nº 53.656 v. 23/5/89

"D"

DEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 9,45 horas, en la calle Perú 467 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Aprobación documentos que establecen el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Honorarios Directivos y Sindicatura.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Fijación número de Directores Titulares, entre tres y doce, y su elección por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes.
6º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 16/5 Nº 53.788 v. 22/5/89

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1989 a las 19 horas, en la calle Paz Soldán 5035 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Retribución de Directores y Consejo de Vigilancia.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/5 Nº 53.515 v. 18/5/89

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1989, a las 10 horas, en Rivadavia 8348, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo contable Ley 19.742 y Revalúo Forestal Decreto 465/74 y su destino. Su inclusión en el Balance General al 31/12/1988.
3º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1988. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que corresponda, por tres ejercicios.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes, por un ejercicio.
El Presidente

NOTA: El depósito previo de acciones deberá efectuarse en la sede social hasta el día 22/5/1989.
e. 12/5 Nº 53.413 v. 18/5/89

EXCAVACIONES DE ROCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1989 a las 19:00 horas en la sede social, Leandro N. Alem 424 Oficina 702 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 16, finalizado el 31 de enero de 1989.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Retribución de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 15/5 Nº 53.574 v. 19/5/89

E.J.E.M.A.R.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de junio de 1989, a las 15 horas, en la sede social Juan Agustín García 3192, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección de cuatro Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por tres años.
El Directorio
e. 16/5 Nº 53.743 v. 22/5/89

"F"

FARMASA FARMACEUTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio de 1989 a las 11:00 horas en la sede social de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables, aumento de capital, emisión de acciones, llamado a suscripción, reforma del art. 3º del Estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
Los accionistas deberán comunicar su aceptación en los términos del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.
e. 16/5 Nº 53.721 v. 22/5/89

"I"

INVERFE
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 18 de mayo de 1989, a las 12:00 horas, en Reconquista 314, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la reunión.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º y aprobación conforme a lo requerido por el artículo Nº 275 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la Actualización Contable dispuesta por la Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración a los Directores y Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la Garantía que prestarán los mismos.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora con mandato por un año.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la Caja de la Sociedad.
e. 16/5 Nº 53.783 v. 22/5/89

"J"

JUAN CARLOS FIOCCHI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de junio de 1989, a las 17 horas, en Echeandía 5671, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
2) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y retribución Directores por funciones de carácter permanente.
3) Designación de Directores y Síndicos.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 17/5 Nº 53.883 v. 23/5/89

"K"

KASDORF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1989, a las 9 horas, a realizarse en la sede social de Kasdorf S. A., sita en Loria 117, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 51º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Consideración de los efectos de la Ley 19.742.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y tratamiento del mismo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en cuestión.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por ₳ 2.530.987, correspondiente al ejercicio el cual arrojó quebranto y a la Comisión Fiscalizadora por ₳ 90.440.
6º) Fijación del número de Directores Suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por el término de un año.
8º) Consideración del eventual aumento del capital social por capitalización de créditos a favor de accionistas y suspensión del derecho de suscripción preferente; aplicación o no de prima de emisión y fijación de la misma; en caso necesario modificación del Estatuto con relación al monto del capital social.
El Directorio
e. 15/5 Nº 53.679 v. 19/5/89

KALICON
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de mayo de 1989 a las 12 hs. en Soler 4454, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos, Memoria Anual e Informe del Síndico correspondiente al 19 ejercicio económico.
3º) Designación de un Director.
e. 16/5 Nº 53.733 v. 22/5/89

"L"

LABINCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 9 horas, en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la designación de Presidente.
3º) Distribución de utilidades.
El Directorio

NOTA: Artículo 238 Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 hs. hasta el día 23 de mayo de 1989.
e. 15/5 Nº 53.612 v. 19/5/89

LAGUN ETXEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 30 de mayo de 1989. En Pueyrredón Nº 1329, 9º Piso "C" Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prevista por art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988. Asignación a Directores y Síndicos, conforme al art. 261 de la mencionada ley y destino final del resultados del ejercicio.
2º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes por un nuevo período.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 15/5 Nº 53.653 v. 19/5/89

LITOPRINT
Sociedad Anónima
Nº 90.482

CONVOCATORIA

Convócase Asamb. Gral. Ordin. día 30 de mayo de 1989 hora 12 local social Loyola 1550 Bs. As. considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Document. art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejerc. finaliz. 31 Diciembre 1988.
2º) Considerar Honorarios en exceso 25 % de las Utilid. del ejerc.
3º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación Síndicos Tit. y Suplent.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/5 Nº 53.470 v. 18/5/89

LA BASKONIA
S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Junio de 1989, a las 18 horas en Pergamino Nº 2936/50- Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.

2º) Consideración actualización contable Leyes de Revalúo 19.742 y 21.525 por el Ejercicio cerrado el 31-12-1988.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31-12-1988.
4º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Síndicos.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por finalización de sus mandatos.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. En caso de no lograrse el quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 19 horas.

El Síndico Titular
e. 17/5 Nº 53.820 v. 23/5/89

"M"

MERITO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la calle Alvarado 2895, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Sindicatura.

El Presidente
e. 12/5 Nº 53.472 v. 18/5/89

"P"

PIDALO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Pidalo S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6/6/89 a las 10 horas en Adolfo Alsina 2990, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, referidos a los Ejercicios Sociales al 30 de junio de 1986, 30 de junio de 1987 y 30 de junio de 1988. Demoras y justificaciones.
2º) Elección de nuevas autoridades, ya que las actuales tienen su mandato largamente vencido.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.630 v. 19/5/89

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 1989, a las 19,30 horas, en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 37 cerrado el 31 de Marzo de 1989.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio vencido.
4º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio 37º.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los Accionistas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.
e. 17/5 Nº 53.868 v. 23/5/89

"Q"

QUILCO
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de QUILCO S.A.C.I.I. y F., a Asamblea Ordinaria para el día 3/6/89 a las 10 horas en Cerrito 484, 5º "C", Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la convocatoria;
2º) Tratamiento y aprobación documentos art. 234 Ley 19.550 relacionados con los siguientes ejercicios económicos: cerrado el 31/12/1984; cerrado el 31/12/1985; cerrado el 31/12/1986 y cerrado el 31/12/1987.
3º) Consideraciones y aspectos generales relacionados con los balances indicados en el punto 2º).
4º) Honorarios Directores y Síndicos y destino de resultados de los cuatro ejercicios;
5º) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres años;
6º) Designar síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.841 v. 23/5/89

"R"

ROBY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo que establece la ley 19.550 y los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 31 de Mayo de 1989 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de la calle Canalejas 326 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. "J" de la Ley 19.550.
3º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio y la Sindicatura en exceso de lo que dispone el art. 261 de la Ley 19.550, sobre la base de las cifras que muestra el balance ajustado.
4º) Incremento del capital por encima del quíntuplo hasta la suma de A 1.500.000, reforma del Estatuto Social en su artículo 4º.
5º) Consideración del aumento del capital por encima del quíntuplo por decisión de las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 27 de diciembre de 1984 y 10 de setiembre de 1985.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un nuevo período.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.501 v. 18/5/89

RECALADA
Inmobiliaria, Financiera y Mandataria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día cinco (5) de junio de 1989, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en Balcarse 353, 1º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta;
2) Considerar la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, su resultado y recomposición del capital social;
3) Consideración de honorarios para integrantes del Directorio y la Sindicatura;
4) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio social.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.940 v. 23/5/89

"S"

SANABRIA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Industrial Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1989, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Sanabria 2472, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del destino de la Utilidad del ejercicio y tratamiento del Rubro Ajuste de Capital.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Apoderado
e. 12/5 Nº 53.445 v. 18/5/89

SASETRU
S. A. C. I. F. I. A. I. E. (Sociedad absorbente)
y
ABSIDE
Sociedad Anónima

ALESNA
Sociedad Anónima
AMITU
Sociedad Anónima
AUGUR
Sociedad Anónima
AVIX
Sociedad Anónima
AYLLU
Sociedad Anónima
BIGUS
Sociedad Anónima
CABAÑA EL SOSIEGO
Sociedad Anónima
CALKE
Sociedad Anónima
CAUCAN
Sociedad Anónima
CECINA
Sociedad Anónima
CENIS
Sociedad Anónima
CRAIBA
Sociedad Anónima
DISTRIBUIDORA Y EMBOTELLADORA

BOULOGNE
Sociedad Anónima

DOCKOIL
Sociedad Anónima
ACEITERA DEL DOCK SUD
HUEMUL
Sociedad Anónima
JASTEN
Sociedad Anónima
LA BECASINA
Sociedad Anónima
LA BOYADA
Sociedad Anónima
ESTANCIA LA PEREGRINA
Sociedad Anónima
LAS CRINAS
Sociedad Anónima
LIPOVECO
Sociedad Anónima
MANAGUAY
Sociedad Anónima
MARIMAC
Sociedad Anónima
METATE
Sociedad Anónima
NAJE
Sociedad Anónima
NAVIMAR
Sociedad Anónima
NUMERO
Sociedad Anónima
AGENCIA MARITIMA ORION
Sociedad Anónima
PINQUINA
Sociedad Anónima
PODIO
Sociedad Anónima
RABAL ZUGASTI Y CIA.
Sociedad Anónima
SOYEX
Sociedad Anónima
TRANSHUE
Sociedad Anónima
TRILI
Sociedad Anónima
TRIXIL
Sociedad Anónima
AVICOLA SAN JUAN
Sociedad Anónima
AZERTUN
Sociedad Anónima
CENTURIA
S. A. F.
DISTRIBUIDORA CORDOBA
Sociedad Anónima
LENCA
Sociedad Anónima
LUFRE
Sociedad Anónima
PALQUI
Sociedad Anónima
QUIPU
Sociedad Anónima
y
RINZAR
Sociedad Anónima (sociedades absorbidas)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1989 a las 10.00 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento del Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora. consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos en exceso conforme lo prevé en el artículo 261 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1988.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 de la Ley 19.550).

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.512 v. 19/5/89

SOCIEDAD ARGENTINA DE MAQUINAS Y MOTORES
S. A. C. I. y F.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989, a las 9,30 horas, en la calle Perú 467 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Aprobación documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 31º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación gestión Comisión Liquidadora y actuación Sindicatura.
3º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Liquidadora
e. 16/5 Nº 53.789 v. 22/5/89

SINTARYC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1989 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º Piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-1-89.
2º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndico.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y duración de sus mandatos.
4º) Designación de síndicos titular y suplente y duración de sus mandatos.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio, entre otros con relación a las autorizaciones de la Asamblea General Ordinaria del 5-6-78.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 53.799 v. 23/5/89

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Sociedad Alemana de Gimnasia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 1989, a las 19,30 horas, en el salón de actos de su sede en la calle Juan Bautista Alberdi 1865 Olivos (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario General;
2º) Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (art. 53);
3º) Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes (art. 53.);
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 78º Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1989, y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva;
5º) Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53.);
6º) Elección por lista completa de Presidente, Prosecretario, Protesorero, Director General de Educación, Cultura y Prensa, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32).
7º) Elección, con mandato por un año (art. 48), de tres Revisores de Cuentas.
8º) Ratificación de aumentos dispuestos "ad referendum", durante el ejercicio pasado, en las cuotas de ingreso (art. 30 inc. i) y autorización a la Comisión Directiva para volver a ajustarlas, durante el nuevo ejercicio, en función del probable proceso inflacionario.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.

El Presidente

NOTA: Conforme a lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la institución. Se exigirá la presentación del carnet social con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1989.
Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición, en la Administración, J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes de 12 a 19 horas, y en Los Polvorines, los sábados y domingos, la nómina de asociados con derecho a voz y voto.
De acuerdo con el art. 53, la asamblea se considerará legítimamente constituida con los socios que se encuentren presentes media hora después de las 19.30 horas. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.

e. 17/5 Nº 53.924 v. 19/5/89

"T"

TASIA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 1989, a las 14:30 horas, en la sede Social de Cerrito 146 1º Piso, de la Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
3º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 23 de mayo de 1989 inclusive.

e. 15/5 Nº 53.638 v. 19/5/89

TINTAS LETTA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de junio de 1989, a las 10 horas, en Viamonte 682, 2º p. dep. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la Ley, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.604 v. 19/5/89

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 3/6/89, a las 18 hs., en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea realizada fuera de término.
2º) Documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación integrantes Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.782 v. 22/5/89

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Mayo de 1989, a las 19 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosvelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 39º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de Enero de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4) Consideración de la remuneración a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Enero de 1989.
5) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31/01/89.
6) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/01/89.
7) Destino de los resultados no asignados.
8) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/01/90.

El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosvelt 1646, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 o de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de Mayo de 1989, a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito.

e. 17/5 Nº 53.903 v. 23/5/89

"Y"

YOSI S. A. MAQUINAS Y ACCESORIOS

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 1989, a las 16:00 horas en la sede Social de Cerrito 146 1º Piso de la Capital Federal, con el siguiente:

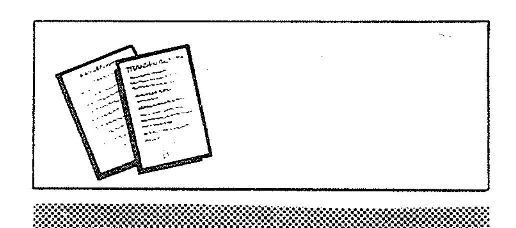
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 23 de mayo de 1989 inclusive.

e. 15/5 Nº 53.639 v. 19/5/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Osvaldo Fernández, transfiere su local de Taller Mecánico (reparación de vehículos automotores) sito en la calle AGUIRRE 257 Capital a Osvaldo Fernández, Osvaldo Diego Fernández y Gustavo Ariel Fernández. Reclamos de Ley en el local.

e. 12/5 Nº 53.463 v. 18/5/89

Cerisola & Cia. S.A., Representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. Méjico 1220, Cap. avisan que Ana Lucía Delicave vende a Carlos Daniel Sala y Estela María Giménez, negocio de Comer. Minor.: Venta de Productos Alimenticios, fiambrería, quesería, despacho de pan,

lácteos, galletitas y helados (sin elaboración), AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5264, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 12/5 Nº 53.523 v. 18/5/89

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Fernando Luis Richieri vende a Patricia Rodriguez y José Rodriguez Martinez el negocio de Elaboración de masas, Postres, Emparedados y Similares. Comercio Minorista, Bomboneria, Venta de Galletitas, Despacho de Pan, Venta de Masas de calle AVDA. PUEYRREDON 1134 (mil ciento treinta y cuatro) P.B. y S. T. Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 53.407 v. 18/5/89

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital, avisan que la Señora Rosa Elsa Campos vende al Señor Daniel Oscar Sánchez el negocio de Panadería y Fábrica de Masas sito en ALMIRANTE BROWN Nº 166 de Capital Federal. Domicilio en las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 53.547 v. 19/5/89

Se comunica que la Srta. Ana María Frenkel Santillán, vende, cede y transfiere a la Sra. Alicia Amelia Sánchez, DNI 9.799.554, el fondo de comercio de Despacho de Pan, Confitería, Bombonería y afines sito en AV. CABILDO 113, Cap. Fed., que declara pertenecerle legalmente y estar libre de todo embargo, prendas, gravámenes o inhibiciones y/o otro compromiso al 7/9/88, reclamos de ley, mismo local.
e. 15/5 Nº 53.559 v. 19/5/89

Shaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Norberto Pedro Guzmán y Roberto Jorge Ortiz venden a Carlos Gustavo Ferrara y Luis Ariel Ferrara, el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, sito en la AV. CORDOBA Nº 3751/55, de Capital Federal. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 16/5 Nº 53.689 v. 22/5/89

Osvaldo Fernández y Antonio Juin transfieren su local de Taller Mecánico (reparación de vehículos automotores) sito en la calle AGUIRRE 257 Capital a Osvaldo Fernández. Reclamos de Ley en el local.
e. 17/5 Nº 53.885 v. 23/5/89

Gloria Edith López transfiere su local sito en AV. ALVAREZ THOMAS 3291 Capital de Establecimiento Geriátrico (300013) con una capacidad máxima de 5 (cinco) habitaciones y veinte (20) alojados conforme con la distribución que se especifica en la planilla capacidad adjunta a Blanca Angélica Layus. Reclamo de ley y de las partes en el local.
e. 17/5 Nº 53.800 v. 23/5/89

Benigno Fernández transfiere a Estación de Servicio Cobo S.R.L. el local sito en la calle AV. COBO 1802/04 y PUAN Nº 2001 que funciona con el rubro Estación de Servicio para Automóviles. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 17/5 Nº 53.907 v. 23/5/89

"B"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, con oficinas en Pasteur Nº 86 Cap., avisa que Josefina Manuela Martinez, vende libre de toda deuda y personal, su negocio sito en la calle BRUSELAS Nº 790 Cap., dedicado a: Librería, papelería, juguetería, cotillón, fantasías, golosinas, kiosco, etc. Exte.: 14.746, a Julio Villalba. Reclamos de Ley en Pasteur 86 Cap.
e. 12/5 Nº 53.465 v. 18/5/89

Aviso: Francisco Binello y Cía. S. R. L. transfiere taller de pasamanería calle BOGOTA 2840/42 a Francisco Binello y Cía. S. A. I. C. F. I. y A. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 16/5 Nº 53.686 v. 22/5/89

"C"

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana, corredor público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Margarita Elba Rodriguez vende a: José Alberto Marichich su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: CARLOS PELLEGRINI Nº 865 2º y 3º Piso Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 12/5 Nº 53.491 v. 18/5/89

Pedro Muñiz & Cía. representados por el Martillero Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, aclara: aviso Nº 35.203 del 18 de agosto de 1987 al 24/8/87 en el sentido que el comprador del Bar de CONDARCO 38 Capital, es únicamente el Sr. Carlos Abel Caram. Reclamos Ley en n/oficinas.
e. 15/5 Nº 53.535 v. 19/5/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Victor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 Capital Federal, avisan que con su intervención el Señor Horacio José Pozas y María Esther Rivero venden al señor Julio Américo Ibáñez, su negocio de Panadería Mecánica sita en la calle COSQUIN Nº 985 Y CAAGUAZU Nº 7021, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 17/5 Nº 53.945 v. 23/5/89

"D"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Damián Cayetano Estrada vende a Luis Cabanas Fernández, el negocio de Panadería, calle DUPUY Nº 1151/53 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 53.611 v. 19/5/89

La Oficina, rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, avisa que Cura José y Cura Lucio Daniel venden a Luis Alberto Benozzi el negocio de Panadería, fábrica de masas elaboración y venta de emparedados sito en Carlos Calvo 4141 Cap. y el Despacho de Pan, facturas, masas, emparedados y bebidas en general envasadas, Elaboración masas, pasteles, sandwiches y tortas; sito en DEFENSA 1421 Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 17/5 Nº 53.947 v. 23/5/89

"J"

La Sra. Elena Costantino y el Sr. Gerónimo Pedro Bevilacqua avisan: que venden a la Sra. Olga Florida Lehmann, su negocio de Comercio Minorista, venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas (Quiosco) y Todo lo comprendido en la Ordenanza 33266-601. 000-010-040, sito en la calle JUNIN Nº 1641, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, y domicilio de las partes Avda. Corrientes 2589, piso 2º, Of. 4 de esta Capital Federal.
e. 15/5 Nº 53.605 19/5/89

Margarita Suppa, Martillera Pública comunica que Genaro Milito vende el Fondo de Comercio de: Productos alimenticios, fiambrería, quesería, casa de comidas, helados, sito en la calle JUAN DE GARAY 3841 de Cap. Fed. al Sr. Oscar Gilberto Pendola Lima. Reclamos de ley Maza 11 Cap. Federal.
e. 16/5 Nº 53.735 v. 22/5/89

"L"

Cecchini-Paladino y Asoc., representados por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con domicilio en Av. Independencia 3375, de esta Capital, avisan que con su intervención el señor Juan Carlos Velo vende al señor Manuel Pose, el 50 % indiviso de su negocio de Panadería, sito en la calle LA RIOJA 1850/54, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 12/5 Nº 53.521 v. 18/5/89

"M"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que la Carola e Hijos S.R.L., vende a Min Hong Lu, su Restaurante, Casa de Comidas sito en MONROE 2584, Reclamos de Ley, Av. Cabildo 546, Capital, Sus Oficinas.
e. 12/5 Nº 53.461 v. 18/5/89

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Dolores Joaquina Ferrari vende a Alejandro Daniel Rodriguez, el negocio de Panadería, Fábrica de masas, Elaboración de productos de centeno y similares, sito en la calle MANUEL UGARTE Nº 3045/47 Capital. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 15/5 Nº 53.610 v.19/5/89

"P"

Nosa Inmobiliaria: representada por Luis López Caldeiro, corredor público nacional matrícula 258 con oficinas Avenida Independencia 1580 Capital Federal, avisa que Darío Manuel Poza Menghini, vende al señor Prudencio Vicites Nieto su negocio de Café, Bar, sito en la calle PAVON 1523 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 17/5 Nº 53.880 v. 23/5/89

"T"

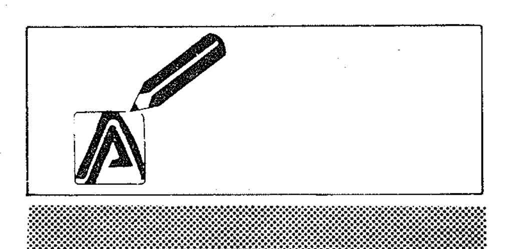
El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba avisa que, el Sr. Roberto Mora, vende libre de toda deuda y personal, su negocio sito en la calle THAMES Nº 2428 Cap. dedicado a: Comercio minorista, venta de golosinas envasadas, cartonería, papelería, bebidas envasadas, venta de helados sin elaboración, juguetería, perfumería, kiosco etc. Exte: en trámite, a los Sres. Gustavo Suchodolsky. Reclamos de Ley en el mismo negocio Thames 2428 Cap.
e. 12/5 Nº 53.466 v. 18/5/89

"U"

Juan Carlos Berisso, abogado, con oficina en Av. Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, (Estudio Mandry, Berisso) comunica que Farmad S. R. L. con domicilio en Uruguay 1285, 2º piso, Capital Federal, transfiere libre de toda deuda y/o gravamen el fondo de comercio sito en URUGUAY Nº 1285, 2º piso, Capital Federal y en SANTO DOMINGO Nº 2680, Barracas, Capital Federal, dedicado al asesoramiento y fabricación, elaboración, compra, venta de toda clase de premezclas vitamínicas y/o minerales para la nutrición animal a Basf- Farmad S. A. (en formación) con domicilio en Avenida Corrientes 327, piso 5º, Capital Federal. Reclamos de ley en Estudio Mandry-Berisso, Avenida Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, a los Dres. Juan Carlos Berisso y/o Ricardo Truppel y/o Federico Enrique Guillermo Werner.
e. 15/5 Nº 53.643 v. 19/5/89

"V"

Boer Propiedades representada por Ana María Sittek de Boer colegiada Nº 959 de San Martín, con oficinas en la calle Pacífico Rodríguez 185 de la localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. avisa que el Sr. Miguel Oscar Acosta vende al Sr. Sergio Horacio Anchorena el 50 % de su negocio de Parrilla sito en la calle VENEZUELA 834 de la Capital Federal, libre de toda deuda o gravámenes y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término de ley.
e. 12/5 Nº 53.473 v. 18/5/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
S. A.
COVIARES S. A.

Comunícase a los señores Accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de Noviembre de 1988, se decidió aumentar el capital social en ₳ 65.680 de las cuales ₳ 12.000.000 mediante la emisión de 12.000.000 de acciones nominativas no endosables de ₳ 1 (un austral) de valor nominal cada una y de un voto por acción, las que se ofrecen en suscripción a los accionistas en proporción a las respectivas tenencias, 7.200.000 acciones son de la Clase A y 4.800.000 son de la Clase B. Derecho de preferencia y suscripción en los términos legales en Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la Capital Federal.

El Directorio.
e. 17/5 Nº 53.808 v. 19/5/89

"E"

ESTUDIO LATINO
Sociedad Anónima (En liquidación)

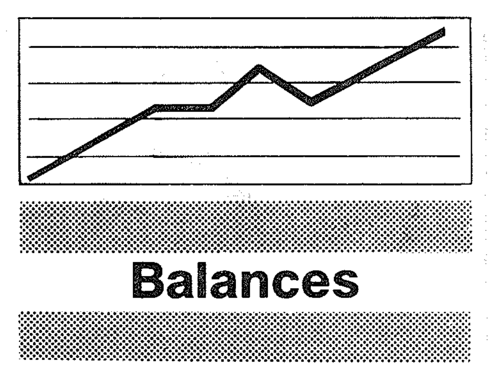
Comunica por 3 días conforme art. 107 Ley 19.550 que adjudicará a socios accionistas el inmueble Laprida 1595 de Cap. Fed., en proporción a sus tenencias.

El Escribano
e. 17/5 Nº 53.892 v. 19/5/89

"W"

WARNER LAMBERT ARGENTINA
S. A.
DAXEN
S. A. y
FORTYCOR
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-3-89; "WARNER LAMBERT ARGENTINA S. A. DAXEN S. A. Y FORTYCOR S. A."; quedó formalizada la renuncia de los directores y síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Vicepresidente: Eduardo David Rosenfeldt; Director Titular: Edsel Oscar Martínez Viademonte; Síndico Titular: Fernando Pedro Tetamanti; Síndico Suplente: Héctor German Wasserman.
e. 12/5 Nº 51.805 v. 21/5/89



Balances

— ACLARACION —

COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD
Sociedad Anónima

Balance General Correspondiente al Ejercicio Económico Terminado el 31 de Diciembre de 1988.

En la edición del 8 de mayo de 1989, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el Activo
C. PRESTAMOS (Anexo B)

DONDE DICE:
— Más: Ajustas e Int. Dev. a cobrar

DEBE DECIR:
— Más: Ajustes e Int. Dev. a cobrar

En el ESTADO DE RESULTADOS

DONDE DICE:
— RESULTADO POR INTERMEDIACION FINANCIERA

DEBE DECIR:
— RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
NOTA A: ESTADOS CONTABLES

DONDE DICE:
1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

DEBE DECIR:
1. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA C:

DONDE DICE: ... quebranto impositivos ...

DEBE DECIR: ... quebranto impositivo ...

NOTA D:

DONDE DICE: La Cuentas Ajustes al Patrimonio — Ajustes del Capital, ...

DEBE DECIR: La Cuenta Ajustes al Patrimonio — Ajustes del Capital, ...

NOTA L:

DONDE DICE: Isidoro Valls, Presidente

DEBE DECIR: Isidro Valls, Presidente

En el INFORME DEL AUDITOR:

DONDE DICE: Buenos Aires, 28 de febrero de 1988

DEBE DECIR: Buenos Aires, 28 de febrero de 1989

e. 18/5 Nº 52.976 v. 18/5/89

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora